



**UNIVERSIDAD DE CHILE**  
Instituto de la Comunicación e Imagen

**EL DIARIO EL MERCURIO  
Y SU TRATAMIENTO NOTICIOSO DEL  
CONFLICTO MAPUCHE,  
AGOSTO 2008.**

Titulo a optar: Magíster en Comunicación Política.

Autor: Ingrid Toro Cortés.

Profesor Guía: Carlos Ossa.

Santiago, Chile.

Octubre, 2009

*AGRADECIMIENTOS*

A mi profesor guía Carlos Ossa Swears, por sus múltiples observaciones teóricas y amenas reuniones, a Pablo Morales Fhurimann, por su apoyo incondicional, a Martín Correa y a todo el pueblo mapuche que ama su tierra y su forma de vida.

## **INDICE**

- 04 Introducción
- 06 Presentación del Tema
- 08 Relevancia de la investigación

## **CAPÍTULO I – PRESENTACION DEL PROBLEMA**

- 10 El Conflicto Mapuche
- 13 Antecedentes Históricos del diario nacional El Mercurio
- 18 Objetivos de la Investigación
- 18 Hipótesis
- 19 Marco Conceptual
- 29 Modelo del Análisis de Discurso de Patrick Charaudeau
- 32 Análisis Crítico de Discurso de Teun Van Dijk.
- 37 Estructura de la Noticias.
- 39 Síntesis de Ambas Teorías.

## **CAPÍTULO II – ANALISIS METODOLOGICO**

- 41 Marco Metodológico
- 43 Análisis Noticioso

## **CAPÍTULO III – ANALISIS INTERPRETATIVO**

- 111 Conclusiones
- 122 Anexo Fotos
- 160 Bibliografía
- 161 Anexo Noticioso

## **Introducción**

Es indudable que el fenómeno de la comunicación es un tema imprescindible al momento de pensar al ser humano y sus relaciones en sí. Imaginar un mundo sin comunicación, es decir sin interacción social, es casi impensado para una lógica que entienda al ser en su aspecto más primigenio, como un ser social. Todo esto se dice porque esta tesis de post grado aborda como problema a la comunicación, no a una comunicación entre dos sujetos, sino a la comunicación política, aquella que muestra y expone asuntos políticos en la escena pública.

El tema de la investigación se circunscribe al ámbito de la comunicación política, del poder del discurso y la representación de los “otros” en el discurso de prensa que despliega el diario El Mercurio. Lo interrogado es un Medio de Comunicación de Masas, un medio de prensa escrita que tiene una larga vigencia en el ámbito del discurso público y que durante los últimos años ha dedicado su trabajo a las transformaciones que se dan entre actores políticos que están enfrentados por razones de poder, representación y propiedad.

El punto de atención de la presente investigación, es el discurso del diario El Mercurio con respecto al denominado conflicto mapuche<sup>1</sup>. Busca conocer el discurso, develar su ideología, evidenciar las formas en cómo se organizan y se exponen las noticias. Para tales efectos se ha realizado un seguimiento noticioso, asociado con un periodo de alta polaridad que se circunscribe al mes de agosto del año 2008, donde se concentró una parte importante de la información sobre la situación del conflicto mapuche.

Se propone como herramienta de investigación el denominado “Análisis Crítico de Discurso” (ACD), desarrollada principalmente por el Investigador y Catedrático Teun Van Dijk, en conjunto con la propuesta de Patrick Charaudeau en torno a definir un discurso informativo y sus alcances.

---

1 En el Capítulo 1, se desarrolla el concepto de conflicto mapuche y sus alcances.

En resumen, el desafío de la presente investigación es observar el despliegue discursivo del diario El Mercurio, evidenciar su presentación icónica y textual del conflicto mapuche. En este plano es importante destacar que se considera al medio de prensa como un dispositivo de articulación capaz de construir una narración verosímil. Desde el punto de vista de la comunicación política se trata de determinar que relaciones simbólicas de poder se colocan en juego y de qué manera los involucrados se desplazan por el discurso a partir de la escenificación en la que son colocados o establecidos. La comunicación política es un campo de luchas que tiene en los elementos discursivos y visuales una fuente permanente de recursos, rutinas y estrategias que son usadas para organizar la representación. Así, ningún medio es sólo un sistema informativo, sino una estructura de significación destinada a dotar de legitimidad narrativa a su concepción de la realidad. De acuerdo a lo anterior, estudiar el tratamiento noticioso efectuado por El Mercurio sobre el conflicto mapuche nos permite identificar ciertas tendencias narratológicas del discurso y el modo que tiene de manifestar al poder y sus relaciones.

### **Presentación del tema**

Conocer las estrategias discursivas, las representaciones, los estereotipos del conflicto, será uno de los principales objetivos. El porqué de la elección de este diario chileno se debe básicamente porque su relación discursiva con el pueblo originario mapuche, no se reduce a la época actual, es posible encontrar artículos noticiosos desde su fundación, lo que permite pensar que hay un grado de interés especial en su cobertura.

Es posible rastrear noticiosamente una historia discursiva del Mercurio, con una continuidad de pensamiento e idea a lo largo de su historia con respecto al conflicto. Sin embargo, esta investigación y su campo específico no nos permiten realizar aquella titánica tarea.<sup>2</sup> Por lo mismo hemos circunscrito la investigación a un acotado período de tiempo.

Otro dato importante que conlleva la elección de este diario de circulación nacional, como objeto de estudio, es que su nacimiento coincide con la fundación del Estado Chileno, lo que permite pensar que éste ha sido y es un diario que consigna y manifiesta, no sólo por sus años de historia, sino por sus reiterados relatos noticiosos a lo largo de la historia de Chile.

Las investigaciones sobre medios y representaciones de pueblos originarios es muy amplia y tiene variados tópicos de estudio, supone una red de comprensiones cruzadas entre marcos históricos, procesos sociológicos, matrices antropológicas y dinámicas Sico-sociales. Aquí nos limitaremos a esbozar la relación del diario El Mercurio con el pueblo originario mapuche en el seleccionado mes de agosto.

En las páginas siguientes se justifica la relevancia de este mes en particular.

---

<sup>2</sup> Quizás podría ser para una tesis de Doctorado.

Un concepto importante para el desarrollo del tema de investigación es el de Medios, en primera instancia, estos se definen como lugares, espacios en los cuales *coexisten, chocan o se ignoran* distintas formas de vida y de discursos. Un ejemplo de ello: el pueblo originario mapuche coexiste con la sociedad chilena sin considerarse acoplado a ésta de forma definitiva, a su vez, su lugar político cultural sirve de patrimonio al discurso estatal y de rechazo y negación de su identidad cuando exige ser reconocido en su autonomía y derechos.

Esta investigación, como se ha señalado, coloca su eje en la dimensión discursiva del diario El Mercurio y de los productos informativos generados en el mes de agosto 2008.

Con la finalidad de establecer un contexto se harán alusiones generales al conflicto y al papel que ha jugado el periódico en la producción del mismo.

### **Relevancia de la Investigación**

¿Cuál es la función de los medios de comunicación en nuestra sociedad?, ¿a quiénes responden?, ¿son meros reproductores de lógicas del poder o tienen intereses narrativos propios de su ideología?, Interesa responder estas preguntas teniendo en cuenta que la posición de la prensa en Chile –sobre todo en el período democrático- ha tendido a una fuerte justificación de la hegemonía y, en particular, se ha mostrado hostil con tendencias, grupos, movimientos o cambios que alteren la misma. Así, estudiar el modo como El Mercurio ha construido el relato del conflicto mapuche permite señalar ciertas maneras de organizar el discurso y desplegarlo socialmente. A su vez, nos permite sospechar de la supuesta objetividad de los medios de comunicación de masas, de su rol expositor y neutral ante el hecho social.

Otro punto relevante, es la contingencia del tema, el discurso del “conflicto mapuche” está aconteciendo hoy en la escena pública e involucra un amplio despliegue de dispositivos comunicacionales, políticos, jurídicos, económicos, los cuales quedan expuestos en la construcción informativa del diario.

Por último, la relevancia de la investigación también está en que en el presente texto se expone una conceptualización de los medios de comunicación, del discurso, de sus funciones, que son evidenciadas en la exposición y análisis de las noticias, es decir hay un marco conceptual, que está relacionado con la práctica investigativa metodológica<sup>3</sup>.

---

<sup>3</sup> Es decir, hay una pretensión de ser una investigación Teórica-Empírica.

**CAPÍTULO 1**

## **PRESENTACIÓN DEL PROBLEMA**

### **El Conflicto mapuche**

En primer lugar, el tema elegido de la presente investigación, instala una distancia respecto a la conceptualización dada de “conflicto mapuche”, pues en esa versión sólo se presenta la idea de una situación de irregularidad generada y practicada por la etnia descrita, sin considerar u omitiendo a un otro, por ejemplo: el rol del estado, el rol de los empresarios, el rol de los medios en el conflicto étnico, lo que a mi parecer, implica básicamente desligarse “del problema mapuche”, y considerarlo como un problema de ellos y no de su entorno y de los otros.

El contexto general del denominado “conflicto mapuche”, se desarrolla con el surgimiento de procesos reivindicativos de tierras por comunidades mapuche, uno de los factores que los explica, es la expansión del modelo de libre mercado en la zona sur del país, que implicó un emergente desarrollo empresarial forestal e hidroeléctrico en las zonas habitadas por mapuche en los años 90, un hito del comienzo de este conflicto, “es la inauguración de la central hidroeléctrica Pangué en el Alto Bío Bío, territorio habitado por comunidades Pehuenche, en medio de críticas y cuestionamientos que anticiparían el conflicto por la construcción de Ralco, la segunda represa construida en el sector”<sup>4</sup>.

Sin embargo, el origen de todo el conflicto, encuentra su génesis en la usurpación territorial de la que fueron víctimas los mapuche durante siglos, pero especialmente a partir de la constitución de la República en Chile, siendo allí desde donde se constituye la primigenia usurpación, concretamente en “La división legal o formal de la propiedad territorial había sido sancionada por la ley de 1866, aunque recién pudo aplicarse masivamente después de la derrota del último levantamiento general

---

4 Pablo Mariman, Sergio Canuiqueo, José Millalen, Rodrigo Levin: ¡...Escucha, Winka...!, Cuatro ensayos de historia nacional mapuche y un epílogo sobre el futuro. 1ª edición, 2006, Editorial LOM, Santiago, Chile. Pág. 244.

mapuche de 1881-1883. El objetivo del Estado chileno fue convertir a los mapuches en pequeños propietarios para arrancar de raíz la tradicional costumbre de posesión colectiva de la tierra. Otra forma de colonialismo fue tentarlos para que se integraran al sector comercial, al estimular la venta de su pequeña producción artesanal y agropecuaria. En esta economía de subsistencia, una parte era destinada a la producción para el autoconsumo y otra a la comercialización”<sup>5</sup>.

**Aspectos históricos sobre unas de las múltiples razones del Conflicto Mapuche.**

- “La ley de Colonización Nacional del 19 de enero de 1898 estableció que para poder obtener tierras era requisito indispensable saber leer y escribir, lo cual era otra manera de dejar afuera a todos los Pueblos Originarios que habitaban Chile”.
- “Desde 1883 hasta 1920 se concretó la llamada "radicación de los mapuches". arrinconándolos en reducciones a través de una especial legislación "que asignó lotes de tierra bajo goce común y con prohibición de vender a cada parentela mapuche, entendiéndose por ésta a todos, hermanos, cuñados, nietos y primos. Los legisladores de la época justificaron la medida expresando que mientras los mapuche no reconocieran domicilio fijo y adquirieran hábitos de propiedad, el país no podría ofrecer tierras a los colonos" <sup>6</sup>.
- Este proceso de radicación y acelerada destrucción de las formas tradicionales de relaciones sociales y de propiedad comunitaria de la tierra hasta entonces aún muy generalizadas entre los mapuche provocó aquello que José Bengoa define como “la transformación de la sociedad mapuche, en una sociedad de campesinos pobres”.<sup>7</sup>

---

5 Luis Vitale, Interpretación Marxista de la Historia de Chile, de la Republica Parlamentaria a la Republica Socialista (1891-1932) Tomo V, Pág. 84.

6 Luis Vitale, Interpretación Marxista de la Historia de Chile, de la Republica Parlamentaria a la Republica Socialista (1891-1932) Tomo V, Pág. 84.

7 Historia del Pueblo Mapuche, Ed. SUR, Stgo, 1985, Pág. 366.

- “Mientras a 7.751 mapuches que habitaban 3.078 reducciones desde 1884 a 1929, se les entregaron sólo 475.423 hectáreas, a los colonos blancos extranjeros y chilenos se les repartieron 9 millones de hectáreas en el territorio comprendido entre el Bío Bío y Llanquihue”, Demás estaría decir que cerca de 200.000 mapuches quedaron sin tierra. Conclusivamente: de 10 millones de hectáreas ancestralmente habitadas por los mapuches, el Estado chileno sólo reconoció cerca de medio millón por vía de títulos de merced. Cabe señalar que inclusive en esas tierras “legalmente cedidas” también hubo reiteradas usurpaciones”.

A la base de lo anteriormente expuesto es posible afirmar:

Tal como señala José Bengoa: “La usurpación de tierras es uno de los elementos centrales en la formación de la conciencia étnica del siglo veinte. Independientemente de que las tierras usurpadas sean muchas o pocas (en cantidades), en la conciencia mapuche la usurpación ha actuado como elemento catalizador y centralizador de su cultura”<sup>8</sup>.

Sin embargo, el denominado conflicto mapuche que será objeto de estudio, se inicia histórica y mediáticamente el año 1997, con las inauguraciones de las centrales y con la ocupación en Lumaco del Fundo Pidenco y la quema de tres camiones de la empresa Forestal Bosques Arauco por parte de comunidades mapuche.

Los hechos anteriormente mencionados, son el principio de un ciclo de movilizaciones en torno a reivindicaciones de tierras que adopta el movimiento mapuche, con un discurso político que se enmarca en aspiraciones de autodeterminación y autonomía política.

“desde comienzos de los años noventa se han ido delineando con mayor nitidez conceptos tales como territorio, derecho indígena y autodeterminación, que han ido

---

<sup>8</sup> Luis Vitale, Interpretación Marxista de la Historia de Chile, de la Republica Parlamentaria a la Republica Socialista (1891-1932) Tomo V, Pág. 84. Cita a José Bengoa: Historia del Pueblo Mapuche, op. cit., Pág. 391.

complementándose en una práctica -aunque restringida y, posiblemente parcial- de autorreferencia hacia formas organizativas y de representación que encuentran su culminación dentro de los difusos límites de la sociedad mapuche contemporánea”<sup>9</sup>.

La presente investigación no pretende explicar ni enumerar las razones del “conflicto mapuche”, sino sólo situar históricamente a modo general su inicio en el tiempo. La mediatización del conflicto primero y luego la construcción narrativa del mismo en el diario El Mercurio, es el principal interés de la investigación.

### **Antecedentes Históricos del Diario Nacional El Mercurio.**

En primer lugar constatar que el diario El Mercurio es considerado como “el órgano periodístico fundamental en la historia del periodismo chileno”<sup>10</sup>. Este periódico fue fundado el 12 de septiembre de 1827 en Valparaíso. En 1880 es adquirido por el empresario Agustín Edwards Ross, que ya en ese entonces es representante del sector bancario de la burguesía nacional chilena. En 1900 el diario se traslada a la capital del país, bajo la administración de su hijo Agustín Edwards Mac Clure<sup>11</sup>, que hereda el Banco Edwards cuyo origen data de 1846; en el mismo edificio en el cual se encontraba el Banco de los Edwards nace El Mercurio de Santiago.

“Dentro de la multiplicidad de intereses desarrollados por Edwards Mac Clure -entre los que se contaban participaciones mayoritarias en empresas como la Sociedad Industrial Atacama, la Sociedad Minera Emma Luisa, la Compañía Chilena de Seguros, el Ferrocarril de Coquimbo, el Ferrocarril de Copiapó, la Compañía Sudamericana de Vapores y la Compañía de Salitre de Antofagasta-, con seguridad el que mejor describe sus aptitudes empresariales sea el relacionado con la industria editorial. En este ámbito, además de la edición capitalina de El Mercurio, fundó el diario Las Últimas

---

9 Op. Cit. Pág. 244.

10 Durán Claudio; El Mercurio. Ideología y propaganda 1954-1994. Ediciones Chile América CESOC. Santiago de Chile en 1995. Pág.28.

11 Bernedo Pinto, Patricio y Arriagada Cardini, Eduardo. Los inicios de El Mercurio de Santiago en el epistolario de Agustín Edwards MacClure (1899-1905). En línea. Santiago, Chile. <[http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S071771942002003500003&lng=es&nrm=iso](http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S071771942002003500003&lng=es&nrm=iso)>. ISSN 0717-7194.

Noticias de El Mercurio, en sus inicios un vespertino, en 1902; El Mercurio de Antofagasta en 1906; el Magazine Zig-Zag en 1905; la revista infantil El Peneca en 1908; la revista de arte Selecta en 1909; y, en 1910, la revista Familia, dedicada al público femenino<sup>12</sup>.

Un importante aporte a la comprensión de la función en la sociedad de este diario es tener en cuenta que para finales del siglo XIX y principios del XX se vive un proceso de consolidación del Estado Nación Chileno, que implica básicamente la resolución de conflictos con los países vecinos, (el fin de la Guerra del Pacífico y solución definitiva de cuestiones limítrofes con Argentina), que trae como resultado la consolidación de las fronteras externas y desaparición de las fronteras internas debido a la ocupación primero militar y luego económica y política político que se hace de la Araucanía, este hecho es muy importante por que limita el territorio nacional y da pie a la consolidación del Estado Nación Chileno. Lo destacado de este proceso de consolidación es la cobertura noticiosa que desplegó el diario ilustrando con singular interés los conflictos externos, con Perú, Bolivia y con los mapuches de entonces.

### **El Mercurio y su posición liberal**

Es ese entonces, “El mercurio se confirmo a sí mismo, entonces, como un periódico liberal, intentando seguir el patrón establecido por The Times de Londres y agregando a él varios avances importantes de la prensa estadounidense y en particular del New York Herald<sup>13</sup>”.

El pensamiento liberal en cuanto a consideraciones económicas, es una de las fuentes que se puede rastrear en el origen de este diario, así como su ligadura con la oligarquía financiera del sector bancario nacional, la cual actúa como un engranaje en la inmensa maquinaria de alcance mundial del entonces hegemónico imperialismo Inglés. Se puede afirmar que la época de fundación del Estado Nación Chileno

---

12 Op. Cit.

13 Op. Cit.

coincide con la fundación de este diario, por tanto podríamos decir que ambos representan un cierto espíritu de la época, que estaría marcado por la necesidad de contribuir con diversas políticas sociales, comunicacionales, económicas y culturales para modelar el país que está en proceso de construcción y desarrollo.

Actualmente este diario pertenece al consorcio periodístico El Mercurio, que es dirigido por Agustín Edwards E, y lo componen 23 periódicos, tres de ellos publicados en Santiago y los demás en distintas regiones del país.

Una de las características de este diario es que su línea editorial es muy importante y según el investigador Claudio Durán, se pueden destacar las siguientes características:

- Es una metáfora social que construye representaciones sobre los diversos grupos de influencia del país.
- Opera como una radiografía en profundidad de las relaciones de clase y poder.
- Establece el discurso dominante de los agentes sociales y estructura la finalidad de los contenidos según los intereses en juego.
- Funciona como una escena de legitimación y acuerdo sobre la lectura de los acontecimientos y el modo de juzgarlos.

En su trabajo sobre este periódico Claudio Durán afirma: “puede describirse metafóricamente como una “radiografía en profundidad” de la realidad chilena y que todas las personas que tienen alguna función social, política o económica leen con detención día a día; está la página de vida social en que se resalta a personas importantes de todo orden, así como figuras de la clase alta; están las múltiples páginas de avisos comerciales de todo tipo; en su cobertura se encuentran las noticias internacionales y nacionales más destacadas y confiables; a diario se publican suplementos que cubren casi toda la gama de la sociedad, desde el arte y la literatura

hasta las actividades agrícolas; no se trepida en publicar con abundancia noticias sobre todo clase de espectáculos y entretenimientos; en fin".<sup>14</sup>

Así será posible afirmar que el diario El Mercurio no es un medio de comunicación de masas cualquiera dentro de la sociedad chilena; por el contrario, cumple una función específica dentro de esta, cuál es representar, canalizar, exponer y vehicular los intereses económicos, políticos y sociales de grupos empresariales, económicos, políticos y militares.

---

14 Duran Claudio; El Mercurio. Ideologías y propaganda 1954 -1994. Ediciones Chile América CESOC. Santiago de Chile en 1995 .Pág. 15

La pregunta tiene como objetivo investigar las formas narrativas que El Mercurio se esfuerza en imponer, hacer presente, forzar y, en lo posible, agendar dentro de las decisiones gubernamentales los intereses propios de los grupos mencionados, como bien señala Andrea Amolef:

*“Un periódico de circulación nacional, El Mercurio, no ha escatimado esfuerzos para situar este tema (conflicto mapuche) como uno de los contenidos prioritarios de su agenda mediática; presionando, por consiguiente, para su incorporación en la discusión política como un problema país que debe ser atendido.”<sup>15</sup>.*

O también como define a este medio de comunicación nacional Rolf Foester

*“[El Mercurio es] el representante ideológico más importante de la élite dominante chilena, un verdadero “intelectual orgánico” de la derecha política, el empresariado y las fuerzas armadas”<sup>16</sup>*

Un dato no menor, es que se impone como un medio de comunicación de masas, de prensa escrita, que concentra el mayor porcentaje de publicaciones a nivel nacional.

---

15 Amolef Andrea: “Alteridad en el Discurso Mediático, Mapuche y prensa chilena II”. En boletín IFP 2(6), 2004.

16 Rolf Foester: “Sociedad mapuche y sociedad chilena: la deuda histórica” en Polis. Revista Académica Universidad Bolivariana. V°3, N°2, 2001.

### **Objetivos de la Investigación**

#### **Objetivos Generales**

1. Conocer el discurso del diario El Mercurio respecto al denominado conflicto mapuche.

#### **Objetivos Específicos**

1. Caracterizar las estrategias discursivas del texto noticioso del diario El Mercurio a la hora de abordar el denominado conflicto mapuche.

#### **Hipótesis de trabajo**

- El diario El Mercurio construiría un modelo de representación mapuche de características negativas donde se privilegiaría la dimensión conflictiva del mismo respecto a la modernización económica e institucional del proyecto de Estado Chileno y los intereses corporativos.
- El Mercurio elaboraría un dispositivo narrativo configurado a la base de la negación de la otredad mediante su continua presentación como espacio de violencia, desorden y ruptura de los marcos institucionales.

## **Marco Conceptual**

### **Propuesta Teórica para el Análisis de Medios.**

Al abordar la actual situación, avances, contradicciones y tendencias dentro del amplio campo de las metodologías cualitativas relativas a la investigación de los medios de comunicación de masas nos encontramos con un panorama disperso, razón por la cual delimitaré mis consideraciones a autores específicos que abordan el tema de los medios.

Según el semiólogo Patrick Charaudeau, al estudiar el tema de los medios de información, ya sea radio, prensa, TV o Internet, surgen las primeras inquietudes académicas o del investigador, sobre cuál disciplina<sup>17</sup> va a dirigir la investigación; frente a estas preguntas él propone básicamente la interdisciplinariedad, es decir, tomar conceptos de diversas disciplinas y construir una matriz de pensamiento.

“Nosotros pensamos que es posible construir una transversalidad entre varias disciplinas y un lugar geométrico disciplinar”<sup>18</sup>.

Sin embargo a su vez entiende,

“Que no hay discusión posible de las ideas si no podemos referirla a algún marco de pensamiento”<sup>19</sup>.

El marco de autores de la presente investigación esta compuesto por él Semiólogo Patrick Charaudeau, que nos entrega una amplia gama de conceptualizaciones acerca de la comunicación. Claudio Durán, Profesor de Filosofía y Ciencias Sociales de la York University de Canadá, quien nos acerca a la historia de El Mercurio y su

---

17 Una disciplina se define mediante la construcción de un objeto en referencia con un marco teórico y metodológico. Patrick Charaudeau.

18 Patrick Charaudeau: El discurso de la información, 1ª edición, abril del 2003, Editorial Gedisa, S.A., Barcelona, España. Pág. 16

19 Op. Cit. Pág. 16.

despliegue propagandístico durante un período el gobierno militar, con su libro *“El Mercurio: Ideología y Propaganda 1954-1994*.

*Ensayo I, Propaganda de Agitación 1972-1973. Ediciones Chile y América-CESOC, Santiago, Julio de 1995”*. En el marco metodológico, se optó por el Análisis Crítico de Discurso, del investigador, catedrático y lingüista Teun Van Dijk, que nos muestra un modelo de análisis de discurso estructuralista que nos dirige, acompaña y orienta en el análisis de las noticias del diario El Mercurio sobre el denominado “Conflicto Mapuche”.

A continuación se exponen los conceptos centrales de la Investigación.

### Conceptos Centrales

Los conceptos a tratar en esta etapa teórica son: lenguaje, medios de comunicación de masas, discurso, información y un modelo de análisis de discurso del Investigador Patrick Charaudeau, pues será recurrente el uso de sus conceptualizaciones en el análisis de las noticias.

### Lenguaje:

Este concepto es el primero, ya que aparece como el elemento posibilitador de las palabras.

A continuación se presenta un esquema secuencial del desarrollo del lenguaje hasta el sentido simbólico de los textos discursivos.

Lenguaje → Medios → Palabra → Sentido Simbólico.

Mencionar el fenómeno de los medios de información, es pensar en la **teoría del lenguaje** como aquello que permite el intercambio lingüístico-social de los sujetos.

En este sentido, **el lenguaje** remite a:

- Sistemas de **signos internos de una lengua**.
- Sistemas de **valor de uso de esos signos**, que son elementos significantes que remiten a representaciones y contenidos.<sup>20</sup>

El lenguaje discursivo y las formas del diario El Mercurio, serán los signos internos de la lengua mercurial, que se busca conocer. El valor de uso de las palabras noticiosas, serán parte también de la presente investigación. En una primera aproximación se trata de identificar como funciona la red de procesos discursivos que componen un texto. El *lenguaje periodístico* organiza una *textualidad medial* construida con *palabras determinantes* que tienen por tarea una *interpretación dominante*.

---

<sup>20</sup> Op.cit. Pág 18.

### **Medios de Comunicación de Masas.**

El concepto de medios de comunicación de masas es abordado porque justamente lo analizado, lo interrogado, es uno de ellos, con el formato de prensa escrita. La definición de medios propuesta por el Investigador Patrick Charaudeau es:

“Un conjunto de soportes tecnológicos, que tiene como función difundir los acontecimientos que tengan relación con el espacio público, político, ya sea prensa, radio o televisión”<sup>21</sup>

Desde esa lectura, sostiene que los medios son un conjunto de organizaciones socio-tecnológicas, que desempeñan el ejercicio de comunicar los acontecimientos del espacio público, de la vida social, cultural, políticos, económicos de los sujetos. Sin embargo, el ejercicio de comunicar, de difundir los acontecimientos estaría determinado por los intereses económicos, políticos e ideológicos que los sustentan. En este sentido, no es de exclusividad de un sector privado o público el monopolio de la palabra, el poder de comunicar; pero, sin duda, los medios de comunicación de masas a nivel mundial, son el resultado de empresas comunicacionales que representan a grupos empresariales, políticos y económicos.

Ej.: CNN, a nivel mundial, Chilevisión, a nivel nacional,

Luego, señala que su importancia pasa principalmente por la doble lógica que contienen:

“Una lógica económica según la cual todo órgano informativo actúa como una empresa cuya finalidad consiste en la fabricación de un producto que se define por el lugar que ocupa en el mercado de intercambio de bienes de consumo.”<sup>22</sup>

“Una lógica semiológica según la cual todo órgano de información debe considerarse como una máquina productora de signos, es decir de formas y de sentidos,

---

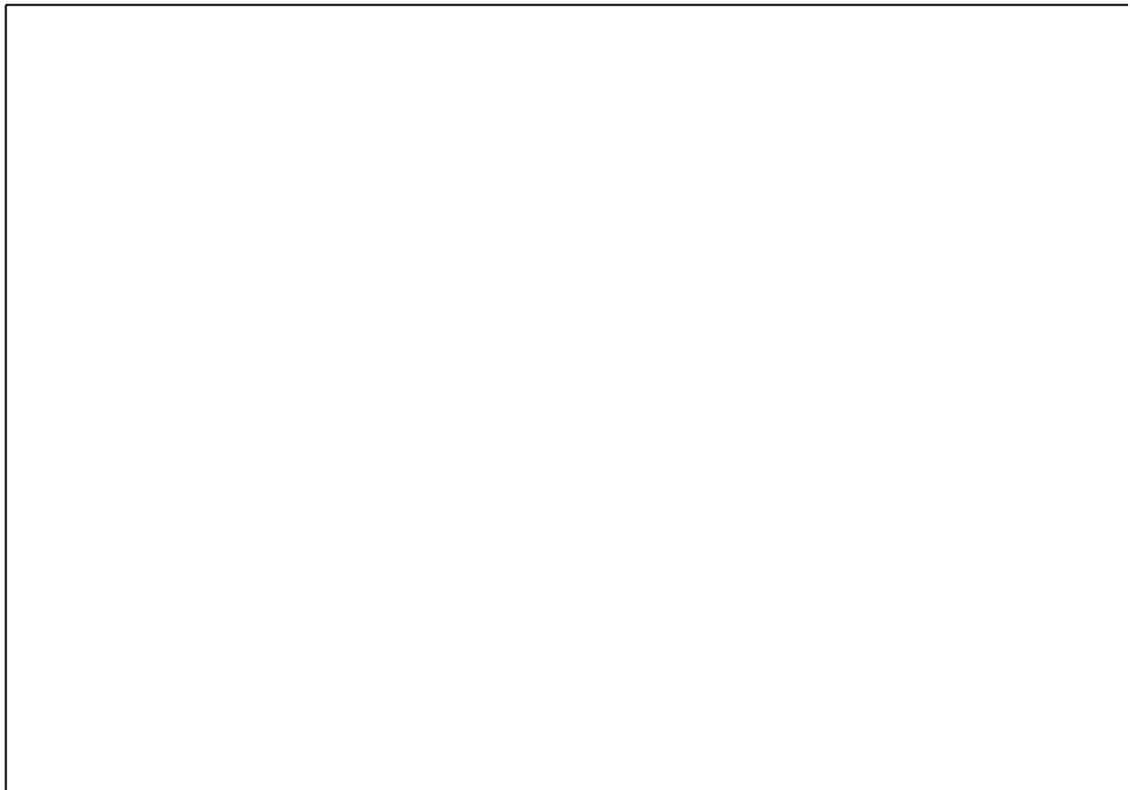
21 Patrick Charaudeau: *El Discurso de la Información*, 1ª edición, abril del 2003, Editorial Gedisa, S.A., Barcelona, España. Pág. 16.

22 Op. Cit. Pág. 16.

que se originan en la parte de la actividad humana dedicada a construir sentido social”  
”23.

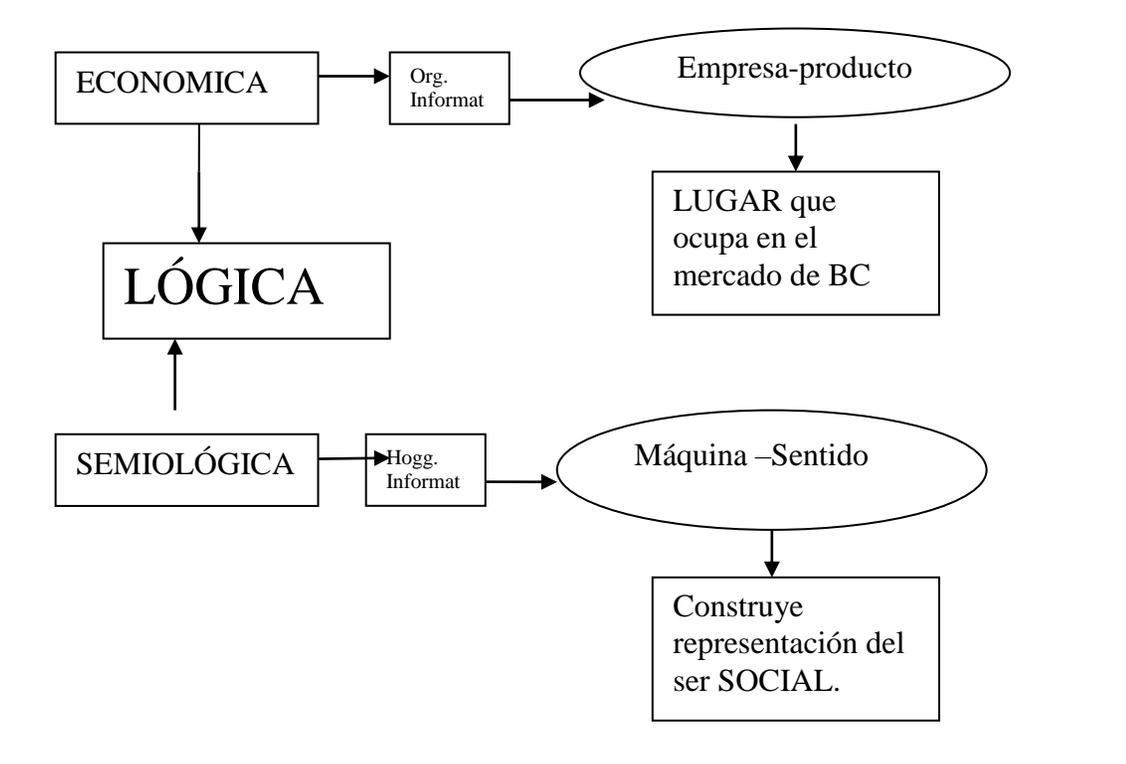
El autor sostiene que hay una doble lógica que opera en los medios:

**DOBLE LÓGICA:**



---

23 Op.Cit. Pág. 16.



Este cuadro nos muestra que a la hora de comprender, analizar un medio de información, hay que considerar:

1. Que funciona como una empresa que produce un producto, en este caso, un diario nacional que tiene un lugar en el mercado.
2. Que todo órgano informativo construye discursos que tienen en sí un sentido, es decir, toda forma del relato periodístico, sus colores, sus imágenes, sus énfasis gramaticales, contienen un sentido último, que tiene que ver con las

cosmovisiones de mundo (ideológicas, políticas, culturales), con las representaciones acerca de lo social; conocer las significancias socio-culturales de un relato informativo es el gran desafío.

### **La información**

Este concepto es muy relevante en el desarrollo del análisis de los medios de comunicación, por que de una y otra manera caracteriza, define un tipo de discurso informativo.

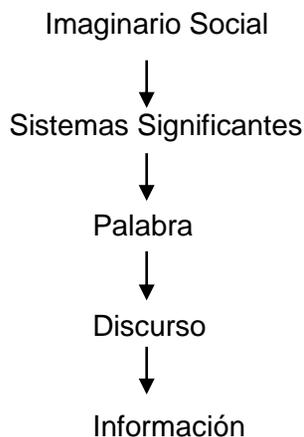
“La información es pura enunciación. La información construye saber en forma de discurso, y como todo discurso, depende a la vez del campo de conocimientos que trata, de la situación de enunciación en la que se inserta y del dispositivo en el cual circula.”<sup>24</sup>

Esto es relevante ya que la información construye saber en forma de discurso, y este discurso es rastreable, es corpóreo e incorpóreo, es posible buscar sus condiciones de producción, socio-culturales, políticas, es posible contar la historia en la cual se construye un discurso. En definitiva, el fenómeno de la información se construye a través de discursos, de sistemas significantes, que nos remiten a imaginarios sociales, a representaciones de la vida.

---

<sup>24</sup>Patrick Charaudeau: El Discurso de la Información, 1ª edición, Abril del 2003, Editorial Gedisa, S.A., Barcelona, España. Pág. 44.

A continuación se presenta un esquema que ilustra como la información es parte de un engranaje en el cual cada formación discursiva es parte de nuestras representaciones sociales de la vida, de la cultura, de la política, etc.



### **Definición de discurso.**

“El discurso da cuenta de la manera como se organiza la circulación de la palabra en una comunidad social para producir sentido”.<sup>25</sup> Sin duda que esta definición sólo nos acerca al aspecto funcional de todo discurso, pues ya estamos advertidos por autores como Roland Barthes, Michael Foucault o Jacques Derrida que todo discurso es una matriz de relaciones sociales que obedece a fuerzas que están más allá de la pura enunciación. “Sin embargo no se puede desconsiderar el sistema sónico que el discurso tiene y que remite a representaciones y contenidos”<sup>26</sup>. En el caso puntual que nos interesa el discurso es un orden y tiene propósitos muy concretos respecto de ese orden. La producción de un texto está determinada por una serie de operaciones que se codifican y naturalizan –hasta perder su origen- y se transforman en rutinas de trabajo periodístico que explicarían el valor objetivo y referencial de la información que portan, sin embargo la misma rutina ya es un mecanismo de representación que tiene integrada la materia narrativa a mostrar. Así, todo discurso construye su visibilidad a partir de un consenso social que lo acepta y espera esa materia como información

---

25 Op. Cit. Pág. 38.

26 Michel Foucault, *Arqueología del saber*, Siglo XXI Editores, 1970. México, 1º Edición, Paris: Gallimard, 1969. pagina 78 a 81.

### **Como analizar un discurso**

En vista del objetivo de nuestra investigación y siguiendo a Charaudeau existen una serie de circunstancias y procesos a considerar al momento del análisis de un discurso y su sentido, por ejemplo:

1. *El lugar o el momento en que se habla y de su interlocutor.*
2. *La identidad de quien habla.*
3. *La relación de intencionalidad que los vincula.*
4. *Las condiciones físicas del intercambio.*<sup>27</sup>

Para conocer el sentido del discurso, hay que revisar las condiciones extradiscursivas y realizaciones intradiscursivas del acto comunicativo.

### **El discurso y su relación con el poder**

“El discurso no es simplemente aquello que traduce las luchas o los sistemas de dominación, sino aquello o por lo que, y por medio de lo cual se lucha, aquel poder del que quiere uno adueñarse”.<sup>28</sup> De acuerdo a la cita elegida, podemos pensar al discurso como un objeto de deseo, “por el cual se lucha”, por que contiene en sí mismo el poder de la palabra, de su circulación y de su consumo. El discurso así entendido, nos sugiere que ya no está operando como mera apariencia del poder, sino que es la representación del poder. En él la importancia de los medios de información de masas pasa –fundamentalmente- por la apropiación discursiva acerca de lo político. Es interesante este punto por que se podría sostener que El Mercurio, en su discurso, no sólo representa a los sectores mas poderosos del país, sino que erige un discurso sobre políticas del acontecer nacional, por tanto ya no sólo es el poder enunciando sus intereses para un público selecto, sino que es el constructor y generador de políticas,

---

27 Patrick Charaudeau: El Discurso de la Información, 1ª edición, Abril del 2003, Editorial Gedisa, S.A., Barcelona, España. Pág. 49.

28 Michel Foucault: El Orden del Discurso: 1ª Edición en Fábula, Tusquets Editores, S.A., Barcelona En Octubre 1999. Pág. 53.

que son abordadas por el poder estatal. Este es uno de los puntos más delicados, pues las diversas lecturas que se han hecho del diario lo visten con poderes decisivos en varios frentes. No estamos en condiciones de afirmar en esta investigación cuáles son los alcances de la política inscrita, pero estamos claros que la narratividad política que el diario desarrolla tiene repercusiones simbólicas y materiales que dan cuenta de la importancia del discurso y sus estrategias.

El discurso circula por todas partes, no hay parte que quede por fuera de él, su contenido abarca distintas dimensiones de la vida pública y privada de los sujetos, por ejemplo: hay discursos de todo tipo, discursos informativos, propagandísticos, económicos, científicos, culturales, que tienen distintos soportes, etc. El discurso es una institución en el sentido sociológico de articular normas y acciones y proveer para los mismos espacios y modos de legitimidad. El discurso de un medio de comunicación se puede leer de la misma forma, por cuanto, no se ofrece información –sino- la manera de hacer de ella un mecanismo de movilidad interpretativa y decisional. Sin embargo, no se trata de justificar la tesis Habermaseana de un *logos público*, sino más de bien señalar la capacidad de un medio para representar sentidos y hacerlos circular como si fueran el resultado del debate público y sus intereses.

### **Teoría de la Semiotización del mundo.**

Esta teoría comunicativa, consiste básicamente en entender que el sentido del discurso se construye a la base de un doble proceso.

#### **Proceso de transformación**

“Que consiste en convertir, un mundo por significar en un mundo significado, estructurándolo según cierto número de categorías que a su vez están expuestas en formas. Se trata de categorías que identifican a los seres del mundo cuando los nombran, que le atribuyen propiedades cuando los califican, que describen las acciones que realizan estos seres cuando los narran, que proporcionan los motivos de sus acciones cuando se argumenta y que evalúan a esos seres, sus propiedades, sus acciones y sus motivaciones cuando los moralizan”<sup>29</sup>

#### **Proceso de Transacción**

“Que consiste en dar significación psicosocial a su acto, es decir asignarle un objetivo en función de un determinado número de parámetros. La hipótesis que puede formular acerca de la identidad del otro, el destinatario-receptor, respecto a su saber, su posición social, su estado psicológico, sus aptitudes, etc.”<sup>30</sup>.

---

29 Patrick Charaudeau: *El Discurso de la Información*, 1ª edición, Abril del 2003, Editorial Gedisa, S.A., Barcelona, España. Pág. 49.

30 Op. Cit. Pág. 49.

### **Modelo de Análisis de Discurso según Patrick Charaudeau.**

Patrick Charaudeau, propone un Modelo de Análisis de Discurso que es aplicable a cualquier “acto comunicativo”<sup>31</sup>, el cual consta de dos instancias, una de enunciación y otra de recepción.

Este modelo de análisis de discurso describe tres lugares en el cual se constituye y produce un discurso, un texto como producto terminado.

1. Lugar de sus condiciones de producción. Se distinguen dos dimensiones:

- Externo-externo: que consiste en las condiciones socio económicas de la máquina mediática, sus funciones, sus medios técnicos, su modelo de trabajo<sup>32</sup> sus actores de información, profesionales, etc.
- Externo-interno: “abarca las condiciones semiológicas de la producción, las que rigen la propia simbolización del producto”<sup>33</sup>. En definitiva, el artículo periodístico construyéndose en un discurso informativo, que contiene una intencionalidad, que puede ser acogida o no.

2. Lugar de recepción del discurso. Tiene dos dimensiones:

- Interno-externo: se refiere al destinatario ideal, al blanco, caracterizado por ser fácilmente influenciado. Esta teoría se explica bajo paradigmas psicológicos y socio-cognitivos de percepción.
- Externo-externo: Se refiere al receptor real llamado *público*, el cual es analizado bajo distintos métodos, ratings, encuestas de sondeos, estudios de mercado, etc.

---

31 El acto comunicativo, se constituye en este autor, en una relación de intencionalidad que será desarrollada más adelante.

32 De financiación, de contratación y sus opciones de programación.

33 Patrick Charaudeau: El Discurso de la Información, 1ª edición, Abril del 2003, Editorial Gedisa, S.A., Barcelona, España. Pág. 24.

3. Lugar de construcción del discurso: es el espacio y momento del consumo del discurso, construido en el minuto de circulación.

☑ *“Es el lugar en el que todo discurso se configura según una organización semiodiscursiva, a partir de una determinada disposición de formas...predominantemente al sistema verbal, como al icono y al gráfico o el gestual”<sup>34</sup>.*

☑ *“así el sentido es el resultado de una co intencionalidad que se establece entre receptor y productor. En tanto los efectos del discurso del periodista o del experto, son resultado de la interpretación del receptor como de la exposición del relator.*

Luego de exponer las condiciones y alcances de la producción de un discurso, señala el carácter multidisciplinario a la hora de análisis y comprensión del fenómeno de la comunicación, de los medios; subraya y distingue tres enfoques:

1. Enfoque Semio-discursivo, postula que el contenido sólo puede ser captado a través de formas.
2. Enfoque psico-social, que proviene del marco de pensamiento de Habermas y su teoría de la acción comunicativa, de Hannah Arendt en referencia a la relación del actor social con el espacio público.
3. Enfoque de interpretación, que tiene que ver con los imaginarios socio-discursivos que dan testimonio de la actividad del sujeto.

Estos tres enfoques van a ser el marco en el cual se va inscribir la siguiente investigación. Cabe destacar que los enfoques señalados nos ayudarán a constituir el exámen del discurso periodístico y nos permitirán identificar esas pautas narrativas que son el punto de articulación entre lo dicho y lo representado. El Mercurio como

---

34 Op.Cit. Pág. 25.

medio se edifica en función de códigos de legibilidad y éstos están autorizados a dotar de sentido a la información.

Según lo anterior los mapuche no aparecen en la crónica periodística como resultado del azar o la coyuntura, sino como un texto que ya fue sancionado históricamente y sobre el cual se repiten aquellas marcas narrativas consagradas. Esto quiere decir que más allá del carácter noticioso –siempre sujeto a su aparición y evento- hay un texto ya esperando darle cuerpo a lo contingente y dotarlo de una comprensibilidad que no se detiene sólo en hecho específico, está aguardando volver a instituir el orden que tienen los sujetos en la representación.

### **Análisis Crítico del Discurso de Teun Van Dijk.**

Si bien Patrick Charaudeau, nos establece un marco conceptual del discurso informativo, y sus posibles puntos de partida para un análisis, es de relevancia para esta investigación incorporar la perspectiva del investigador y Catedrático Teun Van Dijk en su propuesta teórica de análisis socio-político del discurso, conocido como “Análisis Crítico de Discurso” (ACD), que nos permitirá descomprimir, analizar las categorías del texto discursivo del diario El Mercurio, con sus puestas en escenas, con sus títulos, subtítulos e imágenes, por consiguiente, con su contenido y formas discursivas.

El autor, explica que el ACD, al margen de las teorías de la sociología, de la psicología y de la lingüística, ha progresado como un estudio multidisciplinario del discurso, enfatizando que:

*“Los estudios del discurso, se han convertido en una transdisciplina completamente madura<sup>35</sup>, que se viene desarrollando desde hace aproximadamente 30 años a partir de los primeros enfoques de la llamada “lingüística crítica” y el libro de Roger Fowler “Lenguaje y Control” donde se plantea la necesidad de estudiar *el discurso, la comunicación y la lengua* siempre teniendo en cuenta y presente las condiciones materiales concretas desde las cuales se producen y reproducen los discursos; planteamiento que manifiesta que “el ACD constituyó una respuesta a los enfoques sobre discurso y lenguaje, en la lingüística, la psicología y las ciencias sociales”<sup>36</sup>.*

Común a dicha línea de estudios era la escasa atención prestada a conceptos tales como: poder, control y diferencias sociales, tampoco se prestaba atención a las condiciones materiales que permiten la continuidad y reproducción del orden social que permite que tales conceptos se presenten de tal cual o manera en una situación dada y menos, a la función del lenguaje y el discurso en la mantención de dichas condiciones.

---

35 Teun Van Dijk, “Discurso y Dominación”, En: Congreso Internacional de Colombia, 17 de febrero 2004, en Universidad Nacional de Colombia. Sede Bogota. Facultad de Ciencias Humanas, Grandes conferencias de la ciencias humanos, N ° 4. Pág.7.

36 Op.cit.Pág.7.

El ACD aborda estos conceptos y reflexiona sobre ellos en la tendencia y orientación prestada anteriormente desde la Escuela de Frankfurt y los trabajos de Walter Benjamín y Theodor Adorno, principalmente, para continuar en la línea propuesta posteriormente por Michel Foucault, Pierre Bourdieu, Jürgen Habermas, entre otros académicos e investigadores.

Un punto de especial atención para el ACD son las manifestaciones concretas del poder y las formas y modos en que quienes lo detentan organizan y utilizan el texto y el lenguaje, siempre con un afán de perpetuar determinadas estructuras y relaciones sociales, por ello mismo para el ACD las instituciones y las élites dominantes son importante objeto de estudio.

“La labor del ACD se dirige, en gran parte, a las estructuras y estrategias de dominio y resistencia, tanto las desarrolladas en el discurso como las legitimadas y que se hallan en las relaciones sociales de *clase, de género, étnicas, raciales, de orientación sexual, lengua, religión, edad, nacionalidad o de nacionalismo*”<sup>37</sup>

Como su mismo nombre lo sugiere el ACD apunta sus esfuerzos académicos e investigativos a denunciar, entender y, muchas veces también, enfrentar y resistir al poder hegemónico en una sociedad y sobre todo al uso y abuso del mismo por quienes lo detentan. El carácter interdisciplinario del ACD es parte misma de su funcionamiento, ya que por definición puede utilizar los conocimientos provenientes desde cualquier disciplina o metodología.

Dentro de los objetivos de cualquier trabajo o investigación del ACD debe encontrarse una descripción de las estructuras y estrategias de los discursos en directa relación con las condiciones sociales, políticas, económicas e ideológicas que marcan su contexto. Su constante relación con los conocimientos provenientes de otras disciplinas marca de modo señero su carácter multidisciplinario.

---

37 Teun A Van Dijk: “Racismo y Análisis Crítico de los medios”, Ediciones Paidós, S.A., Barcelona, 1ª Edición 1997. Pág. 16.

Siguiendo con esta línea, y como ya se señaló anteriormente, el concepto de poder se vuelve central en este tipo de investigaciones, y así emerge con fuerza el de poder discursivo definiéndosele básicamente como control de un determinado grupo o institución sobre otros grupos.

De acuerdo a lo señalado, el poder discursivo “es un medio para ejercer control mental sobre las personas y así, una vez controlados las mentes de otros, también controlamos indirectamente sus acciones futuras”<sup>38</sup>, lográndolo sobre todo manipulando la información, y así la comunicación, como también manipulando y usando el lenguaje, los textos y discursos en función de intereses políticos, sociales e ideológicos de los grupos detentadores del poder en la sociedad. Sin embargo expone que estos discursos dominantes, también son discursos que son resistidos por los grupos afectados, no hay una dominación discursiva que no permita la resistencia.

Una forma de definir el **concepto de poder** es decir que está basado “en recursos sociales escasos como el dinero, tierras y bienes materiales, así como también en conocimiento, cultura, fama y otra serie de recursos simbólicos. Uno de estos recursos como lo es el acceso preferencial al discurso público<sup>39</sup>, y, generalmente, este acceso está restringido a los mismos grupos y sectores que controlan el poder en la sociedad, llamados por Van Dijk “grupos de élites” notándose esta condición, por ejemplo, en grupos que las conforman, como políticos del gobierno y el Estado, periodistas de los principales medios de comunicación sociales, académicos e investigadores, tienen mayor participación en los discursos públicos que las personas comunes y corrientes.

La hipótesis de Van Dijk, es que el poder de las élite, se define según “el grado de dominación – potencial o real- que ejercen sobre las acciones, o su contexto (condiciones de vida, transportes) de los (miembros de los grupos) otros grupos”<sup>40</sup>.

---

38 Teun Van Dijk, “Discurso y Dominación”, En: Congreso Internacional de Colombia, 17 de febrero 2004, en Universidad Nacional de Colombia. Sede Bogotá. Facultad de Ciencias Humanas, Grandes conferencias de la ciencias humanos, N ° 4. Pág.9.

39 Op. Citada. Pág. 9

40 Teun A Van Dijk: “El Racismo de la Elite”, Ediciones Paidós, S.A., Barcelona, 1ª Edición 1997. Pág. 16.

Es ente sentido, definiremos el concepto de élite, en función de sostener que estas participan en la reproducción de prejuicios, de valoraciones negativos, mediante la utilización del discurso informativo en pos de resguardar sus intereses.

El Concepto de élite y grupos dominantes forma parte del poder discursivo, ya que estos son también los principales protagonistas de las noticias en particular y de los discursos en general, así como lo son los hechos que afectan o se relacionan de algún modo con sus intereses.

**Pero las élites, por definición,** no son un bloque homogéneo, es más, generalmente son bloques, grupos o sectores que entran en conflicto entre ellos, desatando unas veces más otras menos, disputas por el poder y el control hegemónico en la sociedad. Pertenecen a distintos espacios de poder.

Así es posible encontrar dos tipos de relaciones de poder en la sociedad:

1. El Poder de controlar el discurso.
2. El Poder del discurso para controlar las mentes y de esta forma indirectamente poder controlar las acciones de las personas, esto es posible de lograr incluso controlando tan solo una parcela del discurso.

La tesis del investigador holandés Teun Van Dijk, es que una de las características de la racionalidad de la modernidad, se sitúa en el poder del discurso.

Para entender mejor la idea de poder y como establece formas de control sobre la mente de las personas, es necesario poner atención en conceptos como *modelos mentales y representaciones sociales*<sup>41</sup> para de esa manera llegar a explicitar como el público, la audiencia, toman tal o cual punto de vista para juzgar una situación dada.

Los modelos mentales serían definidos como los constructos subjetivos de la personas que actúan ante determinadas situaciones donde se ven obligadas a

---

41 Op.cit. Pág. 13.

interpretar y construir comprensión. Los esquemas que están en los discursos trabajan como referentes continuos que dan a los constructos subjetivos contenidos identificables y recurrentes. De esta manera se lee siguiendo ciertas referencias discursivas y visuales que los individuos pueden aceptar hasta convertirlas en estereotipos regulares, o bien, objetar introduciendo variaciones en las formas de la narración incorporando nuevas perspectivas o modificando las existentes. Este segundo caso implica una revisión epistémica del propio discurso y su enunciación. Así es como las élites intencionan toda una instalación de mecanismos y técnicas que determinan directamente todo un universo simbólico de representaciones sociales de las personas, y es en ese espacio donde se establece la dominación discursiva.

**En resumen.**

LOS MEDIOS INFORMATIVOS (Teun van Dijk, Charaudeau).

- no describen pasivamente ni registran los sucesos noticiables del mundo
- si no que los (re)construyen activamente.

En función de varios factores:

- Intereses Corporativos
- Valores del cuerpo editorial.
- Rutinas institucionales.
- Formatos esquemáticos de las noticias.

“dichos factores propician un acceso preferente a los medios de comunicación de las personas poderosas, instituciones y naciones, posibilitan un mayor número de artículos acerca de estas élites de poder”<sup>42</sup>

---

42 Teun A Van Dijk: “Racismo y Análisis Crítico de los medios”, Ediciones Paidós, S.A., Barcelona, 1ª Edición 1997. Pág. 78.

### Estructura de las noticias.

Teun Van Dijk nos indica que la estructura de la noticias generalmente consta de titulares, lead y un cuerpo noticioso, y que se diferencian básicamente a través de sus caracteres tipográficos y de la función informativa.

1. Los titulares irán con letras negras y grandes, a menudo mayúsculas.
2. Los lead irán con negritas.
3. El cuerpo noticioso presentará letra tamaño normal.

Por Ej.:

1 subtítular

Titular



Cuerpo Noticioso

Para Charaudeau, una de las características del discurso informativo, es que contiene su información dividida en ámbitos, es decir se distribuyen los temas, en secciones, en cuerpos en el caso del diario El Mercurio. Cada cuerpo responde a informaciones temáticas distintas, por ej: **Cuerpo E**, Artes y Letras, Información Cultural, **Cuerpo B**, Economía y Negocios, **Cuerpo C**, Nacional, **Cuerpo A**, Internacional, **Cuerpo D**, Reportajes. Y estos cuerpos a su vez, contienen distintos tipos de Noticias.

Por Ej: La noticia expuesta corresponde al Cuerpo C, es Nacional, y se encuentra clasificada en la noticias de carácter policial.

En el cuál:

- “Los titulares expresan la información más importante, o más sorprendente del relato de la noticia, resumen el sumario ofrecido en el lead”.... “Muchas veces se dividirán en un titular principal, uno o dos subtulares y un supra titular”.<sup>43</sup>
- “Los lead, es el recuadro de la noticia, que a menudo introduce o resume”..... “Están expresados en pocas frases y con letra negra, cursiva o algún tipo mas grande”<sup>44</sup>. En resumen el lead contiene los resultados o consecuencias de las acciones, con portavoces importantes.
- En resumen, los titulares y los lead son el lugar preferido para las opiniones implícitas. En el cual queda explicito el grado de interpretación y valoración que hace el periodista de los hechos noticiosos. En cuanto a lo “Importante, interesante o pertinente”<sup>45</sup> del relato.
- La noticia elegida cuenta con ciertas características, debe narrar acciones, acontecimientos que deben atraer la mirada del lector, por eso no es raro que muchas de las noticias cuenten con un lado “inquietante, perturbador, inesperado, divertido, peligroso, criminal”<sup>46</sup>

---

43 Teun Van Dijk, Estructuras textuales de las noticias de prensa, Análisis, Cuadernos de comunicación y cultura, 7/8, 1983. Pág.85.

44 Op. Cit. Pág. 85.

45 Op. Cit. Pág. 86.

46 Op. Cit. Pág. 87.

### **Síntesis de Ambas Teorías.**

La hipótesis de la investigación, será relacionada con la teoría de Charaudeau, con respecto a que los medios, en este caso el diario El Mercurio, es un órgano informativo, que funciona como una empresa que produce un producto, un texto que produce una visión negativa, de amenaza del conflicto mapuche para el proyecto modernizador del Estado Chileno; asimismo se relaciona con la teoría de Teun Van Dijk, al asumir que el fenómeno de la información se construye a través de discursos, que remiten a representaciones sociales del mundo, que están determinadas por los intereses particulares de grupos de élite.

El siguiente capítulo constará de la aplicación de ambas teorías en el análisis de las noticias seleccionadas con respecto al conflicto mapuche, se cruzarán conceptos de ambos autores, en el caso de Charaudeau se revisó si se cumple el proceso de semiotización del mundo<sup>47</sup> en la estructura narrativa de las noticias.

En definitiva, se revisarán si las categorías conceptuales anteriormente expuestas aplican en el análisis de las noticias. En el caso de Teun Van Dijk, se analizará si las noticias cumplen con la estructura clásica de titulares, lead y cuerpo noticioso.

La relación entre el análisis de discurso de Charaudeau y ACD de Teun Van Dijk, está en que ambas reconocen que hay un esquema de argumentación noticiosa que dará sentido al discurso a través de sus categorizaciones y descripciones de los actores en conflicto.

---

<sup>47</sup> Véase Pág.25.

**CAPÍTULO 2**  
Análisis Interpretativo

### **MARCO METODOLÓGICO.**

Este capítulo consta del estudio y análisis del procesamiento de la información, de todo el amplio bagaje audiovisual, escrito y textual de este diario en el mes de agosto, incluyendo, entre otras cosas, pero de forma destacada, el procesamiento de la información escrita e icónica que se despliega a partir de los espacios concretos ocupados dentro de las páginas en que aparecen las noticias relacionadas al conflicto mapuche, ya que claramente, y como se intenta demostrar, no es lo mismo que una noticia aparezca en primera plana, comentada en el cuerpo editorial del diario, a que lo haga en espacios menos visibles del mismo periódico. El presente trabajo utilizará como herramienta de investigación la metodología denominada “Análisis Crítico de Discurso” (ACD), desarrollada principalmente por el investigador y Catedrático Teun Van Dijk, y la caracterización conceptual del discurso informativo y sus alcances del investigador francés Patrick Charaudeau.

En la presente investigación, seleccionaré el mes de agosto del 2008 para su revisión y análisis de las noticias, reportajes, artículos, editoriales, que nos permitirán caracterizar el modo y las estrategias discursivas de El Mercurio a la hora de abordar el conflicto mapuche.

#### **Metodología utilizada.**

En primer lugar se seleccionó la muestra, la es una parte del universo muestral. La muestra es el mes de agosto del año 2008 del diario El Mercurio, que contiene las características principales del tratamiento noticioso del diario frente al conflicto mapuche durante el año.

El mes de agosto es elegido por que hay una especial cobertura noticiosa del conflicto mapuche, con un total de 45 noticias, en 19 días. Lo que nos dice que sólo en 11 días no existió noticia sobre el tema mapuche. Este fue un período de tiempo de

alta conflictividad en la zona sur y se caracterizó por un fuerte despliegue informativo y policial (dos unidades de sistema que siempre están juntas) cuya tarea fue por un lado mostrar la situación de irregularidad y los esfuerzos de reposición del orden.

La forma de clasificar las noticias fue con una planilla Excel, que contiene los siguientes ítem: fecha, cuerpo, título, subtítulo, lead, texto del lead, idea central, autor, frecuencia y texto.

Esta planilla noticiosa, que se encuentra como anexo en la tesis, fue fundamental para establecer las ideas centrales de los textos del diario El Mercurio. La plantilla permitió organizar las diferentes producciones periodísticas y ayudó a identificar las reiteraciones que operan como elementos justificativos de los tics periodísticos. Asimismo, hizo evidente las sistematicidades narrativas que el diario produce, permitiendo conectarlas con las repeticiones discursivas usadas en la descripción de los mapuches, su contexto y lugar dentro del diagrama periodístico.

El procedimiento analítico fue hecho con cada noticia, en sus distintos cuerpos mercuriales, destacando lo más importante según las características del artículo, en resumen fueron analizados, artículos noticiosos, fotografía, editorial, caricatura de la editorial y reportajes especiales.

### **ANÁLISIS 01 DE AGOSTO DE 2008.**

Esta es la noticia con la cual se inicia este mes de especial cobertura del conflicto mapuche por parte del diario El Mercurio en el mes de Agosto del año 2008. **“Líder mapuche pide perdón a René Urban por atentados”**.

Presenta la estructura que es posible de encontrar en todos los artículos analizados en la presente investigación, a saber, un titular, lead y cuerpo noticioso<sup>48</sup>, además de subtítulos, fotografías y, en algunos casos, infografías; el artículo se encuentra ubicado en el costado superior derecho de la página, en la sección policial de dicho cuerpo, al lado de otras noticias sólo concernientes al ámbito delictual ocurrente en diversos lugares del país, pero sobre todo en Santiago; en este caso el titular es en negrillas y alude e introduce de forma directa al tema en cuestión a ser analizado en el cuerpo noticioso: “Líder mapuche pide perdón a René Urban por atentados”<sup>49</sup>, hay dos subtítulos, el que encabeza el titular está en negrillas y especifica la información a entregarse: “Acuerdo reparatorio por ataques a agricultor en Ercilla:”, el subtítulo que se encuentra debajo del titular reafirma en un texto más largo la orientación general del artículo al representar a una autoridad de la conflictiva comunidad de Temucucui reconocer participación en hechos de violencia y pedir perdón por la ocurrencia de ellos: “Vocero de Temucucui reconoció participación en los hechos y se disculpó a nombre suyo y de la comunidad”; el Lead por su parte es de corta extensión y presenta un titular de una palabra en letras blancas mayúsculas sobre un fondo negro, lo cual consigue que ella misma se destaque intensamente en el lugar donde se encuentra: “VENTA”, luego le sigue un destacado con flecha inicial indicadora del comienzo del texto en negrillas: “URBAN EXIGE”, e inmediatamente después y como parte del mismo texto: “que al precio de sus tierras se agregue costo de daños.”; hay cuatro frecuencias incluyendo una fotografía en blanco y negro del rostro y parte del torso del agricultor René Urban, el cual es directamente aludido en el artículo en calidad de víctima, el texto que acompaña la fotografía es decidor respecto a la intención y

---

48 Teun A van Dijk, Estructuras textuales de las noticias de prensa, Análisis, Cuadernos de Comunicación y Cultura, 7/8, Març 1983, pp. 77-105.

49 “Líder Mapuche pide perdón a Rene Urban por atentados”, El Mercurio, viernes 01 de agosto 2008, C-10.

mensaje que busca instalar el artículo en cuestión: “El agricultor René Urban aceptó las disculpas de la comunidad”, hecho no menor pues aquí se muestra la dicotomía existente entre los mapuche, ya que estos no constituyen una unidad de representación, sino que se encuentran escindidos entre “buenos” y “malos”.

El autor es Iván Fredes, quien firma varios de los artículos analizados en la presente investigación y quien representa una clara visión y punto de vista sobre el conflicto en cuestión.

El cuerpo noticioso, situado en la ciudad de Temuco como se anuncia al comienzo, presenta desde un comienzo varias de las aristas que posteriormente y en otros artículos irá desarrollando este diario; así, por un lado, está la víctima, el agricultor René Urban, quien es además un destacado miembro de la Sociedad de Fomento Agrícola, Sofo, la principal agrupación gremial de los agricultores de la zona, que hace escuchar su voz, planteamientos y demandas a la autoridad a través, entre otros medios y acciones, de El Mercurio, este agricultor además posee en Ercilla, IX Región, los predios “La Romana”, “Montenegro” y “Noncotraro”, todos colindantes con la comunidad de Temucuicui<sup>50</sup>, se le presenta como la víctima que en un acto de altruismo acepta las disculpas ofrecidas por quienes han sido, de una u otra forma, responsables de los ataques sufridos en sus propiedades, especialmente dirigidos contra “sus cosechas, bienes y animales”.<sup>51</sup>

Así es posible encontrar lo señalado por Van Dijk que cuando en los medios de comunicación importantes y, muchas veces, hegemónicos dentro de una sociedad occidental moderna el lenguaje, formas discursivas e iconografía en general van a estar planteadas la contradicción y alteridad con el otro, siempre se va hablar de “ellos y nosotros”<sup>52</sup>, e incluso, como se verá más adelante, ese otro va a tomar diversas caracterizaciones y una de las más destacadas es mostrar a los mapuches como escindidos, divididos entre los que aceptan las leyes y trato con el Estado y

---

50 Art. Cit.

51 Art. Cit.

52 Teun van Dijk, “Racismo y Análisis Crítico de los Medios”, Primera Edición, Paidós Comunicación, Barcelona, 1997, Pág.78.

empresarios chilenos y aquellos, llamados “violentistas”, “delincuentes” e incluso “terroristas”, que rechazan a estos actores. Un caso destacable al respecto es el del dirigente mapuche Jorge Huenchullán, de la comunidad de Temuicui, el cual es mencionado como una de las personas que ofrecieron disculpas públicas al agricultor René Urban, en esta noticia se le muestra como un dirigente de Temuicui: “Pido perdón a nombre de Jorge Huenchullán, aquí presente, y de la comunidad de Temuicui, a la cual represento”<sup>53</sup>, inmediatamente después se le nombra así: “dijo el dirigente mapuche, considerado el líder de los grupos más violentistas de esa comunidad”<sup>54</sup>, estas afirmaciones se van a contradecir, como se verá más adelante, con otras realizadas en el mismo diario, algunas de ellas por periodistas que representan la línea editorial del mismo, en las que se va a descalificar la figura de Huenchullán como dirigente, otorgando la calidad de tal sólo a la llamada “autoridad tradicional” del lugar, el lonko Catrillanca, con esto se demuestra la presentación y mensaje de percibir a los mapuche divididos entre una autoridad legítima y en buenas relaciones con el gobierno y Estado de Chile y aquellos violentistas, deslegitimados y que realizan actos delictuales y/o terroristas.

También es posible apreciar otro de los tópicos que serán recurrentes en los artículos más adelante abordados, cual es el de el cuestionamiento al actuar de la institución gubernamental encargada de enfrentar el conflicto mapuche, la Conadi, su eficiencia, capacidad y sobre todo voluntad política real para generar soluciones, es puesta en duda a la base de opiniones de integrantes de la misma como de otros actores del conflicto, sobre todo aquellos ligados a quienes son presentados como víctimas, en el presente artículo esta situación la presentan así: “El sorprendente giro de ambos dirigentes ocurre en los momentos en que la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (Conadi), negocia la compra de los tres predios para ser traspasados a esa comunidad, que en los últimos diez años ha recibido cinco predios por un total de 2.823 hectáreas”.

---

53 “Líder Mapuche pide perdón a Rene Urban por atentados”, El Mercurio, viernes 01 de agosto 2008, C-10

54 Art. Cit.

“Consejeros de la Conadi cuestionan que esa comunidad siga recibiendo tierras, en desmedro de otras que esperan hace años”<sup>55</sup>, aquí no sólo se acusa a la Conadi de favorecer con tierras a mapuches que han protagonizado actos violentos, haciendo, por ejemplo, un recuento de las personas que han sido procesadas y se encuentran prófugas por hechos violentos en Temucuicui, sino que se la presenta como una institución con graves problemas internos que aún más la inhabilitarían para poder desempeñarse de modo idóneo su cometido, para esto se cita la opinión de “consejeros”, sin nombre ni número preciso, que no comparten las decisiones tomadas precisamente por el consejo nacional de Conadi.

En resumen, en este primer análisis quedan expuestas caracterizaciones de tres actores discursivos en la estructura narrativa del diario, en primer lugar los mapuches violentos, en segundo los empresarios –victimas y el estado y su rol incompetente ante el conflicto.

### **ANÁLISIS 02 DE AGOSTO DE 2008.-**

Este artículo está ubicado en el costado central derecho de la página 20 del cuerpo “C”, nacional, al lado del obituario. Esto no es una casualidad, ya que, siguiendo a van Dijk, es posible afirmar que la caracterización noticiosa de tipo negativa, aquella que resalta principalmente ese aspecto de los acontecimientos, logra que el mensaje, ideas, sensaciones y finalmente percepción de los lectores, sean más duraderas, para eso es necesario poner el énfasis en lo malo, peligroso o alarmante de un hecho, “Los medios informativos... desarrollan un enfoque especial cuando se trata de sucesos negativos, conflictivos o dramáticos y, en general, facilitan una perspectiva de los sucesos informativos que es normalmente blanca, occidental, masculina y de clase media”<sup>56</sup>, de este modo no hay que ser muy perspicaz para realizar la asociación de palabras en el texto discursivo de el diario en referencia al tema en cuestión, con categorías de impacto como por ejemplo: Quema de camiones, Atentados y Muerte,

---

55 Art. Cit.

56 Teun van Dijk, “Racismo y Análisis Crítico de los Medios”, Primera Edición, Paidós Comunicación, Barcelona, 1997, Pág.78.

situación que se ve afirmada en el subtítulo que se encuentra bajo el titular.

Es común del Diario el Mercurio presentar conflictos que involucran a minorías étnicas en términos negativos, porque estos serían más fácilmente recordados por los lectores, las asociaciones serían tendientes a esa valoración y porque muchas veces los grupos marginales y marginados al no poder hacer presente ante la opinión pública sus posiciones a través de los medios de circulación masivos, caen en prácticas de resistencia que desencadenan las más de las veces hechos violentos.

La noticia se presenta con una estructura de tipo clásico<sup>57</sup>, hay un titular en negrillas que sintetiza el desarrollo del cuerpo noticioso: “Ayudistas de la CAM irán a juicio oral por quema de camiones forestales”<sup>58</sup>, esta afirmación se ve apoyada en los dos subtítulos que lo acompañan, el que lo encabeza dice, sin negrillas: “La Araucanía:”, y el que se encuentra debajo del titular manifiesta, también sin negrillas: “El atentado ocurrió tras la muerte del activista Matías Catrileo”. No tiene Lead; su autor es Iván Fredes, quien firma varios de los artículos que se desarrollaron en el transcurso de agosto de 2008 y todos los artículos por él suscritos encierran la mayoría de las características aquí señaladas. Se pueden ver 3 frecuencias y no tiene fotografías.

El cuerpo noticioso está situado en la ciudad de Temuco y en él se habla de la detención en distintas ciudades del sur del país de tres personas, dos de ellos estudiantes, que tendrían directa relación con un atentado armado de tipo incendiario en contra de camiones forestales, el tratamiento noticioso apunta a destacar un hecho negativo y alarmante para la población como lo es un ataque, atentado o acción armada e incendiaria, pues estas palabras se mencionan por lo menos 6 veces en un artículo de corta extensión (tan sólo tres párrafos); también la palabra muerte se menciona 2 veces –recordemos que esta se encuentra omnipresente en la visualización del obituario del día justo al lado izquierdo de la noticia y ocupando aproximadamente dos tercios de la página 20-, también se hace alusión a la

---

<sup>57</sup> Teun A van Dijk, Estructuras textuales de las noticias de prensa, Análisis, Cuadernos de Comunicación y Cultura, 7/8, Març 1983, pp. 77-105.

<sup>58</sup> “Ayudistas de la CAM irán a juicio oral por quema de camiones forestales”, El Mercurio, Sábado 02 de agosto de 2008, cuerpo C-20.

Coordinadora Arauco Malleco CAM, la cual se menciona 3 veces y en el tratamiento general de los hechos noticiosos por parte del diario a través del mes de agosto de 2008 esta será siempre presentada como la organización por excelencia que agrupa, apoya y difunde a los mapuches radicalizados y violentos, promoviendo este tipo de acciones en forma indiscriminada, sin sentido ni razones valederas.

Fácil darse cuenta que el efecto buscado es el de crear y transmitir una sensación y estado general de descontrol en la zona por la ocurrencia de graves hechos y atentados contra la propiedad, promovidos por la organización más peligrosa de la zona -la CAM- e incluso se ha atacado de manera armada a carabineros.

Llama la atención que se haga referencia al joven Matías Catrileo quien “fue baleado durante un enfrentamiento con carabineros cuando un grupo indígena quemaba fardos de pasto en el fundo “Santa Margarita”, del agricultor Jorge Luchsinger”<sup>59</sup>, aquí el mensaje es: **Ayudistas, la CAM, joven muerto, atentados, ataques, carabineros**, todo eso es parte de lo que, para quienes hablan a través de El Mercurio, significa el conflicto mapuche. Se presenta a las tres personas detenidas dentro de un contexto de violencia y ocurrencia de delitos contra la propiedad, se mencionan los ataques sufridos por el agricultor Jorge Luchsinger, enfrentamientos armados con carabineros, atentados incendiarios, la muerte de un joven miembro de la CAM, todo con el fin de transmitir una percepción de preocupación, temor e inseguridad.

En este segundo análisis, se repite las categorías de violencia, para retratar lo que es el conflicto mapuche, vuelven a estar presentes los empresarios. Y la noticia pertenece al Cuerpo C, que es de carácter nacional, en el cual subraya la aparición de noticias principalmente de carácter policial y otros.

---

59 Art. Cit.

### **ANÁLISIS DOMINGO 03 DE AGOSTO DE 2008.**

Este día aparece en el mencionado diario una noticia de tono bastante alarmista, la cual se encuentra ubicada en la parte superior completa de la página 12 del cuerpo "C", nacional. Presenta una estructura de tipo clásico, esto es, titular, lead y cuerpo. Presenta 5 frecuencias, incluida una fotografía en color.

El titular es en negrillas y letras minúsculas y como es habitual en las noticias analizadas resume la información a desarrollarse en el cuerpo noticioso. Se refiere a un hecho claramente negativo y alarmante, la estructura textual utiliza palabras que actúan en la dirección antes mencionada: "Emboscada a balazos en Tirúa deja tres carabineros heridos"<sup>60</sup>, este titular es uno de los ejemplos más claros respecto a tres de los supuestos de esta investigación:

- a. La estigmatización del otro,
- b. La presentación de hechos solamente negativos, con el objetivo de ser más fácilmente y por más tiempo recordados por la audiencia<sup>61</sup>,
- c. Está presente la voz de uno de los actores (la policía) y nunca la de los supuestos culpables.

En el desarrollo del cuerpo noticioso es posible comprobar que los carabineros heridos lo son de manera leve, cosa que si fuera mencionada en el titular le restaría efectividad en su función de crear alarma pública respecto al mal llamado conflicto mapuche. El titular se acompaña por dos subtítulos, uno que lo encabeza y otro ubicado inmediatamente por debajo, ambos cumplen la función hacer presente a otro de los actores del conflicto que sí tienen cabida con sus opiniones y puntos de vista: las empresas privadas afectas, en este caso forestal Mininco y los daños a su patrimonio, así el que lo encabeza dice: "Tercer ataque al predio Labranza, de Mininco, en menos

---

60 "Emboscada a balazos en Tirúa deja tres carabineros heridos.", El Mercurio, Domingo 03 de agosto de 2008, cuerpo "C", página 12.

61 Teun van Dijk, "Racismo y Análisis Crítico de los Medios", Primera Edición, Paidós Comunicación, Barcelona, 1997, página 79.

de un mes:<sup>62</sup> y el segundo: “Desconocidos atacaron tres vehículos que llevaban a efectivos que protegían a un camión cargado de combustibles”<sup>63</sup>.

La fotografía es en color, está ubicada al costado izquierdo de la noticia y se acompaña con un texto explicativo: “**RASTROS**. Los impactos de perdigones quedaron marcados en los vehículos emboscados ayer en el predio Labranza”<sup>64</sup>, la fotografía muestra una ventana de uno de los vehículos impactada por perdigones, cumple la función de reforzar icónicamente el carácter general del artículo noticioso. El lead se encuentra ubicado al costado inferior derecho de la noticia, es de pequeño tamaño, está diseñado para resaltar visualmente pues cuenta con un titular de letras blancas en mayúscula sobre un fondo negro, hace referencia a la vigilancia policial en la zona: “RESGUARDO. EFECTIVOS de Fuerzas Especiales custodian tres predios de la zona”.<sup>65</sup> El autor es Patricio Gómez.

El cuerpo noticioso está situado en la ciudad de Concepción. Él mismo ahonda en los detalles del ataque ocurrido, por un lado están los otros: “Un grupo indeterminado de atacantes”<sup>66</sup>, están los protagonistas víctimas quienes son una empresa privada (Mininco) y los policías encargados de asegurar el desarrollo de las actividades productivas de la empresa, no deja de llamar la atención el evidente accionar de los policías pues la información entregada hace mención explícita que estos se movilizaban en “vehículos particulares...custodiando un camión de combustible que abastece a maquinaria maderera en el fundo Labranza, de forestal Mininco”<sup>67</sup>, a partir de esto es legítimo preguntarse si eso es un procedimiento legal ?.

En el tercer párrafo, quizás previendo las dudas recién planteadas que podrían surgir, se intenta legitimar la acción y presencia policial a la base de que “cumplían medidas

---

62 “Emboscada a balazos en Tirúa deja tres carabineros heridos.”, El Mercurio, Domingo 03 de agosto de 2008, cuerpo “C”, página 12.

63 Art. Cit.

64 Art. Cit.

65 Art. Cit.

66 Art. Cit.

67 Art. Cit.

cautelares dispuestas por el Ministerio Público de Cañete<sup>68</sup>. Esta misma tesis es sostenida por el asistente social e investigador Eduardo Mella Seguel, miembro fundador del Observatorio de Derechos de los Pueblos Indígenas, autor del libro “Los mapuche ante la justicia. La criminalización de la protesta indígena en Chile”<sup>69</sup>, allí señala en el capítulo V “La “mano dura” del Estado y el asesinato de Álex Lemún” que: “En tal contexto, en noviembre de 2002 es asesinado Álex Lemún, joven mapuche, miembro de la Comunidad Montuitui Mapu, producto de un disparo de bala efectuado por el mayor de Carabineros Marco Aurelio Treuer. Este suceso desencadenará una fuerte reacción represiva por parte del Estado, que se traduce en detenciones y exposición mediática de supuestos terroristas mapuche,”<sup>70</sup>.

También se apunta a la idea de legitimación del actuar y presencia policial en la zona al hacer un conteo detallado de los tres ataques sufridos por esta empresa en los dos últimos meses a pesar de contar con resguardo de carabineros, o sea, el otro es sumamente violento y peligroso.

Aquí se cumplen varios de los planteamientos que expone Patrick Charaudeau<sup>71</sup>, a saber, existe un proceso de transformación, se ha convertido un mundo significado, el de los mapuches que luchan por mayores grados de autonomía, en un mundo significativo a través del conflicto mapuche con todas sus categorías, las cuales identifican a estos seres con características de delincuentes, violentistas, terroristas. Sus acciones son descritas desde el punto de vista del poder y no son ofrecidas otras versiones alternativas.

Por lo tanto el proceso de semiotización del mundo, descrito por Patrick Charaudeau está completo pues se describe identificando y calificando hechos, se narra al describir los acontecimientos y, finalmente, se explica al entregar los motivos de los hechos.

---

68 Art. Cit.

69 Mella Seguel Eduardo; Los Mapuche ante la justicia. Lom Ediciones, Santiago de Chile, Primera edición 2007.

70 Mella Seguel Eduardo; Los Mapuche ante la justicia., Lom Ediciones, Santiago de Chile, Primera edición 2007, Pág. 94.

71 Patrick Charaudeau: El Discurso de la Información, 1ª edición, Abril del 2003, Editorial Gedisa, S.A., Barcelona, España. Pág. 50.

Siguiendo el modelo de la información del autor francés –descrito en el capítulo I- podemos reconocer que el lenguaje está cargado de una verosimilitud otorgado por la lógica policial de los acontecimientos, el medio los describe de acuerdo a los protocolos narrativos que organizan la caracterización del otro y se transforman en palabras mitificadoras que imponen la representación dando el sentido simbólico necesario a los mapuches, sujetos al margen del progreso y en conflicto con la ley y la modernización.

A modo de esquema se puede construir una recurrencia narrativa con estos elementos.

- Lenguaje: ejemplifica el acontecimiento
- Medio: organiza la representación
- palabra: determina el valor
- sentido simbólico: impone la interpretación

#### **ANÁLISIS 04 DE AGOSTO DE 2008.**

Ese día la noticia aparece en el cuerpo “C”, nacional, en la página 9. Se encuentra ubicada al costado central derecho de la página, es de pequeño tamaño. Según Van Dijk el artículo presenta una estructura clásica, titular, subtítulo y cuerpo noticioso, dada su corta extensión no presenta lead, tampoco autor.

Esta noticia está directamente relacionada con la aparecida el día anterior en el mismo cuerpo pero en la página 12. Allí se hacía una completa relación de los hechos que implicaron un ataque armado contra carabineros que realizaba labores de custodia a un predio forestal y en el último párrafo se mencionaba la detención de cuatro personas como sospechosos del ataque. En la noticia ahora analizada se hace referencia a la inocencia de las personas detenidas, así lo constata el titular en negrillas y letras minúsculas: “Detenidos no participaron en ataque armado en Tirúa”<sup>72</sup>, el subtítulo que lo encabeza realiza el nexo con la noticia del día anterior: “Baleo a efectivos policiales:”<sup>73</sup>.

El cuerpo noticioso está situado en la ciudad de Concepción, consta de sólo un párrafo donde se vuelve a hacer mención a la noticia del día anterior y se informa que los peritajes realizados por la policía exculpan a los detenidos, no obstante lo cual fueron formalizados por la Fiscalía por porte ilegal de armas. Llama la atención la corta extensión del artículo frente al del día anterior, de ello se puede afirmar que El Mercurio se vio obligado a publicarla ante la gravedad de los hechos en que se implicaba a los detenidos, pero para no quedar como un medio que entrega noticias erróneas se informa que al menos esas cuatro personas sí cometieron un delito.

En resumen, en este cuarta análisis noticioso, se puede corroborar, que la noticia, al no tener relatar un suceso alarmante, ni fuertemente negativo, reduce su distribución espacial en la página, y no detalla con particularidad su desarrollo.

---

72 ”Detenidos no participaron en ataque armado en Tirúa”. El Mercurio, Lunes 04 de agosto de 2008, cuerpo “C”, Pág. 09.

73 Art. Cit.

### **5 DE AGOSTO de 2008.**

Para comenzar es necesario señalar que este artículo presenta una estructura denominada de tipo clásico por Teun van Dijk, es decir, Titulares, Lead y un Cuerpo; esta estructura es igual en las dos partes del artículo, o sea, en aquella de la portada del cuerpo A y en la página 10 del cuerpo C.

En la parte del artículo correspondiente al Cuerpo “A” el titular es con letras grandes y en negritas, los subtítulos son con letras más pequeñas que las del titular, pero más grandes que las del cuerpo, en este caso no son en negritas; las letras del cuerpo son de tamaño normal o estándar para la publicación investigada. El titular analizado presenta una situación de abierto y continuo estado de conflictividad en la octava región del país, pues el término utilizado de *recrudescimiento* indica por su propia definición, y como segunda acepción en el Diccionario de la Lengua Española de la Real Academia Española, “tomar nuevo incremento después de haber comenzado a remitir o ceder”<sup>74</sup>; o sea, en el momento de publicación de la noticia se estaría ante el resurgimiento de hechos altamente desestabilizadores para el control y orden social interno del país, como lo son los ataques armados ocurridos en la octava región del país y que a partir de su encabezado estos hechos armados estarían directamente ligados al denominado conflicto mapuche.

Este titular -en sí mismo- encierra toda una declaración de principios de este diario, pues si seguimos a Van Dijk cuando señala que las opiniones de los periódicos son ideológicas y –sobre todo- no son personales sino “sociales, institucionales o políticas”<sup>75</sup>, estamos ante la expresión del punto de vista de aquellos intereses económicos y políticos directamente afectados por el accionar de “grupos mapuches radicalizados”. Aquí también cabe mencionar el procedimiento normativo del discurso al designar el lugar social de los actores y proponer para ellos juicios de valor y

---

74 Diccionario de la Lengua Española, Real Academia Española, Vigésima Segunda Edición, Tomo 9, Página 1302.

75 Teun A. van Dijk. Opiniones e ideologías en la prensa. Teun Van Dijk. Voces y culturas, (10, II Semestre 1996), Pág. 9.

descripciones míticas (en el sentido bartheseano). El orden que los discursos dan a los acontecimientos y los involucrados es simbólico y tiene por misión situarlos en una escala axiológica que ya está integrada a la propia redacción. El discurso es una red de significantes en continuo movimiento que va codificando y resignificando las operaciones de sentido que realiza.

**INFOGRAFÍA SECUNDARIA:** Corresponde a la presentación de un mapa de la IX región, específicamente de la zona de Ercilla, se presenta en tres colores donde el color rojo es usado para resaltar el lugar del último atentado descrito (1 de febrero de 2008), el uso de este color no es al azar sino que destaca y acompaña impresiones visuales y subjetivas que inducen hacia apreciaciones negativas o que, al menos, denotan una circunstancia especial de connotación negativa. También están en negritas los nombre de las ciudades circundantes a los lugares de los ataques armados descritos.

El desarrollo correspondiente a este día martes se encuentra ubicado en el costado superior derecho de la página 10 del cuerpo "C", nacional. Anuncia hechos especialmente violentos dentro de toda la cobertura que El Mercurio ha prestado al conflicto mapuche, tal vez estos sean de los sucesos más alarmantes que se han publicado al respecto, se trata no de uno, sino de varios ataques armados "a carabineros apostados por orden judicial en predios forestales de Tirúa"<sup>76</sup>; se comienza presentando un titular en negrillas que expone y sintetiza el contenido general del cuerpo noticioso: "Gobierno se querrela tras el violento ataque armado a carabineros de Tirúa", inmediatamente son puestos en escena los cuatro principales protagonistas del actual conflicto mapuche, los empresarios y agricultores afectados, el gobierno, carabineros y los mapuche que realizan "hechos de violencia aislados protagonizados por grupos minoritarios", además, como veremos más adelante, también se encuentran abordados varios de los tópicos que son comunes en muchas noticias más allá de su

---

<sup>76</sup>"Gobierno se querrela tras el violento ataque armado a carabinero en Tirúa", El Mercurio, martes 05 de agosto de 2008, cuerpo "C", página 10.

propia particularidad, como lo son relacionar, a través de los Lead, distintas noticias relacionadas con el conflicto, en este caso se vincula la noticia a la muerte de Álex Lemún en un incidente con carabineros, también está presente la estigmatización pública de los mapuches que realizan acciones violentas nombrándolos, etiquetándolos más bien, como delincuentes, para así poder aplicarles todos los medios coactivos y coercitivos que el monopolio del uso legítimo de la violencia entrega a los detentadores del poder, además desde estos dos puntos emergen dos elementos cuya presencia será permanente a través de todo el desarrollo del conflicto mapuche, el primero son los enfrentamientos entre carabineros y mapuches, y el segundo lo es la orientación comunicacional, política y judicial que El Mercurio y su línea editorial buscan destacar acerca de los mapuches; esta orientación es apoyada por empresarios y agricultores. En la zona de Tirúa son principalmente empresas privadas forestales como Mininco, empresa que a través de Juan Escobar, gerente de Asuntos Públicos, por ejemplo señala: “Lamentamos y repudiamos esas acciones, sobre todo cuando afectan a empresarios de la zona que dan trabajo a personas locales, muchos de ellos mapuches. Son acciones vandálicas de gente que se encapucha, cuyas identidades deberán ser establecidas por la justicia, ya que afectan el normal desarrollo de actividades productivas”<sup>77</sup>.

Siguiendo con la estructura de análisis propuesta por van Dijk, encontramos dos subtítulos, uno que lo encabeza: “Séptimo atentado en dos meses en torno al fundo Labranza de Mininco:”, el cual da cuenta de la gravedad de lo ocurrido pues no se trata de un hecho aislado, sino que es el séptimo ataque a carabineros en la zona en los dos últimos meses, esto puede corroborarse al leer la parte del cuerpo en que hace referencia específica a lo adelantado por el subtítulo de encabezamiento: “Aunque hasta ahora se sabía de tres ataques armados en torno al fundo Labranza, de Mininco, de acuerdo con los registros de la Fiscalía Militar de Concepción y del Ministerio Público se han registrado en la zona siete ataques en los dos últimos meses”<sup>78</sup>, el segundo subtítulo, el que se encuentra ubicado inmediatamente abajo del titular mencionado, es muy útil para ejemplificar lo planteado en esta tesis respecto a que El Mercurio

---

77 Art. Cit.

78 Art. Cit.

manifiesta a través del tratamiento comunicacional que le presta a el conflicto mapuche los puntos de vista generales que los propios afectados consideran que deberían ser llevados adelante por las autoridades de gobierno para hacer frente a los problemas ocasionados por quienes ellos consideran minoritarios grupos de mapuches violentos. Los afectados, en este caso, la empresa forestal Mininco, una de las principales del país que opera en la zona de Tirúa, epicentro de muchos de los sucesos acaecidos durante el conflicto. El Mercurio plantea la opinión de la empresa privada y destaca que la autoridad haya señalado que este tipo de actos no se van a tolerar: “Autoridades advierten que no van a tolerar hechos de violencia. Empresa se quejó de que actos vandálicos afectan su actividad.”<sup>79</sup> Está montado de tal forma este subtítulo que se produce una inmediata visualización de las palabras que encabezan cada una de las frases separadas por un punto aparte: “Autoridades” y “Empresa”, allí están los estamentos que pueden y deben enfrentar, mediante una acción conjunta y coordinada, el problema.

Los Lead son dos, uno ubicado en el centro de la noticia, es de tamaño pequeño y tiene un título en letras blancas mayúsculas sobre un fondo negro, lo cual logra que el mismo se destaque claramente dentro del conjunto noticioso: “ROBOS”, el texto está presentado como una clave sobre como se desarrollan los robos de madera, la primera palabras está en negrillas en mayúscula y antecedita por un triángulo que actúa como una señal de especial atención sobre esta palabra: “PROCESO”, el texto de este Lead hace referencia explícita a que los delitos de robo los realizarían mapuches de comunidades vecinas, presentado de este modo otro de los tópicos ya mencionados en el tratamiento noticioso prestado por El Mercurio a el conflicto, el de la escisión entre mapuches “buenos” y “malos”, este maniqueísmo evidente tiene por objeto reforzar la visión acerca de que los actos ilícitos ocurridos en el marco del conflicto los realizan grupos mapuches minoritarios de tipo violentista y delictual; además este Lead es parte del esfuerzo comunicacional por estigmatizar el carácter del conflicto, pues al hablar de delincuentes se apela a una posición política y general de opinión mayoritaria entre la población acerca de los métodos, mecanismos y urgencia de reprimir los hechos delictuales de cualquier tipo, incluso obviamente los ataques armados a

---

<sup>79</sup> Art. Cit.

carabineros en el contexto de la ocurrencia de hechos delictuales como el robo de madera, se apela a la identificación del delincuente como una lacra social que debe ser enfrentada con toda la fuerza del Estado y sus consecuencias policiales, jurídicas y penitenciarias: “La vigilancia de predios para sustraer madera la harían miembros de comunidades vecinas, que no provocan sospecha, previo contacto con los compradores”, la forma de montar la noticia nos quiere manifestar que estamos ante la presencia de una verdadera red delictual, bien organizada y montada principalmente a la base de la participación de mapuches habitantes de comunidades ubicadas en la zona de conflicto.

El segundo Lead se encuentra ubicado en el costado central derecho de la noticia, es de mayor tamaño que el recién descrito, de hecho es tres tercios más grande que el primero, contiene un titular en letras gris claro y minúsculas que resume el contenido del texto del Lead, el titular se destaca por el uso de dos flechas que anteceden el texto del titular, la primera en negro y la segunda en gris claro, él mismo señala: “Piden ministro en visita a Suprema y abrir caso de muerte de Álex Lemún”<sup>80</sup>, él era un joven mapuche activista de la CAM “quien falleció en noviembre de 2002 a raíz de un impacto de balón que recibió en la cabeza disparado por personal de la Primera Comisaría de Carabineros de Angol”<sup>81</sup>, el texto noticioso del Lead presenta un hecho que significó la muerte de un mapuche, pero el mensaje es que a ese suceso ocurrió en el marco de una legítima actuación de carabineros: “Fue el 07 de noviembre de 2002 cuando el mayor de carabineros Marcos Treuer, junto a un grupo de efectivos, se trasladó hasta el fundo Santa Alicia, propiedad de forestal Mininco, para desalojar el predio, desatándose el incidente que terminó con la muerte de Lemún”<sup>82</sup>, aquí se destaca el uso legítimo de la violencia; esta idea se refuerza al mencionar que “La Fiscalía Militar de Angol procesó al mayor Treuer como único responsable de la muerte del joven. Sin embargo, la Corte Marcial revocó su encausamiento, por lo que sobreseyó el proceso en 2005”<sup>83</sup>; además

---

80 "Gobierno se querrela tras el violento ataque armado a carabinero en Tirúa", El Mercurio, martes 05 de agosto de 2008, cuerpo "C", página 10.

81 Art. Cit.

82 Art. Cit.

83 Art. Cit.

se destaca nuevamente que el marco de estos sucesos es el de un atentado contra la propiedad –cosa que mayoritariamente sólo realizan los delincuentes-.

Por último el Lead analizado, en su párrafo final, hace mención a la circunstancias de la muerte de otro joven activista mapuche, Matías Catrileo, pero en ese caso se pone en evidencia que no siempre Carabineros, como institución del Estado, actúa conforme a la ley al hacer uso del monopolio legítimo de la violencia que le otorga el ordenamiento jurídico político de la República, pues en el caso mencionado el Consejo de Defensa del Estado (CDE) es parte querellante “por el delito de violencia innecesaria con resultado de muerte contra el cabo de carabineros Walter Ramírez.”<sup>84</sup>, con ello se busca preservar un supuesto principio de objetividad y neutralidad de El Mercurio en relación al tratamiento comunicacional del mal llamado conflicto mapuche. El autor del artículo es patricio Gómez y el mismo presenta 5 frecuencias.

El cuerpo noticioso está situado en la ciudad de Concepción, y presenta una ligazón entre los ataques armados contra carabineros a raíz del mandato constitucional para que éstos garanticen la necesaria mantención del orden social que asegure la continuidad y permanencia de labores productivas desarrolladas por empresas privadas y agentes económicos diversos; se incluye la opinión de las autoridades tendientes al rechazo y persecución de los hechos acaecidos, está presente la voz del gobierno y de la empresa privada directamente afectada. Resulta interesante constatar que además se hace presente información obtenida de “Fuentes de inteligencia policial”<sup>85</sup> que apunta a que los responsables de los hechos serían “miembros de comunidades mapuches vinculadas a la Coordinadora Arauco Malleco, que operan con grupos organizados para robar y vender productos forestales”<sup>86</sup>, finalmente, en el último párrafo, se destaca la preparación logística de los delincuentes que se benefician del robo de madera. Es necesario mencionar que el mismo diario al decir que la CAM opera junto a grupos delictuales que roban madera está señalando que dicha organización es distinta a estos grupos, por lo cual se podría afirmar que ella no es una organización de delincuentes,

---

84 Art. Cit.

85 Art. Cit.

86 Art. Cit.

sino que se relaciona con éstos.

**Una conclusión general de esta noticia** es que ante un nivel de agudización del mal llamado conflicto mapuche, como una seguidilla de ataques armados contra carabineros, es la opinión, la voz, de los empresarios y autoridades de gobierno la única presente, el parecer, razones o argumentos de los supuestos responsables de los hechos, se encuentra totalmente ausente. Michel Foucault habla de la exclusión que todo discurso implica, pues al tratar de dar sentido a lo real debe seleccionar la materialidad narrativa capaz de ofrecer una verosimilitud eficaz. El poder retórico de la información descansa en la capacidad de subordinar el sentido a las formas de la representación y cuanto más fuerte sea esa dimensión más retórica se vuelve la descripción de los acontecimientos.

### **ANÁLISIS 10 DE AGOSTO DE 2008.**

Este día aparece un artículo en el cuerpo “A”, página 3, correspondiente a la editorial del diario. Está ubicada al costado central izquierdo de la página. Consta de un titular, recuadro y cuerpo noticioso.

La importancia especial de este artículo está dada por el lugar donde se encuentra publicada, la editorial, pues allí es el espacio reservado por El Mercurio para plantear temas que el comité editorial considera de especial relevancia para el país, pero no para abordarlos sólo noticiosamente sino que para plantear una opinión concreta al respecto, que puede ser crítica, de apoyo o ambas cosas. En el espacio editorial se cristaliza la vocación de influir, instalar y desarrollar determinadas visiones sobre los temas expuestos, generalmente están dirigidos a la autoridad gubernamental y recogen la visión y sentir de los sectores económicos y políticos representados por El Mercurio, sumándose que el día domingo es el de mayor circulación de este medio, por ello la editorial de ese día es especialmente importante.

El titular está en negrillas y resume de muy buena manera la intención general del artículo editorial: “Lecciones de Tirúa”.

El recuadro, que se encuentra ubicado al centro del artículo y con letras en cursivas para destacarlo, plantea la idea del cuerpo principal, cual es una crítica a la actuación de la autoridad frente a los violentos hechos acaecidos en la Araucanía: “No se producen avances concretos, y la autoridad termina por retroceder frente a la amenaza y a la violencia de algunos grupos”<sup>87</sup>.

El cuerpo del artículo realiza un diagnóstico general de los graves hechos que están ocurriendo en la zona de Tirúa, incluidos baleos a carabineros, así siguiendo a Charaudeau, se entregan los motivos de estas acciones, cuales serían intenciones netamente delictuales como lo es el robo de madera “convertido en una

---

87 “Lecciones en Tirúa”, El Mercurio, Domingo 10 de agosto de 2008, cuerpo “A”, página 3.

verdadera industria”<sup>88</sup>. Luego se acude a la técnica discursiva de la segmentación entre mapuches buenos y malos: “dirigentes de dos comunidades indígenas han informado que entre los suyos hay quienes repudian la presencia de la policía y se están armando con armas de fuego que están siendo proveídas por afuerinos para atacarla”<sup>89</sup>, esto último no es menor, ya que el mensaje es que los mapuche a pesar de sus problemas y divisiones internas no son tan malos, el problema mayor es que gente ajena a las comunidades se involucra –sin corresponderle- en el conflicto nada menos que proveyéndoles armas de fuego. Al introducir un intermediario se potencia una descripción sobre el conflicto que implica que los mapuches no tendrían problemas, sino que son externos quienes movilizan a grupos pequeños contra la autoridad. Es un perfilamiento donde la idea de lo infantil como zona de influencia, control y dominio vuelve a reforzar imágenes estigmatizadoras de las comunidades.

En el párrafo siguiente, el segundo, se recurre a otra línea de argumentación recurrente, la crítica a la actuación del gobierno, efectivamente, se destaca que en un comienzo éste utilizó el Estado de Derecho para enfrentar este caso, pero “a poco andar, las autoridades centrales intervienen para apaciguarlos mediante la adquisición de campos y su posterior regalo a las comunidades indígenas”<sup>90</sup>, entonces ahora tenemos además una distinción entre autoridades locales, representadas por el gobernador local y el intendente de la región, que bien actúan y las centrales que mal lo hacen, y, más encima, con la actuación de esta última se anula la actuación de la única herramienta capaz de solucionar el conflicto, el Estado de Derecho: “Las declaraciones sobre el Estado de Derecho –como las que han formulado el gobernador local y el intendente de la región- caen rápidamente en el olvido”<sup>91</sup>.

Llama la atención que en el tercer párrafo en una parte correspondiente a la estructura narrativa, cuando se argumenta (o sea, cuando se describen las acciones realizadas) y efectúa la acción modelizadora (que evalúa seres, sus propiedades, acciones y

---

88 Art. Cit.

89 Art. Cit.

90 Art. Cit.

91 Art. Cit.

motivaciones)<sup>92</sup> se mencionan las razones, según El Mercurio, que tendrían determinadas comunidades mapuches para actuar así y que no serían meramente delictuales, en aparente contradicción con los motivos entregados en el primer párrafo, pues ahora se alude a la situación de extrema pobreza en que viven y al no respeto a su identidad cultural, eso sí nuevamente en el contexto de las erradas políticas implementadas por el gobierno.

En el último párrafo, el cuarto, se insiste en la idea anterior, pero al final se plantean las soluciones propuestas: “urge una política nacional que integre a los indígenas a la economía del país y que asegure el respeto a sus tradiciones y lenguaje”<sup>93</sup>, también se aprovecha para reafirmar la división entre mapuches buenos y malos al señalar: “De lo contrario, continuarán aumentando las tensiones y surgiendo grupos de jóvenes radicalizados que han aprendido que la violencia da frutos ante una autoridad vacilante”.<sup>94</sup> La idea central del artículo es una crítica y aleccionamiento de la autoridad como lecciones necesarias ante los graves sucesos de Tirúa.

---

92 Proceso de Semiotización del mundo, véase Pág. 2.

93 “Lecciones en Tirúa”, El Mercurio, Domingo 10 de agosto de 2008, cuerpo “A”, página 3.

94 Art. Cit.

### **ANÁLISIS 18 DE AGOSTO DE 2008.**

Este día encontramos una noticia ubicada en la portada (página 1) del cuerpo “C”, nacional. Con un título en negritas, se encuentra ubicada ocupando la parte central y superior de la página completa. Además se acompaña de dos infografías en la parte superior completa de la noticia. Incluye también una fotografía en color bastante significativa para ser más adelante analizada al mostrar en primer plano a un niño acompañado de un civil armado. Aparecen 3 recuadros con información complementaria a la noticia principal, el primero es de pequeño tamaño y utiliza la ya mencionada iconografía de letras blancas mayúsculas sobre un fondo negro y está al costado central izquierdo de la noticia, el segundo está al costado superior derecho de la noticia y el tercero en el costado central inferior de la noticia. Los autores son Sergio Bustos y Hernán Ávalos.

La noticia analizada manifiesta que estamos en presencia de una “guerrilla mapuche”<sup>95</sup>, entregándose los motivos de sus acciones cuando se argumenta: “Nos trataron de lo peor. Gritaron que se trataba de una recuperación de tierras (para los mapuches) y que nos iban a expulsar”<sup>96</sup>, y finalmente evalúan sus acciones y motivaciones modelizándolos, en este caso serían las declaraciones del ministro Secretario General de la Presidencia José Antonio Viera Gallo: “Estos ataques dificultan el diálogo y la participación, para ir superando la discriminación de los pueblos originarios”<sup>97</sup>. De este modo el proceso de semiotización del mundo, se realiza paso a paso, pues se habría descrito, calificando e identificando hechos, se habría contado, describiendo acontecimientos y finalmente al proporcionar los motivos y hechos de esos acontecimientos se habría explicado.

El concepto de “guerrilla mapuche” es nuevo hasta ahora y es utilizado en el contexto de crear una sensación de descontrol y peligro pues se hace referencia a la ocurrencia de hechos no acaecidos hasta entonces. La alarma que se busca crear se instala ante

---

95 “Me golpearon y encañonaron con metralleta”, El Mercurio, Lunes 18 de agosto de 2008, cuerpo “C”, Pág. 1.

96 Art. Cit.

97 Art. Cit.

la ocurrencia de acciones no vistas antes como lo son las de tipo paramilitar, con ello se da cuenta de una agudización del nivel de conflictividad y preparación de los hechos, esto con la intención de reclamar más enérgicas y severas medidas de control por parte de la autoridad gubernamental, además de preparar el escenario ante algunas de las posibles consecuencias de las mismas, o sea, que si, por ejemplo, hubiera una nueva víctima entre los mapuche a raíz de la labor represiva de la policía esta se justificaría por la naturaleza excepcional de los hechos. La aparición de este nuevo concepto hace visible uno de los tópicos comunes a la mayoría de las noticias analizadas en este trabajo, cuál es la estigmatización que apunta a la deshumanización del otro, pues si se trata de “violentistas” dejan de verse esos mapuches como individuos y personas que actúan a la base de reivindicaciones y, entre otras, aspiraciones independentistas, para reprimirlos es necesario primero convertirlos en sujetos sólo peligrosos, objetivos legítimos de los medios y posibilidades jurídico policiales que otorga el estado de derecho vigente en el país.

El segundo titular es en negrillas y presenta directamente la voz de la víctima, Eduardo Luchsinger: “Me golpearon y encañonaron con metralleta”<sup>98</sup>, los subtítulos contribuyen a transmitir el mensaje de alarma: “Impactante relato de Eduardo Luchsinger tras ataque que redujo a cenizas instalaciones del fundo Santa Rosa” y “Agricultor, que es primo de Jorge Luchsinger que ha sufrido 23 ataques, fue emboscado por 12 encapuchados”<sup>99</sup>, allí el cuadro está completo, estamos ante hechos tan graves que por si no se entendiera así hay que destacarlo, ello a través de la frase “impactante”. Para reforzar la idea central del artículo los recuadros no dejan lugar a dudas, el primero descrito más arriba identifica a los autores del hecho: “Con un correo electrónico enviado a una radio de Temuco, la Coordinadora Arauco Malleco se atribuyó el ataque al fundo”<sup>100</sup> y el segundo en su titular remacha el mensaje alarmista: “Guerrilla mapuche”, atribuyéndoles además la realización de dos acciones más en las cuales los autores se habrían autodenominado así. El tercer recuadro es decidor desde

---

98 “Me golpearon y encañonaron con metralleta”. El Mercurio, lunes 18 de agosto de 2008, cuerpo “C”, página 1.

99 Art. Cit.

100 Art. Cit.

su titular: “Gobierno: ataque entorpece el diálogo”<sup>101</sup>, este último además resalta elementos ya anteriormente analizados y que aquí vuelven a repetirse, la escisión entre los mapuches: “Esto es obra de grupos violentistas bien organizados, muy minoritarios, que no representan la inmensa mayoría del pueblo mapuche”<sup>102</sup>; la amenaza de mano dura por parte del gobierno es clara: “Quien no entienda a la buena, entenderá con la fuerza del Derecho”, en la voz del ministro Vidal.

Nuevamente tenemos sólo elementos que resaltan negatividad a través de la narración de hechos graves y peligrosos, ya no es únicamente un grupo minoritario de mapuches violentos, o jóvenes radicalizados, ahora ya estamos frente a una verdadera guerrilla y, por tanto, frente al accionar de guerrilleros, esto podría interpretarse como un llamamiento a la militarización de la zona, pues carabineros no sería capaz por sí solo de controlar a una guerrilla.

La fotografía es un aporte gráfico contundente, allí se ve a una persona, identificada como el agricultor afectado Jorge Luchsinger, con un sombrero alemán, al lado de un niño –denominado “familiares que llegaron a acompañarlo”<sup>103</sup>, según el texto que por debajo de la misma la acompaña- y con un arma en la mano, el marco de fondo es los restos destruidos de algunas de las instalaciones del predio atacado, la composición apunta a que es así: civiles con armas en la mano, la única forma de defenderse.

El cuerpo de la noticia está situado en la ciudad de Temuco y como pocas veces presenta directamente la opinión de una víctima quien narra los violentos hechos que vivió, pero sobre todo entrega una opinión muy clara al respecto: “Esta es una acción terrorista, coordinada y planificada. Ojala que vayan entendiendo que estos no son autoatentados”, entonces ahora tenemos acciones terroristas realizadas por guerrilleros.

La infografía principal describe, bajo el titular en negrillas de “Violencia en la

---

101 Art. Cit.

102 Art. Cit.

103 Art. Cit.

Araucanía” 8 acciones en las cuales participan encapuchados armados atentando contra una empresa privada –forestal Mininco- y agricultores –René Urban y el clan Luchsinger, además de Martín Ruff. La infografía secundaria corresponde a la presentación de un mapa de la IX región, específicamente de la zona de Ercilla, se presenta en tres colores donde el color rojo es usado para resaltar el lugar del último atentado descrito (1 de febrero de 2008).

La idea central de esta noticia es describir la agudización del conflicto mapuche en la zona de Ercilla, donde esta situación está dada a la base de la aparición de guerrilleros mapuches que realizan acciones terroristas, pero que a pesar de las duras declaraciones al respecto no reciben el tratamiento de tales por parte del gobierno, ya que el entonces subsecretario del interior Felipe Harboe señala que se perseguirá a los hechores a través de la Ley de Seguridad Interior del Estado y no la 18.314 que tipifica y sanciona las conductas terroristas.

### **ANÁLISIS 19 DE AGOSTO DE 2008.**

Este día El Mercurio presta una amplia cobertura al mal llamado conflicto mapuche, para ello utiliza las páginas 8 y 9 del cuerpo "C", nacional, la utilización de la 8 es completa.

La primera a ser analizada es la correspondiente a la página 8 del cuerpo "C". El conjunto de noticias presentadas están directamente ligadas a las del día anterior, por ello el análisis de la anterior es completamente válido para este día. La diferencia principal es que aquí se destacan, explican y narran las acciones determinadas por carabineros para enfrentar el presunto surgimiento de una guerrilla mapuche y aquellas, también implementadas por carabineros, pero ordenadas por el Ministerio Público y el fiscal especialmente nombrado para tal efecto, Miguel Velásquez.

La contundencia e importancia prestada al mal llamado conflicto mapuche este día está dada, entre otras cosas, por la autoría triple del artículo, está firmado por P. Lezaeta, I. Fredes y H. Ávalos. Lo anterior es fácilmente apreciable a partir de la lectura del titular y subtítulos de la noticia, el primero, como es habitual, está en negrillas y minúsculas: "Tácticas "antiguerrilla" y refuerzos planea Carabineros para aplacar zona mapuche"<sup>104</sup>; los subtítulos por su parte expresan: "Alto mando analiza endurecer estrategia tras violento ataque a fundo de Vilcún:"<sup>105</sup>, "General jefe de zona salió a terreno a fiscalizar y a evaluar los servicios de seguridad que están implementados"<sup>106</sup> y "Fiscal especial ordenará en los próximos días allanamientos y registros de viviendas en comunidades más radicales."<sup>107</sup>.

También es posible constatar una fotografía en colores donde se ve al fiscal a cargo de la investigación del mencionado atentado en Vilcún caminando dificultosamente sobre los restos humeantes del fundo Santa Rosa, el mensaje es claro: sobre las

---

104 "Táctica antiguerrilla y refuerzos planea carabineros para aplacar zona mapuche" El Mercurio, martes 19 de agosto de 2008, cuerpo "C", página 8.

105 Art. Cit.

106 Art. Cit.

107 Art. Cit.

consecuencias de actos violentistas, sobre el caos desatado por un grupo guerrillero mapuche, está el Estado Derecho.

Este tipo de titulares y cuerpo noticioso ya han sido analizados anteriormente, a la base de Teun van Dijk y Patrick Charaudeau. En esta noticia, al igual que la del 10 de Agosto, es posible observar, que la imagen confusa, de los violentistas mapuche, toma nombre y apellido, El enemigo ya está identificado y se describirá con mucha atención.

El elemento nuevo a destacarse en este caso es que en esta ocasión está presente la voz, la argumentación, de los hechos de los actos descritos, la estigmatizada Coordinadora Arauco Malleco (CAM). Eso sí es una presencia delimitada, cercenada por los criterios editoriales del diario, seguramente colocada allí para destacar, supuestamente sin lugar a dudas, el carácter intrínsecamente violentistas de la CAM, pero a pesar de todo eso está presente la argumentación de esta organización. Sólo en tres 3 veces ocurre esta situación y en todas ellas se efectúa utilizando como fuente correos electrónicos enviados por la CAM a la radio Bío-Bío para reivindicar diferentes atentados en la zona. Por eso esta noticia sirve para caracterizar, según la visión del diario, a la CAM, su accionar, componentes e ideología.

Es necesario describir el contexto, en la composición general de la noticia, en que se hace referencia a la mencionada organización mapuche. A la CAM se le menciona directamente en dos de los tres recuadros con que cuenta la noticia, además de una parte importante del cuerpo noticioso principal y en la infografía que acompaña a este último. Ésta da cuenta de la existencia y realidad de la CAM en cifras: “10 años **de operación** tiene la Coordinadora Arauco Malleco (CAM) / “115 **atentados** a predios forestales se ha adjudicado la CAM en las regiones de Bío Bío y la Araucanía. / “49 **suman** los ataques incendiarios a vehículos y personas / “39 **tomas de terreno** ha encabezado la CAM en la zona del “conflicto mapuche”<sup>108</sup>.

Por su parte el cuerpo narra la ocurrencia de varios hechos de violencia contra empresas privadas (Mininco) y agricultores (Urban, Luchsinger) protagonizados por

---

108 Art. Cit.

encapuchados armados que se autodefinen como una guerrilla mapuche, estos hechos están siendo investigados por el Ministerio Público a través de un fiscal el cual cuenta con la colaboración de carabineros para tales efectos. Por su parte la policía confirma que se está, como no había ocurrido hasta ahora, en presencia de grupos que actúan usando tácticas guerrilleras por lo que la forma de enfrentarlos es usando tácticas antiguerrilleras como “copamiento de zonas críticas, que irá ligado a misiones de acoso (en este caso policial) a los grupos más radicales”<sup>109</sup>. Toda esta argumentación se encuentra en la primera parte del cuerpo; la segunda comienza con un subtítulo interno: “Dieciocho causas”<sup>110</sup>, allí se presentan declaraciones del fiscal encargado de investigar los hechos, el cual es nombrado por el diario como: “el fiscal de la violencia”<sup>111</sup>, el cual detalla sus acciones, entre las cuales considera: “el ingreso y registro de viviendas, posiblemente en comunidades mapuches, en busca de autores de otros atentados similares”<sup>112</sup>, para finalmente decir que: “dentro de su análisis investigativo se evalúa un eventual resurgimiento o rearticulación de la Coordinadora Arauco Malleco”<sup>113</sup>. Entonces el objetivo es claro: ligar la acción de hasta entonces inéditos grupos guerrilleros mapuche con la CAM, o sea, esta organización en su actual proceso de rearticulación se encuentra desarrollando acciones guerrilleras.

En uno de los recuadros se mencionan las redes de apoyo de la CAM las cuales llegarían desde grupos anarquistas que reivindican bombazos en Santiago, agitadores extranjeros, ONGs y ultraizquierdistas. Se vincula a esta organización mapuche con un grupo de militantes del MIR que realizaban acciones delictuales como robos a bancos.

Así el círculo está cerrado, hay un enemigo, un otro, que tiene rostro concreto, nombre y apellido. Ya no es una presencia difusa, sólo encapuchada, tal vez compuesta mayoritariamente por afuerinos o jóvenes radicalizados, ahora es una organización de mapuches con nexos que acentúan su peligrosidad y que más encima usa tácticas guerrilleras, el otro se llama CAM.

---

109 Art. Cit.

110 Art. Cit.

111 Art. Cit.

112 Art. Cit.

113 Art. Cit.

Por su parte, al menos en parte, aquí se pueden conocer las razones y argumentos de la CAM, primero se autodefinen como un “órgano de resistencia de la Nación Mapuche” y que la realizada es una “acción de justicia”, la cual se fundamenta en el “despojo histórico de nuestra nación” realizado por “latifundistas que mantienen ocupado nuestro Wallmapu”<sup>114</sup>. También se manifiesta una declaración de principios sobre el gobierno y su relación con él: “A más de 7 meses del asesinato por la espalda del Weichafe Matías Catrileo, no existe la más mínima señal de justicia de parte del Estado de Chile, y no creemos que este venga de quien nos golpea cotidianamente y continúa actuando contra nuestras comunidades”, por último define una estrategia a futuro: “Frente a acciones de este tipo, y en vista de que la justicia no se vislumbra por ninguna parte para nuestra Nación, nos reservamos el derecho a responder a las agresiones de parte de agentes del Estado”<sup>115</sup>.

**La idea central es** que hay un agudización del mal llamado conflicto mapuche dada por la aparición de una guerrilla mapuche vinculada a la rearticulación de la organización más radicalizada y peligrosa de los mapuche que luchan por propiedad de la tierra y autonomía, la CAM.

---

114 Art. Cit.

115 Art. Cit.

### **ANÁLISIS 22 DE AGOSTO DE 2008.**

Este día los hechos noticiosos están cubiertos en dos cuerpos del diario, en el "A", página 1, portada y en el "C", nacional, en página 12.

En el cuerpo "A", se encuentra ubicada en el sector central superior de la página.

Consta de 4 fotografías en color, de igual tamaño puestas en columnas de a dos, sobre un fondo color verde claro que les sirve como marco y las destaca del conjunto noticioso general. Se encuentran acompañadas de un encabezado en negrillas y un texto inmediatamente debajo de ellas. El primero es un texto explicativo general de sus contenidos: "Refuerzan protección de predios en la Araucanía"<sup>116</sup>. El segundo detalla al titular; destacándose que los carabineros se encuentran defendiendo a los agricultores víctimas de atentados en sus predios.

Los colores son principalmente verdes y cafés, no hay contrastes fuertes ni combinaciones de colores que transmitan impresiones negativas.

La columna de la izquierda presenta a la fotografía que se encuentra en la parte superior en primer plano a un carabinero aparentemente de Fuerzas Especiales enmarcado al centro de la misma, sobre un paisaje montañoso, con un par de binoculares realizando vigilancia en el sector, la posición de éstos impide ver su rostro, situación que es igual en todas las fotos, pues de los 12 carabineros que aparecen en total a ninguno de ellos es posible apreciarles claramente sus rostros, ello con la intención de entregar el mensaje de que estamos frente a una institución actuando y para lograr aquello hay que despersonalizarla. La segunda fotografía de la primera columna muestra un control policial carretero. La primera fotografía de la segunda columna muestra a dos carabineros con uniforme del GOPE (Grupo Operativo Policial Especial), enmarcados al costado derecho de la misma para reforzar la impresión de estar vigilando un predio. La segunda foto de esa columna es más significativa pues es la única en que están carabineros, dos, al costado izquierda de ella, con armas en la mano realizando labores de vigilancia, en el lado derecho se aprecia a una

---

116 "Refuerzan protección de predios en la Araucanía", El Mercurio, Viernes 22 de agosto de 2008, cuerpo "A", página 1.

persona que podría ser uno de los agricultores afectados.

El mensaje es claro: así es como debe actuar el Estado de Derecho.

La segunda noticia aparecida este día se encuentra en el cuerpo "C", nacional, página 12. Está ubicada en el costado superior izquierdo de la página. Su estructura es de tipo clásico, es decir, cuenta con titulares lead y cuerpo. Además presenta una fotografía en color en la cual se expone un control policial en la zona de conflicto. Se acompaña la foto de un titular en negrillas y mayúsculas: "VIGILANCIA" y de un texto explicativo.

El titular es en negrillas y con letras minúsculas y expone la idea central del artículo: "Intendenta dice que la Ley Antiterrorista no se aplica por decisión presidencial"<sup>117</sup>

En resumen, en este capítulo se presenta el conflicto mapuche, a partir de dos de sus actores, por un lado los empresarios y el Estado, ambos en conflicto por la negación explícita del Gobierno de aplicar ley antiterrorista a los mapuche. Sin embargo hay muestras de intervencionismo policial en la zona y gubernamental, a partir de visita de la ministro del interior en la zona antes del 30 de Agosto.

---

<sup>117</sup> "Intendenta dice que ley antiterrorista no se aplica por decisión presidencial", ", El Mercurio, Viernes 22 de agosto de 2008, cuerpo "C", Pág. 12.

## **ANÁLISIS 25 DE AGOSTO DE 2008.**

### **CUERPO “C” 6**

Este día la presentación de noticias relacionadas con el conflicto mapuche ocupan la plana completa de la página 6 del cuerpo “C”, destacándose el uso de fotografías, 4 para dos noticias además de una infografía geográfica, todas ellas en blanco y negro, dos de ellas ilustrativas de policías, 4 vehículos antimotines en la principal, por el tamaño y ubicación –parte superior derecha, en doble de tamaño que las otras, inmediatamente a su izquierda, pero en la mitad de tamaño que la anterior, se presenta a una niña habitante de la comunidad mapuche más conflictiva de la zona y el país, la de Temucuicui, con seis cartuchos de bombas lacrimógenas percutadas -de las arrojadas por carabineros-, la tercera foto se encuentra debajo de las dos anteriores y en un tamaño menor a las otras se ve a un policía que, al lado de un vehículo especial, muestra los chalecos antibalas y equipo de protección con el cual han de dotarse al momento de penetrar en comunidades como la de Temucuicui; la cuarta y última fotografía, en un cuarto de tamaño que la anteriormente descrita, se muestra el rostro hasta el torso del “vocero de los grupos radicalizados, Jorge Huenchullán”<sup>118</sup>; por último la infografía geográfica ayuda a visualizar la zona de la IX región, entre Ercilla y Temuco que ha sido el foco de los hechos violentos, destacándose en negrilla el nombre de la supuesta comunidad más radicalizada del conflicto, la de Temucuicui, en Ercilla, además de hacer lo mismo con el nombre y ubicación de los fundos atacados, en especial el del agricultor René Urban “víctima de más treinta ataques”<sup>119</sup>.

La noticia principal, en su titular, subtítulos, lead, fotografías, infografía geográfica, y desarrollo de los cuerpos noticiosos correspondientes, denotan nuevamente contenidos cargados de hechos violentos y altamente preocupantes para el acontecer nacional como lo es un ataque armado en contra de carabineros, justo cuando estos realizaban un allanamiento a la comunidad más conflictiva de los mapuche

---

118“Dos carabineros heridos tras ataque a tiros durante operativo en Temucuicui”. El Mercurio, Lunes 25 de agosto de 2008, cuerpo “C”, página 6.

119 Art. Cit.

radicalizados en busca de “violentistas”<sup>120</sup>, resultaron heridos dos funcionarios policiales, uno de ellos de gravedad.

Estos acontecimientos ocurren ligados a otros de similares peculiaridades; en un recuadro destacada por letras blancas mayúsculas en un fondo negro está la palabra “querella”<sup>121</sup>, es la única presentada con esas características tipográficas en toda la página analizada, contribuye a destacar el mensaje y tono alarmista generalizado de las noticias, además presenta un subtítulo en negrillas y un corto texto.<sup>122</sup>

La organización del relato periodístico está basada en la escenificación del conflicto siguiendo una especie de metáfora histórica donde los “indígenas” representan ese mundo arcaico y pre-moderno que puede ser explicado de dos maneras:

- a. La incapacidad “natural que tienen de integrarse a la vida occidental y aceptar unos valores pragmáticos fundamentales para vivir en el mundo contemporáneo.
- b. las condiciones de pobreza y exclusión cultural que favorecen la polarización e impiden una integración pacífica a las dinámicas productivas modernas.

En ambos casos el problema está centrado en la idea de “integración” y las respuestas a la misma, de acuerdo al relato del diario se explican por diferentes razones:

- La falta de una política global para atender el problema étnico se traduce en gestiones gubernamentales ineficaces que alimentan el conflicto al no entregar soluciones claras de homogenización, es decir someter a los mapuches al Estado de Derecho, pues no representan una nación distinta a la chilena y deben obedecer la institucionalidad vigente.

---

120 Art. Cit.

121 Art. Cit.

122 Art. Cit.

- Existencia de grupos polarizados, militarmente entrenados para constituir la zona de la Araucanía en un espacio de conflicto y sabotaje a la actividad económica, que alimentan a los sectores menos favorecidos y resentimientos históricos ya superados y que buscan condiciones especiales de negociación por la vía de la violencia y el amedrentamiento.

### **ELLOS Y NOSOTROS**

Un tema que aparece nuevamente es la caracterización del otro, aquí presentada entre mapuches buenos y malos, para asentar esta imagen se utiliza en la parte textual todo el desarrollo del artículo a partir de su subtítulo, *“Escalada de violencia”*<sup>123</sup>

Donde en el cuerpo noticioso correspondiente habla del grave enfrentamiento ocurrido en el cual encapuchados armados balearon un bus propiedad de un mapuche en el cual se transporta personal que trabaja en empresas forestales, además en un destacado recuadro que cuenta con titular, fotografía acompañada de texto y un cuerpo noticioso se muestra en actitud desafiante al líder de los grupos mapuche radicalizados que incluso realizan ataques a la propiedad y personas de miembros mapuche de las comunidades que habitan. En el texto del recuadro se señala que existe una seria y tensa división causada entre radicalizados y dialogantes por el tema de la recuperación de predios hoy en poder de empresas forestales; es interesante hacer notar que cuando se habla de aquellos grupos de mapuches que son partidarios del diálogo y cooperación abierta con el Estado y las empresas forestales, se les menciona como “autoridades tradicionales, “microempresario mapuche”, igualándose en alguna medida la condición del mapuche con la de la empresa –forestal, agropecuaria, turística, entre otras-, o el agricultor empresario –René Urban, el clan Luchsinger, por ejemplo- y este mapuche visto como otro pero más cercano y similar a una persona “normal” es aceptado, integrado y cumple con las expectativas sobre este proceso que son puestos, como que pueden ser microempresarios colaborando con las empresas forestales prestando diversos servicios a ellas, además de poder trabajar

---

123 “Mapuches disparan contra carabineros para resistir allanamiento”, El Mercurio, Lunes 25 de Agosto de 2008, Cuerpo “C”, Página 6, Centro inferior de la Noticia.

como empleados en las mismas, es también respetuoso de la autoridad ya que apenas ocurridos los enfrentamientos en el allanamiento a la comunidad de Temucucui donde se buscaba capturar a un activista de los grupos radicalizados –que es vecino y habitante de la misma comunidad- los mapuche que adhieren a la “autoridad tradicional mapuche” denunciaron su repudio a los hechos y acusaron a otros mapuche que siguen a líderes “sin autoridad ni ascendiente sobre los comuneros”<sup>124</sup>, de ser autores de los mismos; desde ese momento se les puede seguir estigmatizando de manera ascendente, en los días siguientes ya se les llamará “delincuentes” en boca del ministro del interior Pérez Yoma, y en la actual sociedad chilena el delincuente es una figura que cumple el rol de ser un nuevo enemigo interno, sobre el cual es posible desplegar todo tipo de procedimientos jurídicos, políticos, policiales y penitenciarios.

La pregunta ¿es posible equiparar al mapuche radicalizado con el delincuente? como lo expone el diario el mercurio y los funcionarios de gobierno, por que si es así, estamos en presencia de un fenómeno de la comunicación desarrollado por el investigador Juan Pablo Arancibia, que básicamente expone que la racionalidad moderna, se caracteriza por vaciar de contenido político, los fenómenos sociales, en este sentido su hipótesis resuena con fuerza, por que en el caso mapuche, pensar al mapuche como delincuente común, como terrorista implica vaciar de toda legitimidad política el uso de la violencia, en pos de sus históricas reivindicaciones de tierras.

La categorización de delincuente, permite aplicar toda la coerción y coacción necesarias para eliminar al agente del conflicto; por lo demás causan división dentro de la comunidad tradicional, por tanto ellos mismos serían un tipo de gente de afuera, pues habrían roto con una manera tradicional de hacer las cosas, que implica pactos y transacciones de todo tipo con el gobierno y empresas privadas; de este modo es

---

124 "Mapuches disparan contra carabineros para resistir allanamientos en busca de violentistas", El Mercurio, Lunes 25 de Agosto de 2008, Cuerpo “C”, Página 6, Recuadro al costado inferior derecho de la noticia.

doblemente justificado que el ministro secretario general de gobierno afirme que: *“Los vamos a pescar”*<sup>125</sup>

Y reduzca, como es común en las políticas del gobierno proponer soluciones o prácticas represivas como las de la frase siguiente:

*“Y volveremos a ir, y si es necesario más carabineros, más carabineros. Pero en Chile no va a haber ni un solo metro cuadrado en que se viole la ley”*<sup>126</sup>, aquí se cierra el círculo, el de los mapuches delincuentes es sólo un problema legal, por tanto se supera aplicando las leyes y desplegando todo el aparataje estatal y gubernamental que sea necesario para ello.

El titular en negrillas introduce abruptamente en el tema en cuestión, las dos primeras palabras ya develan la intención completa del mensaje:

*“Mapuches disparan contra carabineros”*<sup>127</sup>, *estamos ante mapuches violentos que atacan a carabineros.*

Todo el montaje general de la noticia apunta en esa dirección, el subtítulo que encabeza al titular lo hace especificando el tema y resaltando las ideas de *“enfrentamiento en conflictiva comunidad”*<sup>128</sup>,

Los subtítulos también lo hacen,

*“Dos efectivos policiales resultaron heridos”, “hechos ocurren cerca del mismo sector donde el día anterior un grupo armado baleó a bus con trabajadores”*<sup>129</sup>.

---

125 "Mapuches disparan contra carabineros para resistir allanamientos en busca de violentistas", El Mercurio, Lunes 25 de agosto de 2008, Cuerpo "C", Página 6, Recuadro ubicado en el costado superior derecho de la noticia.

126 "Mapuches disparan contra carabineros para resistir allanamientos en busca de violentistas", El Mercurio, Lunes 25 de agosto de 2008, Cuerpo "C", Página 6, Recuadro ubicado en el costado superior derecho de la noticia.

127 Art. Cit.

128 Art. Cit.

La cobertura noticiosa ese día de agosto no se agota sólo con el cuadro y composición noticiosa presentada anteriormente, además ha de agregarse que en la página 8 del cuerpo “C” nacional se expone una segunda noticia bajo la clasificación de “CLAVES”, en negrillas y mayúsculas<sup>130</sup>.

La noticia ocupa la página completa se acompaña de 2 fotografías en color, la primera y principal muestra a 10 miembros de los gremios movilizados reunidos alrededor de una mesa en la Sociedad de Fomento, Sofo y de dos dirigentes de funcionarios de la Conadi reunidos en lobby de un hotel, las tonalidades son amarillos suaves que transmiten la sensación de calma y tranquilidad, las combinaciones de colores mantienen la armonía propuesta. Aquí es posible apreciar una de las hipótesis principales de la presente tesis, tenemos una composición noticiosa en la cual se despliega la presión que realizan los grupos de interés representados en los mencionados “gremios”, que agrupan principalmente –para este caso- a “los agricultores y empresarios de Temuco”<sup>131</sup> quienes se presentan en grupo, con rostros, nombres y representaciones concretas, aquí nuevamente se visualiza la figura del otro escindida entre los buenos mapuche, aquellos con los que *“siempre hemos vivido en paz”*, pero los malos mapuches, son

*“encapuchados que están haciendo terrorismo”<sup>132</sup>, y “están afectando a la industria, el turismo y a las mismas comunidades que hacen turismo con nosotros”<sup>133</sup>,*

Así el enemigo está caracterizado, lo han hecho los grupos y sectores con intereses económicos que se ven afectados por la actuación de mapuches que para alcanzar sus objetivos autonomistas e independentistas se encapuchan y recurren al terrorismo como medio de acción política, según la opinión de los empresarios y agricultores

---

129 Art. Cit.

130 "Gremios exigen al gobierno tomar cartas con indígenas violentos", El Mercurio, lunes 25 de agosto de 2008, cuerpo “C” página 8.

131 "Gremios exigen al gobierno tomar cartas con indígenas violentos", El Mercurio, lunes 25 de agosto de 2008, cuerpo “C”, página 8, comienzo del cuerpo noticioso.

132 Art.Cit.

133 Art.Cit.

reunidos en la Sofo, y que al sostener esta posición recurren a un medio periodístico tan importante e influyente en el país como El Mercurio para, a través de sus páginas lograr que sus opiniones y punto de vista acerca de cómo debería manejarse el conflicto para superarlo, sean temas considerados por las autoridades estatales y gubernamentales pertinentes; de esa manera concreta los “gremios” revestidos de neutralidad e interés aparente sólo por sus actividades productivas guíen y orienten las políticas públicas implementadas para enfrentar las aspiraciones organizadas de grupos mapuches radicalizados.

Tan evidente es lo anterior que basta leer las propias declaraciones de los implicados para asegurarlo:

*“los representantes gremiales también exigen terminar con la política de darle tierra a las comunidades violentistas”<sup>134</sup>, “El gobierno no puede seguir dando tierras a comunidades en conflicto porque eso genera más violencia”.<sup>135</sup>*

Es tan claro que la defensa de la propiedad privada de determinadas personas que realizan actividades agroindustriales con altas tasas de ganancia, ha de realizarse echando a mano todo el entramado y organización del Estado, como lo son sus instituciones policiales, que uno de los afectados, Eduardo Luchsinger, miembro del “clan” Luchsinger caracterizado por el mismo diario, señala:

*“Desde hace dos años tengo custodia policial de dos policías de investigaciones y en mi campo hay dos turnos de carabineros que suman 15 personas, más aún un retén y 3 puestos”<sup>136</sup>, todo para que él pueda seguir desarrollando sus actividades agrícolas y forestales. Incluso los agricultores asociados en la Sofo definen qué es terrorismo en este país, cuando dicen: “Actúan encapuchados, incendian, golpean a hombre y a mujeres, no van por especies sino que queman las casas, los galpones con fardos y animales para producir el terror”, baste señalar que la ley 18.314 que tipifica y sanciona*

---

134 "Gremios exigen al gobierno tomar cartas con indígenas violentos", El Mercurio, lunes 25 de agosto de 2008, cuerpo “C”, página 8, mitad del cuerpo noticioso aproximadamente.

135 Art. Cit.

136 Art. Cit.

las conductas terroristas no menciona como causal de ola misma a ninguna de las categorías citadas por el presidente de la Sofo Eduardo Sabugo. Tan notoria es su utilización de El Mercurio para instalar sus problemáticas y visiones en el escenario nacional que se puede constatar que *“en marzo de 2002, publicando a dos páginas en este diario una inserción con los 189 conflictos de 1999 y los 410 de 2000 a octubre de 2001`que comprueban cómo el terrorismo se expande en los sectores rurales de la IX Región”*<sup>137</sup>, de forma muy similar a como hoy el mismo diario cubre los hechos noticiosos que afectan a los miembros de la Sofo.

También la presión y esfuerzos por dirigir política y militarmente la lucha contra los mapuche radicalizados alcanza todo el ámbito de las esferas de acción e influencia del gobierno de turno, por ejemplo también se hacen llamamientos a aplicar una determinada ley (la Antiterrorista) por sobre la elegida por el gobierno que la de Seguridad interior del Estado.

Llama la atención también una suerte de paradoja ahora instalada, ¿estamos ante terroristas o delincuentes?, parece no haber acuerdo entre el gobierno y los miembros de la Sofo al respecto, pero ambos coinciden en la necesaria primero estigmatización del oponente para luego cuando ya el otro está definido y caracterizado el Estado y el gobierno puedan actuar dotados del uso legítimo de la violencia y con todos los alcances represivos que puedan ser desplegados por ellos, para unos son delincuentes, para otros son terroristas, pero sobre ambas figuras es posible actuar con toda la fuerza de las leyes y políticas públicas.

El carácter propiamente gremial del cual al revestirse los miembros de la Sofo apelan a la neutralidad, eficiencia y objetividad que presta la dedicación exclusiva y productiva a los negocios que le son propios, se refleja en aseveraciones tales como: *“Pobres con tierra”*, cuál es el subtítulo en negrillas del artículo analizado, en el cuerpo noticioso se señala que *“El Gobierno empobrece la región con sus políticas erradas porque entrega*

---

137 Art. Cit.

tierras para que dejen de producir”<sup>138</sup>, diciendo incluso que “no hay un predio traspasado que sirva para graficar un campo bien trabajado”<sup>139</sup>, o sea, el gobierno sólo consiguió que se pasara de “pobres sin tierra a pobres con tierra”<sup>140</sup>; la ofensiva por influenciar la dirección de las políticas públicas es por todos lados evidente.

Como última parte de la noticia se encuentra un recuadro ubicado en la parte inferior completa del artículo que aborda irregularidades ocurridas con subsidios entregados por Conadi; así lo señala desde un comienzo su titular: “Funcionarios denuncian graves irregularidades con los subsidios en la Conadi”<sup>141</sup>, ahora es nuevamente el gobierno el cuestionado en su desempeño y administración en el conflicto mapuche, aquí se ataca directamente a una de las principales instituciones gubernamentales encargadas de resolver los problemas, la Conadi, se le acusa de ser una verdadera fuente creación de redes de clientelismo entre las comunidades mapuche, su órgano central de dirección, el consejo nacional, actúa de forma corrupta según los denunciantes pues el gobierno prefiere pasarles dinero para que ellos a su arbitrio lo distribuyan en la compra de tierras que mantengan al conflicto en sus niveles más bajos posibles, otorgándole tierra entre otros a las comunidades mapuche más conflictivas y violentas como la Temucuicui, Temulemu y Leu Lleu, entregando el mensaje de que “La señal es que si me pongo violento aparece la plata, y el 99% que es pacífico no recibe nada”<sup>142</sup>; pudiendo apreciarse que en palabras del presidente de la Asociación Nacional de Funcionarios de Conadi (Namuncura) aparece la imagen del mapuche malo, radicalizado y violento al cual nos vemos expuestos todos dadas las políticas erradas del gobierno; por último el mismo Namuncura cristaliza en sí mismo una parte importante del desarrollo del conflicto por cuánto él mismo cuenta con protección policial para poder desempeñar sus actividades dentro de la Conadi.

---

138 "Gremios exigen al gobierno tomar cartas con indígenas violentos", El Mercurio, lunes 25 de agosto de 2008, cuerpo "C", página 8, parte final del cuerpo noticioso.

139 Art. Cit.

140 Art. Cit.

141 El Mercurio, Lunes 25 de agosto de 2008, cuerpo "C", página 8, titular del recuadro.

142 Manuel Namuncura, El Mercurio, Lunes 25 de agosto, cuerpo "C", página 8, parte final del cuerpo noticioso.

### **ANÁLISIS 26 DE AGOSTO DE 2008.**

Este día la noticia relacionada con el mal llamado conflicto mapuche aparece anunciada en el cuerpo "A", página 1, que es la portada del diario. Allí, ubicada en el costado inferior izquierdo de la página, se anuncia mediante un titular en negrillas, un lead y un subtítulo de encabezamiento a la noticia a desarrollarse en el cuerpo "C", página 15. En la portada se utiliza el mismo titular que al interior. El autor del artículo es Iván Fredes.

En la página 15 del cuerpo "C", nacional, la noticia se encuentra ubicada en la parte superior derecha de la página. Llama la atención que esta vez, por segunda vez en el mes, la misma se encuentra inmediatamente arriba de la sección defunciones que aparece periódicamente en el diario. La parte izquierda superior de la página la ocupan diversas noticias relacionadas con hechos delictuales acaecidos en el país.

El cuerpo está situado en Temuco.

Aquí nuevamente estamos ante la negativización de la percepción del conflicto por parte del diario, el titular es ilustrativo: "Conadi apoya a radicales de Temucucui por más tierras"<sup>143</sup>, además devela una directa crítica al gobierno, a través del cuestionamiento directo a una de sus instituciones más importantes al respecto.

El cuestionamiento al gobierno esta vez toma un cariz jurídico, de posibilidades e interpretación de la ley, incluso de abierta crítica a algunas leyes, como las que norman y regulan los requerimientos par la constitución de comunidades mapuches con personalidad jurídica, lo cual les permitiría –y aquí está la crítica- con un criterio tan amplio entregar tierras a algunas de ellas constituidas por pocos miembros y que son las que principalmente alientan la ocurrencia de hechos delictivos, por ejemplo la entrega de miles de hectáreas por parte de la Conadi a la comunidad de Temucucui y las divisiones que esta ha tenido en el tiempo.

Sigue así también desarrollándose la presentación maniquea y estigmatizada

---

143 "Conadi apoya a comunidad más radical de Temucucui para acceder a más tierras", El Mercurio, Martes 26 de agosto de 2008, cuerpo "C", página 15.

del otro, el mapuche, por parte del diario, pues en los subtítulos “Subgrupo de 11 socios se escindió de la comunidad original, y ahora aspira a conseguir más predios con apoyo del Estado” y “Director de la entidad instruyó para que se les dé personalidad jurídica”<sup>144</sup> es fácilmente apreciable la contradicción entre mapuches que ya no están en la comunidad original, cuál sería la legítima y en paz con el Estado, y la escindida, donde están los violentistas.

También está presente el elemento de debate sobre el adecuado concepto que determina a los hechos ocurridos, así en anteriores noticias este se desenvolvía entre las acusaciones de los agricultores, empresas y la asociación de gremios productivos de la IX Región, Sofo, respecto al indudable carácter terrorista de los mismos y la calificación de éstos como meramente delictuales por el gobierno; hasta ese momento las policías se habían mantenido al margen de la discusión, sin emitir declaraciones sobre eso, pero en este día la situación cambia, pues en el recuadro ubicado inmediatamente debajo de la noticia, en su costado inferior izquierdo, puede leerse: “Tras los últimos episodios de violencia en la Araucanía –el ataque a un bus de trabajadores forestales y una escaramuza entre comuneros y Carabineros-, el ministro del Interior, Edmundo Pérez Yoma, convocó ayer en La Moneda al general director de Carabineros, Eduardo Gordon; al director general de investigaciones, Arturo Herrera, y al director de la Agencia Nacional de Inteligencia (ANI), Gustavo Villalobos”<sup>145</sup>, veamos que opinaron estas importantes personas, respecto al mal llamado conflicto mapuche, Herrera “estimó que se ha sobredimensionado un poco el problema”, más clarificadoras es la opinión del general Gordon: “calificó los últimos hechos como “situaciones aisladas” propias de la delincuencia: “Estamos muy alejados del terrorismo”<sup>146</sup>. Así parece que en gran parte el problema está zanjado, el terrorismo sólo existiría en la mente de los empresarios y agricultores agrupados en la Sofo, pues ni el gobierno ni las policías compartirían dicha opinión. Este último recuadro se acompaña de una fotografía del director de la ANI Gustavo Villalobos, es en blanco y negro y se encuentra al medio superior del recuadro.

Existe un recuadro ubicado en el costado superior derecho de la noticia, cuenta con un

---

144 Art. Cit.

145 Art. Cit.

146 Art. Cit.

titular y cuerpo en engrillas, e él se presentan las declaraciones del ex juez Juan Guzmán Tapia, actual director del Centro de Estudios de DD.HH., quien “Estimó que los grupos radicalizados tienen una mínima expresión”<sup>147</sup>; con ello se buscan dos objetivos por un lado revestir el reportaje de un tinte de objetividad al citar a un abierto simpatizante de la causa mapuche –como ha sido presentado el ex juez en este mismo periódico, para ello ver el análisis del día domingo 31 de agosto de 2008-, pero sobre todo mostrar que hasta este personaje condena a los grupos radicalizados por poco representativos y porque entorpecen el diálogo, por lo cual “exhortó a las <sup>148</sup>comunidades mapuches a que sigan dialogando por sus reivindicaciones ancestrales”<sup>149</sup>; por último, y para reafirmar el carácter supuestamente objetivo de la noticia, se le cita haciendo un llamado “al Gobierno para que no militarice la Araucanía ni criminalice a los mapuche.”

También hay una fotografía en blanco y negro ubicada al centro del costado superior de la noticia, en ella se ve un camino rural, por donde transita un vehículo policial, este camino rural pareciera ser el de llegada a la comunidad mapuche de Temucucui. La fotografía se acompaña de un titular en negrillas: “UBICACIÓN.-” y de un texto: “Temucucui se ubica en la comuna de Ercilla, que hoy está bajo fuerte vigilancia policial debido a los últimos hechos de violencia”<sup>150</sup>

---

147 Art. Cit.

148 Art. Cit.

149 Art. Cit.

150 Art. Cit.

### **ANÁLISIS 27 DE AGOSTO DE 2008.**

#### **CUERPO "A" 3**

Es interesante la cobertura noticiosa prestada por El Mercurio el día 27, ya que por primera y única vez dentro del mes analizado, se expone una representación caricaturesca que menciona el tema del "conflicto mapuche", este se encuentra ubicado en el costado superior derecho; como siempre en blanco y negro y realizada por Jimmy Scott.

La caricatura muestra al ministro del interior Pérez Yoma acompañado de un policía, ambos con traje militar camuflado de combate, en pleno campo, aparentemente en campaña en una zona boscosa, el policía que lo acompaña se encuentra armado, pudiendo encontrarse en esta representación la aspiración de los sectores más reaccionarios de las víctimas que en ese momento veían como una exigencia la presencia del mencionado ministro en la zona de conflicto como reflejo de la adecuada actuación que debería tener el Estado frente a quienes perturban el orden social.

#### **CUERPO "C" 4**

En la portada del cuerpo "C", nacional, el 27 de agosto de 2008, es posible observar categorías propiamente Foucaultianas, en el siguiente título en negrillas:

*"Pérez Yoma: "Son unos delincuentes y los vamos a perseguir y a encarcelar"<sup>151</sup>"*

Las palabras que compone el texto discursivo, comienza denotándolos de delincuentes, una categoría peyorativa que estigmatiza y margina a los involucrados en el hecho, además de vaciarlos de todo sustento político, por que no hay que olvidar que los delincuentes del que hablan, no es asaltante de ciudad, no es un roba bancos, no es un lanza, ni un flaite, ni todo lo que implica aquella categoría

---

151 "Pérez Yoma: " Son unos delincuentes, y los vamos a perseguir y encarcelar", El Mercurio, Santiago, Chile, 27 de Agosto, 2008, C-14.

“delincuencial”, es un mapuche perteneciente a un Grupo Radicalizado Mapuche que tiene como objetivo la recuperación de tierras, así como tantas organización que se constituyen por un fin ideológico, que no es analizable bajo un marco comprensivo de la delincuencia común, estos “actos delictivos”, son ataques a camiones forestales, a fundos de Luchsinger, a empresarios que viven, producen de tierras que han sido históricamente reclamadas y reivindicadas por el Pueblo Mapuche.

Los titulares son en negrillas, con letras en minúsculas, pero que dada la gran cantidad de titulares presentados llenan el espacio visual primero de atención visual, todos ellos en conjunto cumplen con el rol de entregar una serie de informaciones fácilmente digeribles y de tono alarmistas, como lo son: delincuentes que atacan agricultores y policías buenos, van a ser perseguidos y encarcelados, si se mira con más atención se habla ya en los lead y cuerpo noticiosos que hay comunidades mapuche, gente mapuche no identificada, pero sí comunidades específicas. También se hace presente la tardanza en el actuar adecuado por parte de las autoridades de gobierno, la cual se vio forzada por las presiones sectoriales y parlamentarias representativas de los intereses de los sectores afectados por los ataques. Por lo anterior es posible apreciar Disclaimers en el desarrollo de los artículos<sup>152</sup>, pues se aprecia una clara contradicción entre los actores de la problemática.

En sólo el título de la noticia, es posible evidenciar que la exposición mediática del denominado conflicto mapuche, es el argumento, la excusa, la palabra para lanzar una campaña de castigo típica de las sociedades de control, *perseguir y encarcelar*, algo así como vigilar y castigar de Foucault.

En página completa, encontramos 7 titulares distribuidos en 4 noticias, la principal ocupa la parte superior y presenta al Ministro del Interior en su sorpresiva visita a la Araucanía, contiene una fotografía en color en el momento en que es entrevistado por medios de prensa, se le muestra de semblante adusto, con ropas oscuras, en contrastes de claro oscuros, siendo su rostro el centro de la foto y el punto con

---

152 Teun Van Dijk, Análisis del discurso ideológico. Traducción: Ramón Alvarado VERSIÓN 6•UAM-X•MÉXICO.1996,PP.15-43

mayor iluminación; en esta misma noticia aparece en un recuadro de titular en negrillas la opinión de la presidenta de la república haciendo un llamamiento al rol del gobierno para hacer cumplir la ley y avalar la mantención del orden y seguridad en la zona, el recuadro se acompaña de una fotografía en color del rostro de la mandataria frente a un micrófono. En el recuadro correspondiente a la fotografía de la presidenta el texto en cuestión reduce todo la problemática a un tema netamente policial.

En la noticia siguiente, ubicada al centro de la página justo debajo de la mencionada anteriormente se presenta una entrevista al agricultor Eduardo Luchsinger donde señala de modo principal que debería aplicarse la Ley Antiterrorista y los daños sufridos por las instalaciones en su fundo y los otros atacados deberían ser cubiertos por la CONADI; en el recuadro que acompaña a esta noticia en su costado derecho.

El cuadro noticioso se completa con una infografía cronológica con los hitos de violencia del actual conflicto, esta se acompaña con una fotografía también en color de vehículos policiales junto a una leyenda respecto a que unos similares habrían sido atacados durante un pasado operativo.

En su conjunto las noticias presentadas en una sola página completa del cuerpo "C" es representativa de lo sostenido en este trabajo, en cuanto a que El Mercurio a través de su instalación y despliegue completo de estrategias y tácticas comunicacionales busca instalar en la agenda cotidiana de trabajo del gobierno, temas y tópicos sobre los cuales el Estado y todos los componentes de la sociedad debieran actuar, normarse, producir y vivir.

Así tenemos en primer plano una foto ubicada en el sector más relevante del espacio noticioso que muestra la presencia notoria de la autoridad política (Pérez Yoma), que ha de trasladarse hasta la misma zona de conflicto dada la presión de los grupos de interés involucrados.

La fotografía que ilustra la información es con colores fuertes con una imagen nítida, el sentido apunta a instalar en el imaginario y escena pública que se está actuando

conforme a lo esperado por los actores sociales dominantes, es decir, la autoridad concurre, pone orden, se entrevista con los afectados, o sea, el gobierno hace lo que tiene que hacer, pero, la cuestión es, ¿frente a quién o quienes lo hacen?, la respuesta la entregan ellos mismos en su discursividad y enunciados: frente a unos delincuentes que van a ser perseguidos y encarcelados,

*“Al ministro le dije que los terroristas siempre quedan en la impunidad”*, subtítulo de Eduardo Luchsinger.

Así el otro ya tiene rostro concreto, hay un nuevo enemigo interno, son los mapuches radicalizados que amenazan el orden y seguridad en una zona del país, lo cual es tan importante que el Ministro del Interior se ve obligado a concurrir al lugar dadas las presiones de los grupos económicos, familiares, sectoriales, agropecuarios, forestales y turísticos que se ven afectados por el actuar de, ahora, –y según palabras del ministro del interior- delincuentes. Se acompaña la noticia con una foto a color y una entrevista al principal agricultor afectado, que a la vez ya es citado por el periódico como patriarca de un clan con dominio y propiedad sobre amplias hectáreas de tierra, bienes y capital productivo, y todos ellos tiene la capacidad y representatividad suficientes para lograr que un diario con la influencia, circulación, medios y capacidad técnicas suficientes, ponga en el plano público y cotidiano los problemas de un grupo de empresarios y agricultores con sectores del pueblo mapuche radicalizados en su accionar, siendo estos últimos atacados desde distintas trincheras, usando a El Mercurio como tribuna pública y mecanismo de presión para conseguir de las autoridades un actuar acorde a lo necesario para enfrentar este conflicto.

Termina el conjunto noticioso presentando una arista con la cual cerrar el círculo autoridades-policía-víctimas-acusados: la gravedad de los hechos acaecidos implica un amplio despliegue policial en la zona para asegurar las distintas actividades productivas y la defensa de la propiedad privada.

### **ANÁLISIS 28 DE AGOSTO DE 2008.**

Este día la noticia aparece en dos cuerpos del diario, el “C”, nacional y “B” económico. En el “C” se continúa, en forma general, con el seguimiento a hechos ocurridos en los días inmediatamente anteriores.

Está en la página 13 del mencionado cuerpo y la noticia está construida a la base de dos noticias, una principal ubicada en el costado superior izquierdo de la página y otra más pequeña que ocupa la parte superior derecha de la página. El resto de la página lo ocupan 3 avisos publicitarios y un artículo relacionado a violaciones a los derechos humanos. La noticia principal presenta una estructura clásica. Su autor es Iván Fredes. El cuerpo está situado en la ciudad de Temuco. Incluye tres recuadros que enmarcan a la noticia por su lado derecho y su parte inferior.

Aquí el tema central que vuelve a estar presente es el de la fractura, la división entre los mapuches protagonistas del conflicto, pues aquí la noticia central y su cuerpo dan cuenta del amedrentamiento que habría sufrido uno de los mapuches pertenecientes al bando de los aliados de los empresarios y el gobierno producto del cual se rehusó al momento de ser interrogado a reconocer ante el fiscal a los mapuches que habrían atacado el bus en que transportaba a mapuches que trabajan en distintas forestales de la zona de Ercilla. Debiendo destacarse que en los días anteriores se le prestó gran cobertura a las declaraciones de esta misma persona, Mario Naím Curamil, habría hecho en torno a su voluntad de identificar ante el fiscal a las personas que lo atacaron, pues él las habría reconocido por ser miembros de la misma comunidad que habitaba. Aquí nuevamente se hace clara la dicotomía entre los mapuches radicalizados y aquellos aliados de empresarios y el gobierno.

En general se repiten varios de los tópicos ya analizados. Por un lado está la presentación cargada hacia la negatividad, pues al lado derecho de la noticia principal se reporta acerca de una marcha mapuche realizada el día anterior en la tarde en el centro de Santiago y cuyo titular en negrillas es decidor al respecto: “Con dos “bombazos” terminó anoche una marcha mapuche”<sup>153</sup>.

---

153 "Contratista mapuche no quiso identificar a atacantes ante fiscal", El Mercurio, Jueves 28 de agosto de 2008, cuerpo “C”, página 13.

El recuadro que se encuentra al lado derecho se refiere a otro de los temas ya analizados anteriormente, esto es la polémica entre agricultores y empresarios por un lado y el gobierno por otro acerca de la calificación de los hechos y autores que rodean al conflicto mapuche, los primeros insisten en el apelativo de “terrorismo” y el gobierno a través de Carabineros los califica de “hechos delictuales”<sup>154</sup>.

La imagen y transmisión de negatividad se refuerza en el recuadro que se encuentra debajo de la noticia principal que alude a la dictación de prisión preventiva a un imputado perteneciente a la comunidad de Temucuicui; la cual insistentemente es señalada como la más conflictiva.

Las fotografías son en color. La que acompaña a la noticia principal muestra a la víctima M. Naím en primer plano teniendo como fondo el bus de su propiedad que fue atacado por encapuchados armados. La foto que acompaña al recuadro que se encuentra debajo de la noticia principal muestra al imputado en el momento que se realiza el control de detención del imputado. La tercera foto, aquella que acompaña a la noticia que está al costado superior derecho de la página, es interesante en su intencionalidad, esto por cuanto en ella se grafica la marcha realizada en el centro de Santiago donde se muestra en primer plano a la estudiante María Música y detrás de ella al vocero del Frente Patriótico Manuel Rodríguez, J. Gálvez, la idea es clara: personajes tan conflictivos como éstos son aquellos que en Santiago y en primer plano apoyan la causa de los mapuches radicalizados, para rematar esta idea se señala en el cuerpo que: “Ahí un werkén (portavoz mapuche) leyó una declaración emitida por Jorge Huenchullán, el vocero de Temucuicui. Mientras éste entregaba el mensaje, detonaron dos bombas de ruido.”<sup>155</sup>

La noticia correspondiente a ese día y aparecida en el cuerpo “B”, económico, ocupa la parte superior izquierda de la página. La parte superior derecha la ocupa una noticia y toda la parte inferior de la página, de izquierda a derecha completa la ocupa espacio publicitario.

Presenta un titular en negrillas y letras minúsculas, dos subtítulos, cuerpo y fotografía en color. Ésta última corresponde al presidente de empresas Copec, Roberto

---

154 Art. Cit.

155 Art. Cit.

Angelini, la foto está ubicada al costado inferior izquierdo de la noticia y ocupa la mitad del espacio señalado. Sólo la fotografía indica autoría, Manuel Herrera.

El titular sintetiza la intención general de la cobertura noticiosa: "Angelini sale al paso de la violencia mapuche: "Es malo para el país"<sup>156</sup>, el subtítulo que lo encabeza señala el cargo de quien realiza estas declaraciones: "Presidente de Empresas Copec"<sup>157</sup>, el subtítulo que se encuentra bajo el titular no guarda relación con el tema del conflicto mapuche: "Firma anunció que invertirá US\$ 300 millones en Isla Riesco con Ultramar."<sup>158</sup>

El cuerpo por su parte señala que "Roberto Angelini, salió la paso de los últimos hechos de violencia ocurridos en el sur condenando la acción de grupos mapuches extremos"<sup>159</sup>, él se refirió directamente "a los últimos hechos de violencia en contra del agricultor Eduardo Luchsinger y Carabineros –Región de la Araucanía- que es "malo para el país que sucedan estas cosas. Ojala que las autoridades y los mismos mapuches se puedan contener y pacificar los ánimos". "No sacamos nada con este tipo de cosas", declaró"<sup>160</sup>; también se refirió sobre las presiones para que el ministro del interior Pérez Yoma visite la zona en conflicto: "todo lo que se está haciendo tranquiliza" y que espera que la situación "se remedie y solucione cuanto antes".<sup>161</sup>

Las declaraciones de esta persona muestran claramente la preocupación de los grandes sectores empresariales del país, pues él no hace referencia a alguna inversión que el grupo económico al cual pertenece, Angelini, se viera afectada por el conflicto mapuche. Sus declaraciones son a propósito de una defensa corporativa de quienes sí se ven directamente afectados por los hechos. Que el diario El Mercurio las publique, y en la sección económica, es muestra de la tribuna que este medio le presta a la opinión de los más importantes grupos económicos del país, sobre todo en temas que ponen en cuestión la necesaria estabilidad y orden social para poder desarrollar adecuadamente actividades productivas.

---

156 "Angelini sale al paso de la violencia mapuche: "es malo para el país", El Mercurio, Jueves 28 de agosto de 2008, cuerpo "B", página 3.

157 Art. Cit.

158 Art. Cit.

159 Art. Cit.

160 Art. Cit.

161 Art. Cit.

### **ANÁLISIS 29 DE AGOSTO DE 2009.**

Los hechos noticiosos ese día son presentados en tres artículos sobre el conflicto mapuche en la portada del cuerpo "C", nacional, estos ocupan la mitad horizontal de la página y el principal de ellos cubre la parte superior de izquierda a derecha en forma completa, bajo este desde izquierda a derecha y completando la mitad horizontal restante encontramos dos artículos más. Al medio de las noticias inferiores se encuentra una fotografía en color que complementa muy bien según las intenciones de la estrategia mediática, es una foto que muestra en colores rojo, blanco, amarillo y negro las consecuencias de un ataque al predio perteneciente al agricultor Eduardo Luchsinger, se ven los restos de un automóvil y una casa ardiendo y estos mismos siendo apagados por bomberos, los colores predominantes son el rojo y el amarillo y ellos llaman a producir más bien estados alterados y asociaciones de violencia. La fotografía se acompaña de un titular en negrillas que corrobora que la misma se trata de un atentado incendiario. El texto que la precede se refiere a la investigación policial desarrollada a partir del atentado, subrayando que los bienes afectados son del agricultor victimizado, toda ella tiende a corroborar el clima de peligro y preocupación que deberían surgir a partir de la ocurrencia de tan graves hechos contra la propiedad privada de destacados, influyentes, productivos y respetables agricultores como el mencionado en la noticia.

Las noticias siguientes y su tratamiento también cumplen su parte en la transmisión y entrega al lector de un cuadro generalizado de violencia desatada.

Se destaca al lado izquierdo la detención de un mapuche vinculado al atentado, no es simplemente un delincuente, es un mapuche.

En el artículo ubicado al lado derecho se informa acerca de la realización de un peligroso "cónclave" de comunidades en conflicto, precisamente en la más conflictiva de todas ellas según lo consigna El Mercurio, la de Temucuicui<sup>162</sup>.

Se presentan 4 titulares en negrillas y con letras en minúsculas (incluyendo el

---

162 "Fiscal confirma nexos de la CAM con ex subversivos"; El Mercurio, Santiago, Chile, Viernes 29 de Agosto, 2008, Portada, C-1.

de la fotografía), 5 subtítulos (incluyendo el de la fotografía).

Los titulares tienen por objetivo presentar hechos todos ellos directamente ligados a actos violentos en el marco del conflicto mapuche en la zona de la Araucanía, claramente se busca difundir una sensación de indefensión frente a los problemas protagonizados por mapuches violentos.

El artículo principal es de por sí bastante ilustrativo al respecto, el titular plantea un hecho muy preocupante y peligroso como lo es que ex subversivos se vean involucrados con la organización más radicalizada y violenta de los mapuche: la Coordinadora Arauco Malleco (CAM) y se cita para la confirmación la autoridad de un fiscal investigador del Ministerio Público. Para reforzar la idea de un clima de alta peligrosidad se asocia a la CAM con ex subversivos, y –al leer la información entregada- se ve que esos nexos tendrían nombres y apellidos, serían ex miembros del Mapu Lautaro de apellidos mapuche que se encontrarían prófugos de la justicia y según informes de “inteligencia policial”<sup>163</sup> se estarían escondidos en la comunidad de Temucuicui<sup>164</sup>.

La noticia siguiente, la del lado izquierdo, agregaría varios datos que apoyarían la sensación de temor e indefensión al señalar en el desarrollo de su cuerpo noticioso, específicamente en su titular en negrillas, que más de 11 mapuches continúan prófugos de la justicia, algunos de ellos señalados como el lonko Pascual Pichún que estaría en Argentina donde habría solicitado asilo político; no señalándose en esta noticia que él mismo se encuentra en libertad en el vecino país producto que su solicitud ha sido acreditada y tomada en serio por las autoridades gubernamentales argentinas, a la base de las presentaciones judiciales que ha desarrollado en tal sentido, autodenominándose como un perseguido político en Chile. El gobierno Argentino a través del Comité de Elegibilidad para los Refugiados (CEPARE) ha acogido a trámite su solicitud<sup>165</sup>, situación que no es mencionada por El Mercurio.

---

163 Art. Cit.

164 Art. Cit.

165 Solicitud de refugio de lonko Pascual Pichún. [http://www.anred.org/article.php3?id\\_article=1178](http://www.anred.org/article.php3?id_article=1178)

La tercera noticia viene a cerrar este verdadero círculo de preocupaciones y problemática protagonizada por grupos radicalizados mapuches, planteando la reunión de más de 30 conflictivas comunidades de las regiones del Bío Bío, la Araucanía y Los Lagos. Aquí se puede encontrar una variante en la representación del otro, pues otra vez éste es presentado en el marco de una contradicción interna, una escisión, cuál es la división entre mapuches “buenos” y “malos”, los primeros estarían representados en la figura de las autoridades tradicionales de la comunidad de Temuicui las que rechazarían la presencia de los segundos quienes serían miembros de comunidades externas con las cuales no compartirían ni líneas políticas en particular y menos estrategias de acción en general.

Los lead cumplen su cometido de presentar un resumen que expliciten un poco más las temáticas de los titulares, todos ellos contribuyendo a la percepción de peligro inminente al utilizar frases como “clima de peligroso enfrentamiento tras reunión convocada”<sup>166</sup>, “otros once mapuches continúan prófugos de la justicia”<sup>167</sup>, “información de inteligencia policial plantea vínculos entre ambos movimientos”<sup>168</sup> -(CAM y ex subversivos)-; el desarrollo de los correspondientes cuerpos noticiosos aborda en forma más detallada los enunciados.

En titulares, subtítulos, lead, recuadros y cuerpos noticiosos, se entregan datos que buscan confirmar la gravedad de los hechos y poner en el tapete críticas, consejos y recomendaciones a la autoridad gubernamental acerca de las medidas que deberían ser adoptadas para poner fin a la violencia; se dice, por ejemplo, que *“la SIP de Carabineros de Pudahuel desarticuló una célula de ex lautaristas que se aprestaban a realizar desórdenes en la noche del “Joven Combatiente”, la cual se relacionaba con prófugos por el caso “del robo al banco Security de Agustinas y el posterior asesinato del carabinero Luis Moyano”<sup>169</sup> y ambos prófugos “han sido buscados por las policías*

---

166 Art.Cit.

167 Art.Cit.

168 Art.Cit.

169 Art.Cit.

*en la comunidad Temucuicui, provincia de Malleco*<sup>170</sup>; así el círculo de criminales se cierra y el Estado es llamado a actuar con fuerzas coercitivas y coaccionadoras en pos de la continuidad y ojala perpetuidad del actual orden social que construyen, reproducen y detentan un conjunto de sectores sociales con poder económico, político y simbólico que ven cuestionados sus intereses en torno a la preservación del usufructo de su propiedad privada, y por ello concurren a El Mercurio para así instalar en la escena y tribuna públicas la necesidad de resolver sus problemáticas, presionando mediante la publicación de las situaciones de las cuales son víctimas en el periódico más influyente del país, el cual es capaz de agendar temas al gobierno, logrando incluso el desarrollo de políticas públicas de carácter Estatal para abordar el conflicto mapuche.

Aunque resulta muy difícil determinar hasta dónde la política editorial de El Mercurio se transforma en un mecanismo de presión, si está claro por el análisis efectuado de las noticias que se desarrollan estrategias discursivas y existe un diagrama ideológico en la producción periodística que utiliza todos los elementos formales de la argumentación para despolitizar el conflicto y reducirlo a una situación entre privados. El Mercurio despliega, entonces, una matriz retórica como eje de su narratividad donde administra los elementos jurídicos, políticos y policiales como soporte del discurso noticioso, así se logra dar visibilidad a ciertos tópicos y convertirlos en la totalidad del problema por omisión de sus contrastes.

---

170 Art.Cit.

### **ANÁLISIS 30 DE AGOSTO DE 2008.**

El artículo presenta una estructura común a otros sobre el mismo tema; ocupa el tercio superior de la página 17 del cuerpo "C", el resto de la página está ocupado con publicidad. El titular es con negrillas y letras minúsculas, entrega la idea central a desarrollarse en el cuerpo noticioso, hay un recuadro al costado derecho superior; también 2 fotografías en color acompañadas de texto.

Presenta una estructura dentro de la expuesta por Teun Van Dijk, en la modalidad por él denominada clásica<sup>171</sup>, o sea, que presenta Titular, Lead y Cuerpo; el titular está en negrillas, el comienzo de la frase en mayúscula y el resto en minúsculas, introduce directamente y de manera alarmista con el siguiente título "Egaña justifica tierras mapuches violentos"<sup>172</sup>, o sea, los mapuches violentos y las prebendas que a pesar de ello reciben del Estado. El Lead por su parte remite en su titular y desarrollo del cuerpo noticioso a un conflicto distinto al presentado en el artículo principal, el cual refiere a una demanda al Estado que grupos Pehuenches presentarán ante tribunales nacionales e internacionales por la inundación efectuada por la empresa Endesa al panteón indígena de Quepuca Ralco "el que quedó bajo 60 metros de agua, tras el llenado del embalse de la central hidroeléctrica Ralco, en Alto Bío Bío, VIII Región"<sup>173</sup>.

Al analizar el cuerpo noticioso principal la intencionalidad del artículo se va contorneando, así encontramos a un funcionario de gobierno, Rodrigo Egaña, quien es el comisionado presidencial para asuntos indígenas, justificando que aquellas personas que pese a haber sido en algún momento procesados y/o condenados por delitos relacionados con el desarrollo del conflicto mapuche, luego de cumplir sus penas o quedar su situación judicial aclarada, pueden ejercer los derechos señalados en la Ley Indígena, entre los cuales está la opción a ser beneficiados, junto a sus comunidades, por algún subsidio de los contemplados en dicho cuerpo legal, entre los que se

---

171 Teun Van Dijk, "Estructuras textuales de las noticias de prensa." *Análisis*, Cuadernos de Comunicación y Cultura, Marzo 1983, pp. 77-105.

172 "Egaña justifica tierras a mapuches violentos", *El Mercurio*, Santiago, Chile, Sábado 30 de Agosto de 2008, Cuerpo C-17.

173 Art.Cit.

encuentra, por cierto, la asignación de fondos para compra de tierras reclamadas por alguna comunidad.

Este hecho no debería de llamar la atención o ser especialmente destacado pues en igual condición se encuentra cualquier persona dentro del territorio chileno que haya enfrentado una situación similar y no se encuentre legalmente impedido para ejercer ese u otro tipo de derechos sancionados legalmente según la legislación vigente en el país; pero sí cobra sentido en el contexto y montaje general de la noticia, teniendo en cuenta que en esta arista del tratamiento noticioso prestado por El Mercurio al conflicto mapuche, se venía haciendo un seguimiento y presentación de esta noticia desde hace varios días; se busca así entregar el mensaje de que una institución gubernamental encargada de enfrentar el conflicto mapuche no sólo no está haciendo su tarea, sino que se encuentra a través de sus erradas políticas alentando y promoviendo la ocurrencia de hechos violentos al prácticamente premiar a los grupos mapuche violentos con entrega de tierras para aplacar sus actuaciones; se menciona, como ejemplo, el caso de la Comunidad Pascual Coña Lleu Lleu, en Cañete, VIII Región, la cual “la Conadi compró para ellos, en 2007, la Reserva Hacienda Lleu Lleu al Banco Security, predio que antes había sido del empresario Osvaldo Carvajal. Este último, producto de los 53 atentados que vivió entre 1997 y 2005, debió abandonar sus 241 hectáreas”<sup>174</sup>, y no sólo se alude a estos hechos sino que se señala que, además, en dicha comunidad “al menos, cuatro personas enfrentaron procesos judiciales por hechos violentistas; entre ellos dos condenados por incendio terrorista. Aquí también viven representantes de reconocidos dirigentes de la Coordinadora Arauco Malleco (CAM)”<sup>175</sup>; es necesario destacar dos cosas, primero, no señala la actual situación jurídica de las cuatro personas mencionadas más arriba, ni siquiera se dice si fueron condenadas o dejadas en libertad, por lo cual la intencionalidad de la noticia es clara, llamar la atención de los lectores sobre una supuesta anomalía administrativa que busca deliberadamente favorecer a quienes precisamente son señalados como autores y protagonistas de los hechos más violentos ocurridos dentro del conflicto mapuche,

---

174 “Egaña justifica tierras a mapuches violentos”, El Mercurio, Santiago, Chile, Sábado 30 de Agosto de 2008, Cuerpo C-17.

175 Art.Cit.

intentar provocar en ellos una sensación de temor o, al menos, influir en su percepción del tema a través de noticias que dan cuenta sólo de problemas y no de soluciones, ya que los encargados de hallarlas, por el contrario, benefician a los violentos.

En este tratamiento noticioso, al igual que en otros analizados, es posible fácilmente detectar aquello señalado por Teun Van Dijk en "Racismo y análisis crítico de los medios" cuando señala *"a esta orientación ideológica general hacia la afiliación étnica de las élites de poder se añade una dimensión étnica o racial: los periodistas blancos escriben prioritariamente como integrantes del grupo residente blanco al que pertenecen y, por lo tanto, se refieren a los grupos étnicos minoritarios en términos de 'ellos' y no como parte de 'nosotros'"*<sup>176</sup>; así "ellos" son los mapuche violentos, "nosotros" somos los lectores expectantes y preocupados por la coacción impuesta, incluso el nosotros es la cuestionada representación de la institucionalidad gubernamental que hace mal su trabajo.

También es posible creer que *"el desconocimiento controlado acerca de los grupos marginales, combinado con el autointerés de grupo, favorece el desarrollo de estereotipos y prejuicios"*<sup>177</sup>, y en el artículo analizado estos abundan, entre los que pueden mencionarse, por ejemplo, una institucionalidad al borde de la ilegalidad, una división entre mapuches violentos y pacíficos, necesidad de aplicación de la Ley Antiterrorista<sup>178</sup>; argumento éste que aparece en la última parte del artículo y presentado de tal forma que contribuye a apoyar la imagen de una autoridad incompetente por cuanto es el mismo comisionado Egaña quien señala que el gobierno no la invocará.

También está presente un elemento expuesto por Teun Van Dijk en el apartado "Minorías étnicas y medios informativos", del capítulo 4, "Racismo mediatizado", en el libro "Racismo y análisis crítico de los medios" que hace referencia a una situación

---

176 Teun Van Dijk, "Racismo y Análisis Crítico de los Medios", Primera Edición, Paidós Comunicación, Barcelona, 1997, Pág.78.

177 Hamilton, 1981 1b; Tajfel, 1981, en Teun Van Dijk, "Racismo y Análisis Crítico de los Medios", Primera Edición, Paidós Comunicación, Barcelona, 1997, Pág. 79.

178 Ley N° 18.314. Chile. De las Conductas terroristas y su penalidad. Ministerio del Interior. Fecha de publicación 16.05.1984.

detectable en el tratamiento noticioso general que El Mercurio presta al conflicto mapuche y es aquél de que los medios priorizan artículos sobre acontecimientos negativos, y esto estaría determinado según los valores informativos dominantes. Esta modalidad de resaltar los hechos negativos ocurre porque *“en general se recuerdan mejor, especialmente si se refieren a grupos marginales”*<sup>179</sup>.

Aquí podría encontrarse la razón de que muchos artículos de El Mercurio sobre el conflicto mapuche se encuentran ubicados en el cuerpo “C”, nacional, al lado, o inmediatamente en la página posterior, a la sección de defunciones; así se sella otro imaginario, mapuches violentos, víctimas, un Estado cómplice o impotente y la cercanía de la muerte; este círculo es el reflejo concreto de que *“existe un marco ideológico complejo dentro del cual la percepción entre grupos, los prejuicios, la dominación de los blancos, las estrategias cognitivas, además de los valores que los periodistas atribuyen a las noticias, contribuyen en conjunto a una representación negativa de las minorías étnicas en la prensa”*<sup>180</sup>, misión cumplida, por cierto por El Mercurio.

Cualquier clase de minoría discriminada ante su incapacidad de poder acceder con sus discursividades a la opinión y comunicación públicas, se ven obligadas a manifestarse a través del uso y realización de acciones de, por ejemplo, “desobediencia, disturbios o destrucción.”<sup>181</sup>, contribuyendo de esta manera de forma involuntaria al acrecentamiento de las percepciones negativas influidas por los medios.

Continuando con el análisis de las noticias aparecidas en el diario estudiado, hay que referirse a la aparecida en la página 18 del cuerpo “C”, nacional; presenta una estructura similar a los anteriores, lleva titular en negrillas que sintetiza el contenido del cuerpo noticioso, “Apelarán fallo que dejó libre a mapuche prófugo”, un Lead con titular en negrilla “Detenido candidato a concejal” y un cuerpo de tres párrafos también en negrillas; los subtítulos correspondientes tienden a afirmar la idea que se busca instalar

---

179 Teun Van Dijk, “Racismo y Análisis Crítico de los Medios”, Primera Edición, Paidós Comunicación, Barcelona, 1997, Pág.79

180 Op.Cit. Pág. 79.

181 Op.Cit. Pág. 80.

“Investigación por atentado a agricultor:”, y el que se encuentre por debajo manifiesta una polémica por los criterios utilizados por el juez para dejar en libertad a la persona acusada, “Polémica decisión del juez Julio Sandoval Barrocal lo dejó en libertad por estimar que la condena que pesaba sobre él ya había concluido”; el autor es Iván Fredes, un periodista que ha cubierto ampliamente para este diario el conflicto mapuche. En total hay 5 frecuencias, incluida una fotografía en blanco y negro de la persona acusada, Juan Queipul Quidel, la fotografía se acompaña de un texto que alude al tiempo que la citada persona alcanzó a estar detenida. El artículo se encuentra ubicado en todo el tercio superior derecho de la página.

En el desarrollo del cuerpo noticioso es posible encontrar una situación que si no es una abierta contradicción entre subtítulo y contenido real de la noticia, al menos puede ser interpretada como una manipulación de la información con el objetivo de producir determinada percepción de los lectores y la opinión pública sobre el tema abordado, pues sí, en el encabezado del titular se hace referencia a que el acusado estaría siendo investigado por su participación en un atentado a un agricultor, pero en el quinto párrafo de la noticia se dice: “Queipul está siendo investigado en la causa por el atentado al agricultor Ruff, pero no ha sido imputado aún”<sup>182</sup>. También, y como es parte de la tesis de esta investigación, se hace presente la voz de los sectores económicos más afectados por el conflicto, cuáles son –junto a empresas agro forestales y de turismo-, los grandes agricultores de la zona, agrupados en la Sociedad de Fomento Agrícola, Sofo, quienes a través de su presidente Gastón Caminando manifiestan que esta es “muy mala señal”<sup>183</sup> y que “la ley no es pareja y que atenta contra el sentido común”<sup>184</sup>, pudiendo afirmarse de este modo que esa es una clara presión sectorial a través de un medio de comunicación influyente y preponderante en el país dirigida a las autoridades públicas.

El recuadro busca llamar la atención sobre otro hecho que llama a desconfiar y sembrar la duda sobre otra institución esta vez de la república como lo es un partido

---

182”Apelaran fallo que dejo libre a mapuche prófugo”, El Mercurio, Santiago, Chile, Sábado 30 de Agosto de 2008, Cuerpo C-18.

183 Art.Cit.

184 Art.Cit.

político, en este caso el PPD, al anunciar la detención por parte de PDI, del candidato a concejal por Lumaco Jaime Millabur, “en virtud de una orden pendiente desde 2006”<sup>185</sup>, se mencionan los nexos de esta persona con la Coordinadora Arauco Malleco, insinuándose de modo nada sutil vinculaciones en la organización mapuche violentista por excelencia y un partido político de la coalición de gobierno; presentación insostenible teniendo en cuenta las declaraciones y actuaciones francamente condenatorias de este partido hacia la mencionada organización radical mapuche.

---

185 Art.Cit.

### **ANÁLISIS 31 DE AGOSTO DE 2008.**

Como primera cosa es necesario señalar que el día domingo 31 de agosto por ser el día de fin de mes y por tanto punto de culminación de una amplia cobertura informativa prestada por el diario El Mercurio al denominado conflicto mapuche, manifestada en opiniones editoriales y en la representación del malestar de las supuestas víctimas del mismo, que no son otros que sectores empresariales agro forestales y turísticos.

Se presentan para ese día noticias y reportajes en la mayoría de los cuerpos noticiosos, siendo ese un punto que llama de forma notable la atención, pues ya no es sólo el foco de atención puesto en la parte correspondiente a los sucesos policiales (generalmente desde la página 6 del cuerpo "C" y la sección de defunciones, dependiendo, eso sí, de la extensión diaria de dicho cuerpo, pudiendo ser, según el caso, algunas páginas antes o después de la señalada); ahora la cobertura implica una mirada más bien holística pero esencialmente centrada en los aspectos económicos; efectivamente si nos detenemos a observar encontramos en portada dos noticias a desarrollarse en cuerpos interiores, la más destacada en portada se refiere a coberturas en los cuerpos "B" (económico) y "C".

En el caso de este último cuerpo mencionado también la encontramos centrada en un aspecto económico-político del conflicto, cuál sería la adjudicación dolosa del 45% del subsidio de tierra fuera de plazo. El espacio asignado en dicho cuerpo es el de una página completa, la C 6, e incluye dos noticias, la primera, a la cual se hace mención directamente más arriba, ocupa dos tercios de la parte superior de la página, presenta una estructura llamada clásica en su estructura, o sea, presenta un titular en negrillas que presenta la idea central a desarrollarse en el cuerpo noticioso, "El 45% del subsidio de tierra se adjudicó fuera de concurso"<sup>186</sup>, un subtítulo que lo encabeza con su primera palabra en negrillas, "Araucanía / 11 concurso para adquisición de tierras

---

186 "El 45% del subsidio de Tierra se adjudicó fuera de concurso", El Mercurio, Santiago, Chile, Domingo 31 de agosto, Titular, C-6.

indígenas 2008”<sup>187</sup>, y un largo subtítulo, que en dos párrafos alude a la cantidad de dinero involucrada (2.400 millones de pesos) en la adjudicación fraudulenta a casos especiales, y de las acciones a seguir por parte de la Contraloría General de la República al respecto; además contiene un Lead con titular en letras grises, “Contraloría tomará cartas”<sup>188</sup>, se acompaña de un subtítulo que llama la atención acerca del papel desempeñado por funcionarios de Conadi en la entrega de subsidios irregulares, “El organismo fiscalizador detectó irregularidades con el subsidio del año pasado, y deberá aclarar si en éste los consejeros nacionales (indígenas y funcionarios públicos) actuaron al margen de la ley”<sup>189</sup>. Se pueden encontrar 11 frecuencias en la primera noticia; 2 fotografías en blanco y negro, la principal ocupa el centro de la primera noticia y se acompaña de un corto titular en negrillas y de un texto que es necesario traer a colación por lo significativo del mismo: “PRESIÓN.- Mientras mapuches presionaban a través de la toma de la Conadi en Temuco, en Santiago el consejo nacional (que integran 5 subsecretarios y representantes indígena) les adjudica fondos fuera de concurso”, allí queda plasmado todo el trasfondo de la noticia, nuevamente son las autoridades incompetentes o derechamente corruptas las que se dejan presionar por comunidades radicalizadas con el objetivo de obtener tierras y el gobierno aplacar los ímpetus y desbordes a los que pueden llegar en sus afanes, en la foto se observa a un grupo de mapuches con lienzos que llevan los nombres de las comunidades involucradas, y en primer plano un mapuche tocando un instrumento tradicional de viento, en actitud desafiante y todos los involucrados, incluidas varias mujeres, salvo dos hombres que aparecen en primer plano, ataviados con ropas normales; la segunda fotografía, de sólo un octavo del tamaño de la otra, ubicada al costado superior derecho de la fotografía mayor, muestra al director de Conadi Álvaro Mafil. Por último se acompaña a la primera noticia con una infografía en blanco y negro que lleva por título en negrillas: “Tierras entregadas a indígenas 1994-2006”, allí se hace un desglose de los dineros invertidos, las hectáreas traspasadas y el origen y destino de estas, además de información respecto a las características de los

---

187 "El 45% del subsidio de Tierra se adjudico fuera de concurso", El Mercurio, Santiago, Chile, Domingo 31 de agosto, Subtítulo primera noticia, C-6.

188 "El 45% del subsidio de Tierra se adjudico fuera de concurso", El Mercurio, Santiago, Chile, Domingo 31 de agosto, Titular del lead, primera noticia, C-6.

189 Art.Cit.

beneficiados, esto es, si contaban con puntaje necesario o no para recibir las tierras, si no lo tenían se trata de los cuestionados “casos especiales”; aquí también la intencionalidad es clara, se trata de apoyar visualmente la idea de las autoridades incapaces, la dicotomías entre mapuches buenos (aquellos que reúnen el puntaje necesario para optar a tierras y por tanto cumplen con todos los requisitos legales para hacerlo) y los mapuches malos (los que se benefician con un tratamiento especial dadas sus características violentas). El cuerpo noticioso informa acerca de que “casi la mitad del fondo de tierras en la Araucanía (2 mil 370 millones de 5 mil 280 millones) se asignó fuera de concurso”, se dice allí, además, que los beneficiados serían parte de redes de clientelismo establecidas por miembros consejeros de la Conadi, entre ellos concejales y alcaldes de apellido mapuche militantes de partidos de la concertación (PPD) y del PC; la intención es evidente y varias veces repetida por El Mercurio, desacreditar la labor de la principal institución gubernamental encargada de enfrentar el conflicto mapuche, la Conadi, acusándola de hechos de corrupción los cuales estarían siendo investigados por otra institución del Estado incuestionable en su probidad, la Contraloría General de la República, así la desconfianza sobre los actos del gobierno serían una realidad, y la única posibilidad de llenar el vacío que sus malas acciones dejan es seguir los consejos, orientaciones y lineamientos de otros involucrados en el conflicto como los son los agricultores, empresas agro forestales y turísticas involucradas.

El Lead de la primera noticia no hace sino confirmar lo antes expuesto, pues en él se señalan las acciones que realizará la Contraloría en su labor fiscalizadora además de cuestionar ahora la organización interna misma de la Conadi, motivo que sería el causante de los hechos denunciados, o sea, se cuestiona por partida doble la actuación del gobierno.

La segunda noticia ocupa el tercio inferior de la página 6 del cuerpo “C”, presenta como es habitual una estructura de tipo clásica, el titular es en negrillas y pone la atención sobre un hecho negativo y alarmante, cuál es: “Dejan en libertad a activistas

mapuches”<sup>190</sup>, afirmación que introduce directamente al tema a ser cubierto en el cuerpo noticioso; presenta dos subtítulos, uno que encabeza el titular: “Últimas decisiones de jueces en conflicto indígena en la Araucanía:”, este subtítulo deja entrever a unos nuevos sujetos de crítica a la base de su supuesta responsabilidad en el conflicto, estos serían los jueces que dejan en libertad a activistas que, según la línea planteada por el diario, no deberían de estarlo, este no es un tema menor, pues ya se ha culpabilizado –además de a los mapuche violentos- al gobierno y sus instituciones ineficaces y corruptas, ahora es otro actor de la institucionalidad de la república y el Estado: el poder judicial, el cual hasta ahora no había sido objeto de cuestionamientos en esta línea, ahora, por parte de El Mercurio la ofensiva es generalizada. El subtítulo que se encuentra debajo del titular confirma lo señalado más arriba: “Dos últimos detenidos fueron liberados por los jueces. Uno es el candidato a concejal por Lumaco José Nahuelpi.”<sup>191</sup>

El autor es Sergio Bustos. Además hay una fotografía en blanco y negro, acompañada de un texto informativo, en ella se muestra al “activista” José Nahuelpi al ser dejado en libertad y cuando supuestamente está culpando al gobierno de “perseguir a dirigentes mapuches”<sup>192</sup>. El cuerpo noticioso hace referencia a las últimas detenciones –para ese entonces- de mapuches y la posterior puesta en libertad de algunos de ellos, a pesar de –según El Mercurio- haber participado algunas de estas personas de hechos violentos y de estar vinculados a la Coordinadora Arauco Malleco, cuya simple invocación es motivo de culpabilidad. Aquí la intención es la misma que en la noticia anteriormente analizada, o sea, culpar al gobierno y, ahora, al poder judicial de la agudización del conflicto al no actuar legalmente como se debería con aquellos sujetos que actúan violentamente, aquí el texto se inscribe nuevamente en la criminalización del “otro” (el mapuche violento).

Debiendo agregarse, ahora con exactitud, que la cobertura entregada por El Mercurio este día es especialmente representativa del actuar cotidiano de este periódico de

---

190 Art.Cit.

191 Art.Cit.

192 Art.Cit.

circulación nacional frente al tema en cuestión, pues sí, además de la cobertura económica desplegada en el cuerpo especializado para el tema (“b”) y el “c” debe agregarse el aspecto ideológico y político propiamente tal.

Esta parte de la cobertura se aborda desde el cuerpo ideológico y asentador de opinión pública entendida como medio de presión mediática hacia las autoridades cuál es el “D” de reportajes, allí se realiza una entrevista a Sergio Villalobos, destacado historiador chileno el cual realiza un análisis historiográfico y desde él manifiesta su opinión política sobre el tema al mostrar abierta simpatía y adherencia a los postulados que culpan al Estado chileno de la actual situación de conflicto abierto en la Araucanía, en esta entrevista Villalobos confronta a la supuesta influencia marxista que aviva el conflicto, a los historiadores y agitadores que la siguen, busca borrar la etnicidad que sería soporte ideológico de los indígenas radicalizados señalando que “indígenas puros en Chile no existen”<sup>193</sup>, además de resaltar el carácter históricamente colaboracionista de muchos sectores del pueblo mapuche, extrapolando esta conducta que efectivamente ha existido como una orientación general de todo el pueblo mapuche.

Por otra parte, en el cuerpo dedicado a los temas económicos (“B”), se hace referencia a la situación que le ha significado al agricultor Luchsinger y su familia ser víctimas de este conflicto al quedar en un estado de indefensión política, policial y económica ante los ataques que ha sufrido en su fundo; esta posición presentada es especialmente llamativa por cuanto a través de ella se busca crear un estado subjetivo de temor entre la gran mayoría de agricultores del país en particular y de la mayoría de los agentes productivos, para lograr este efecto psicológico se apela a un tema sensible para cualquier agente económico, la indefensión de las actividades productivas al no poder contar con ninguna cobertura entregada normalmente por las aseguradoras; la idea es presentar en la Araucanía un grado de conflictividad tan grande que ya se estaría haciendo imposible cubrir con pólizas de seguro las actividades productivas de este agricultor en particular por ahora, pero planteando que esta situación podría extenderse al conjunto de agricultores que viven y trabajan en la zona.

---

193 "En Chile indígenas puros propiamente no existen", El Mercurio, Santiago, Chile, Domingo 31 de agosto, D-10.

Aquí ya hay un cuadro completo, por una parte indígenas no puros, influenciados por grupos, o al menos, ideas marxistas, que actuarían como victimizadores de agricultores productivos y trabajadores con un largo asentamiento en la zona y por lo tanto con un incuestionable derecho de propiedad sobre las tierras que trabajan, sumándose a todo esto la actuación de un Estado, y su correspondiente institucionalidad particular, que son cómplices de los grupos violentos al favorecer económica y políticamente a los sectores precisamente más radicalizados del pueblo mapuche. Así los agricultores estarían casi indefensos ante sus agresores.

Pero para que toda esta situación no sea tan evidentemente parcial también se presenta en el cuerpo de reportajes “D” una entrevista a un defensor de la causa mapuche, el ex juez Juan Guzmán Tapia, quien por su trayectoria y antecedentes no puede ser señalado como un instigador marxista sino más bien como un actor político bien intencionado pero equivocado o quizás también influenciado por grupos de interés. Eso sí que llama la atención que los destacados por el diario de la entrevista realizada también hagan alusión a aspectos económicos del mismo, cuando se destaca, por ejemplo, la frase (en la portada) “Pérez Yoma va a Temuco donde está el capital, no donde están los mapuches que han sido reprimidos”<sup>194</sup>. También es destacable que en la citada entrevista sólo una parte de esta esté dedicada a los temas estrictamente relacionados con el conflicto mapuche, y gran parte de ella a mostrar un perfil político del entrevistado y sus opiniones y actuar contra Pinochet, su gobierno y colaboradores.

Tomando en conjunto las dos noticias aparecidas el domingo 31 de agosto, las del cuerpo “D” de reportajes (entrevistas a Juan Guzmán y Sergio Villalobos), la del cuerpo “C” nacional y la del cuerpo “B” económico estamos en condiciones de afirmar que se cumple lo señalado por Teun Van Dijk en cuanto a que: “el proceso de producción de noticias está íntimamente relacionado con los poderes e ideología que

---

194 Art.Cit. D-25

sustentan la organización que las produce”.<sup>195</sup>

Efectivamente, hemos sostenido que el diario El Mercurio en lo que se refiere al abordaje del conflicto mapuche lo hace desde posiciones que representan los intereses primero económicos y luego políticos e ideológicos de importantes sectores económicos del país, especialmente de aquellos ligados a los sectores agro forestales y turísticos, pues en este conjunto de noticias analizado está principalmente la voz de los supuestos afectados y de manera minoritaria la de uno de los defensores de los supuestos victimarios, 1 página contra 7, un entrevistado externo, pero defensor de los mapuche, contra la voz de agricultores afectados, policías, grupos económicos (el de las aseguradores de riesgo) y funcionarios del Estado que no cumplen su cometido; de hecho dentro de este contexto es llamativa la presentación de la familia del agricultor afectado, Luchsinger, ya no como tal sino como un “clan”<sup>196</sup>, lo cual se asemeja mucho a un grupo económico.

---

195 Teun Van Dijk, “Racismo y Análisis Crítico de los Medios”, Primera Edición, Paidós Comunicación, Barcelona, 1997, Pág. 54.

196 “Los negocios del clan Luchsinger en el epicentro del conflicto mapuche”, El Mercurio, Santiago, Chile, Domingo 31 de agosto, B-8.

**CAPÍTULO III**  
Análisis Interpretativo

III

**Marco interpretativo.**

**Conclusiones.**

Esta fase de la investigación es la que sintetiza el análisis metodológico desarrollado anteriormente, este capítulo es el dibujo, el esquema interpretativo de las representaciones discursivas del mes de agosto de El diario El Mercurio con respecto al mal llamado conflicto mapuche.

En este marco interpretativo de la investigación encontramos tres ejes relevantes, en primer lugar, los actores del Conflicto, en segundo las instituciones que los soportan y en tercer plano las consecuencias del discurso de El Mercurio con respecto al conflicto mapuche.

En definitiva, en este capítulo se resume la mirada de el diario, con respecto al tema mapuche, se caracteriza a los actores discursivos del diario, se describe la representación del mapuche, se describen las características discursivas del diario según Van Dijk y Charaudeau.

Por último, indicar que el análisis noticioso se desarrollo sin mayores complicaciones, en el sentido de que no se forzó el análisis para comprobar la hipótesis, ya que la estructura textual y sus formas de organización, son muy explícitas en evidenciar el conflicto con categorizaciones negativas.

**ACTORES DEL CONFLICTO**

En primer lugar, quedan establecidos los Actores del Conflicto, que son el Estado a través de su gobierno, los empresarios y los mapuche. En el siguiente esquema cada uno de los actores, va asociado a ideas generales que se han desprendido del texto discursivo.

<p><b>Estado; Gobierno</b></p>	<p>Incompetencia                  Cuestionamiento a su accionar e instituciones como por Ej: CONADI. Que se le acusa de ser una verdadera fuente de clientelismo para las comunidades mapuches.</p>
<p><b>Empresarios</b></p>	<p>Empresas privadas, como por Ej.: Forestal Mininco y Bosques Arauco.                  Agro-forestales, Turísticas y los agricultores, como por Ej.: Rene Urban, Eduardo Luchsinger, Martín Ruff                  Todos ellos sindicados como victimas de atentados a la propiedad. Los agricultores y la empresarios de la zona, conforman la SOFO, que será entrevistada, para denunciar la dimensión del conflicto y dar pautas de cómo solucionar el tema</p>
<p><b>Mapuches, Otros</b></p>	<p>Violentistas / delincuentes/ terroristas                  Pacifistas/microempresarios/Atacantes/                  Encapuchados armados                  Sujetos al margen del progreso y en conflicto con la ley y la modernización.</p>

### **Primer Actor Discursivo: EL GOBIERNO**

- El gobierno y sus políticas es un actor recurrente en las noticias y las formas discursivas de abordarlo son a partir de frases que cuestionan su accionar, categorías negativas como incompetencia, con esto se trata de demostrar que el conflicto es un tema entre privados, que lo debe resolver la justicia, no el estado con sus políticas subsidiarias de tierras.
  
- Es cuestionado su desempeño, el concepto de eficiencia, capacidad y sobre todo voluntad política real para realizar soluciones, es puesta en duda mediante opiniones de integrantes de o actores del conflicto, sobre todo aquellos ligados a quienes son presentados como víctimas.<sup>197</sup>
  
- Sin embargo, es conminado, a estar presente y solucionar el tema. En la estructura noticiosa aparecen, como garantes de la Aplicación del Estado de Derecho. “en Chile no va a ver ni un solo metro cuadrado en que se viole la ley”<sup>198</sup>.

### **Segundo Actor discursivo: EMPRESARIOS**

- Representado por las empresas privadas principalmente del sector empresarial agro-forestal y turístico.
  
- Aparecen victimizadas en una doble figura de riesgo personal y destrucción de patrimonio económico en un declarado contexto de conflicto, en el cual el tratamiento noticioso apunta a destacar hechos alarmante para la población como lo es un ataque, atentado o acción armada e incendiaria, donde aparecen afectados sus actividades productivas

---

197 Véase 01 de Agosto 2008, Pág. 37

198 Véase 25 de Agosto 2008, Pág. 71.

### **Tercer Actor discursivo: MAPUCHES**

- La representación del Mapuche, en las noticias, es la del enemigo, es la amenaza a la propiedad privada, es la amenaza a la cultura industrial, a la vida urbana, son pobres que no tienen tierras y además no saben administrarlas según el modo de producción de los empresarios.
- El estereotipo del peligro y de la amenaza, tiene tez oscura, hablan un dialecto, no desean el progreso, tienen hábitos delictuales, como por ej, el robo a la madera, atacan a policías, son agresivos, etc.
- Los mapuches tienen diversas caracterizaciones, una de las más destacadas será mostrar a los mapuches como escindidos, divididos entre los que aceptan las leyes y trato con el Estado y empresarios chilenos y los otros, llamados “violentistas”, “delincuentes” e incluso “terroristas”.
- Los mapuches violentistas, son descritos como grupos militarmente preparados, que ataca a la propiedad privada e incluso a carabineros, una amenaza publica, que debe ser encarcelada.

### **LAS INSTITUCIONES**

Además de actores discursivos, están las instituciones, que respaldan los discursos de los distintos actores del conflicto mapuche, que son tres típicas fuentes tradicionales, que gozan de legitimidad y poder para la construcción de este tipo de noticias.

1. El dispositivo jurídico, los tribunales que tipifica al conflicto mapuche, sancionando y otorgando sentencia, condenas, castigos, etc.

2. El dispositivo comunicacional, la prensa que relata el conflicto con los intereses de quien sustenta su línea editorial y con el poder de la palabra que le confiere su competencia laboral.
3. El dispositivo coercitivo, la policía que controla el desorden y la anomia en la zona sur del país.

<b>Dispositivos Jurídicos (La Ley)</b>	Instituciones -Aparato judicial /Fiscalía militar /Ministerio públicos En resumen, es la Aplicación del Derecho a acciones por fuera de la Ley.
<b>Dispositivo Comunicacional. (La Línea Editorial De El Diario El Mercurio)</b>	Que consta del poder del Discurso, en el sentido de poder de instalar su agenda noticiosa, en la escena pública en función de sus intereses. Por Ejemplo; COPESA, EL CONSORCIO PERIODISTICO DE EL MERCURIO.
<b>Dispositivo Coercitivo (Aparato policial)</b>	A través de sus instituciones policiales - Carabineros de Chile, y Fuerzas Especiales GOPE. Con sus elementos de trabajo en la zona, que están conformados por chaleco antibalas y equipo de protección especiales. También son víctimas de ataques por parte de grupos radicalizados de Mapuche.

**Primer dispositivo: LA LEY**

- Con este dispositivo, se evidencia la reducción y despolitización del conflicto mapuche, a un tema legal, que se supera o controla aplicando las leyes que sea necesario.
- La ley, es aquella que se reclama, se exige: La aplicación del derecho a la defensa de la propiedad privada. El sector agricultor, es enfático, en exigir aplicación de ley antiterrorista, para los mapuches radicalizados.

### **Segundo dispositivo: EL DIARIO EL MERCURIO.**

- El Diario Mercurio y los periodistas son parte de un grupo, que comparte y defiende su marco de ideas, en cuanto al desarrollo económico, social hegemónico, y es en esa medida, que aborda el tema del conflicto mapuche, en el cual el relato noticioso, se destaca por establecer asociaciones con violencia, delincuencia, terrorismo, que resulta contribuir a la formación a estereotipos negativos de los mapuche.
- El discurso periodístico del diario no invoca parcialidad, en la exposición de los hechos noticiosos, al omitir la voz de los grupos mapuches, los excluye como fuentes fidedignas.
- Sin embargo, otorga cobertura noticiosa a los gremios afectados, instala sus problemáticas y visiones del conflicto, en pos de salvaguardar las actividades productivas.

### **Tercer Dispositivo: Aparato Policial**

- Aparece en la escena mediática, con el rol de volver el orden y la seguridad a los sectores afectados por mapuches. Su voz, esta presente en el relato noticioso, y es fotografiado en evidencia del desplazamiento en la zona Sur, específicamente en la IX Región, producto del Estado general de descontrol e inseguridad que ha sostenido frecuentemente el diario frente al conflicto.

### **En resumen:**

**Palabras Recurrentes del Discurso Noticioso:** Ayudistas, Prófugos, La CAM, atentados, Protección de Predios, Ataques armados, Carabineros heridos, Querrela, Recrudescimiento del Conflicto, Acciones vandálicas, Propiedad.

**El Texto Discursivo busca establecer:**

1. Sensaciones de temor e inseguridad
2. Un Carácter violentista y delictual del conflicto.
3. Zona Roja, así como se estigmatizaba las poblaciones violentistas, periféricas o de comercio sexual, ahora se sitúa zona de descontrol, amenaza y peligro Por ejemplo: Comunas como Tirúa, Temucuicui, Ercilla, Temuco.

### **Consecuencias**

Las consecuencias del discurso de el diario, se distinguen en tres temáticas, económicas, políticas y sociales, la primera es la consecuencia que establece con preocupación el diario, y las dos siguientes son lecturas posibles, acerca de las consecuencias de erigir un discurso político frente al conflicto mapuche..

- Consecuencias económicas: Falta de Inversión Extranjera, por la imposibilidad del desarrollo de las actividades Productivas, afectando al sector comercial, turístico, agroforestal de la zona por el “conflicto mapuche”.
- Consecuencias Políticas: Del discurso de el Diario, es más bien de contenido, que de formas, consiste según este análisis, en el vacío político del relato noticioso, al exponerlo solo en la sección policial y desconocer el carácter político de la demanda de tierras y del pueblo mapuche.
- Del discurso del Diario frente al tema mapuche, es la evidencia de que los grupos sociales étnicos, contrarios a las ideas de los sectores empresariales hegemónicos en Chile, son destinados a la pobreza e exclusión, en este caso discursiva, ya que no hay lugar en ese espacio para su voz.
- Es la asociación explícitamente de violencia-mapuches, de delincuencia mapuche, lo que posibilita la creación de prejuicios y estereotipos racistas<sup>199</sup> con respecto al pueblo mapuche.
- En resumen, se podría afirmar que el sector empresarial, identificados  
” Como grupos de elite, a través de los medios de comunicación, aporta las preformulaciones de muchos prejuicios en la sociedad”<sup>200</sup>

---

199 Se identifica al Racismo como un marco estructural de la sociedad que permite y reproduce grupos de poder dominantes.

### **Conclusiones Generales**

- Que el discurso periodístico de El Mercurio, funciona bajo la lógica, de describir, contar y explicar los hechos, según sus representaciones de mundo, (Patrick Charaudeau) que están en su mayoría asociadas a intereses de distintos sectores empresariales Por Ej.: En el caso del relato noticioso del Conflicto Mapuche.
- Que el discurso, cumple con ser un discurso funcional a la reproducción del orden social y a la defensa de la propiedad privada en el caso del tema mapuche (Teun Van Dick).
- Que la caracterización del conflicto mapuche en un medio informativo, como el Mercurio, afirma la teoría de la reproducción de ideologías dominantes y refuerza la discriminación y criminalización de los grupos minoritarios, en este caso mapuche. Esta construcción noticiosa es posible, con distintos actores sociales, políticos, académicos, que constan de algún grado de experticia en el tema. Por Ej.; El Historiador Sergio Villalobos.

### **Conclusiones Específicas**

- Se pudo constatar que en su mayoría las noticias analizadas, corresponden al cuerpo C, (Cuerpo Nacional) en la Sección Policial y en el cuerpo B, que corresponde a noticias de carácter económico y ocasionalmente en su Línea Editorial, cuando se impone un discurso más reflexivo y crítico del Conflicto.
- Que la representación del mapuche, esta asociado a caracterizaciones negativas, por Ej.: violentistas, delincuentes y terroristas. Además se evidencia, la omisión de la voz de los “mapuche”, lo que implica una cobertura parcial del tema, omitiendo su contexto y sus diferencias culturales.
- Que el discurso de El Mercurio, frente a la temática mapuche, es un discurso alarmista, que provoca, induce al lector, a sensaciones de descontrol e inseguridad.

**ANEXO DE FOTOS**

**1 DE AGOSTO 2008, CUERPO C**

NACIONAL

EL MERCURIO  
VIERNES 1 DE AGOSTO DE 2008

Acuerdo reparatorio por ataques a agricultor en Ercilla:

## Líder mapuche pide perdón a René Urban por atentados

Vocero de Temucucui reconoció participación en los hechos y se disculpó a nombre suyo y de la comunidad.

**IVAN FREDES**

TEMUCO.— De pie, enfrentando a la jueza de garantía de Collipulli, Patricia Seguel, y teniendo como testigos al fiscal Miguel Velásquez y al defensor público Jaime López, el vocero de Temucucui, Jorge Huenchullán, pidió perdón ayer públicamente al agricultor René Urban y a su familia por los reiterados ataques violentistas de que han sido objeto, por parte de integrantes de esa conflictiva comunidad mapuche de Ercilla, en la Novena Región.

Huenschullán, quien estaba imputado por amenazas y daños contra Urban, a raíz de un ataque efectuado en agosto del 2004 en su fundo "Montenegro", sorprendió a la audiencia al reconocer su participación en esos hechos y pedir perdón en su nombre y en el de su comunidad, en el marco de un acuerdo reparatorio que lo liberó de responsabilidad penal.

"Pido a nombre de Jorge Huenschullán, aquí presente, y de la comunidad Temucucui, a la cual represento, perdón a don René Urban y a su familia, por todos los daños que han sufrido durante este tiempo. Esperamos que estos hechos no vuelvan a repetirse", dijo el dirigente mapuche, considerado el líder de los grupos más violentistas de esa comunidad.

Precisamente a su grupo se le atribuyen los peores atentados en contra de la familia Urban, en especial a sus cosechas, bienes y animales de los predios "La Romana", "Montenegro" y "Noncotraro", todos colindantes a la comunidad Temucucui.

El perdón fue aceptado por el agricultor René Urban, y de esa manera se puso fin al proceso judicial por amenazas y daños en su contra.

El ataque mencionado había

Por el mismo caso anteriormente habían sido condenados a 21 días de prisión, con pena remitiada, los comuneros Daniel Alveal Levicura y Luis Cayul Queipul. Otros ocho comuneros sindicados como autores de amenazas y daños aún no han sido encontrados.

Hace dos semanas el lonco de Temucucui, Juan Catrillanca, en una reunión reservada con la familia Urban también lamentó los ataques en su contra, reconoció que algunos de ellos habían sido cometidos por los integrantes de su comunidad, y manifestó sus deseos de dialogar para obtener las tierras del agricultor, que reclaman como propias.

El sorprendente giro de ambos dirigentes ocurre en los momentos en que la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (Conadi), negocia la compra de los tres predios para ser traspasados a esa comunidad, que en los últimos diez años ha recibido cinco predios por un total de 2.823 hectáreas.

Consejeros de la Conadi cuestionan que esa comunidad siga recibiendo tierras, en desmedro de otras que esperan hace años.



El agricultor René Urban aceptó las disculpas de la comunidad.

ocurrido los días 27 y 28 de agosto del 2004 y fue filmado por uno de los hijos del agricultor. La grabación fue acompañada como prueba de esos hechos.

**VENTA**  
► **URBAN EXIGE** que al precio de sus tierras se agregue costo de daños.

A través de un juicio abreviado:

### Solicitan cinco años de cárcel efectivos para Alejandro Pérez Lucic, el "Rey de los clonadores de tarjetas"

Alejandro Pérez Lucic (42) —conocido en el hampa como "La Roca" o el "Rey de los clonadores de tarjetas"— enfrentará hoy un juicio abreviado en el que arriesga hasta cinco años de cárcel por diversos delitos asociados a la actividad ilícita que le reportó millonarias ganancias.

Y es que pese a ser un sujeto muy ligado al ambiente delictivo, no registra condenas en su hoja de vida, por lo que pudo optar por una salida alternativa.

Esto, debido a que nunca fue condenado por ser el autor intelectual del túnel con el que intentó llegar a la bóveda del banco Ibc de Apoquindo en 2003.

Significa que reconocerá los hechos investigados por el fiscal José Ignacio Escobar, quien de todas maneras pedirá cinco años efectivos de reclusión.

En concreto, se le imputará la clonación de tarjetas en el club nocturno "Diosas", ubicado en el barrio Bellavista, y en los restaurantes "Ocean Pacific" y "Las Vacas Gordas".

Pérez Lucic estaba coludido con los empleados de los citados recintos, quienes utilizaban el famoso "skimmer" o "chupacabras", artefacto que les permitía obtener la información de la banda magnética de los incautos clientes. El sujeto tiene pendiente otra causa en la Fiscalía de Nuiñoa por las clonaciones que realizaba en el pub "Rey de Roma". Pérez Lucic fue detenido en octubre del año pasado.

**2 DE AGOSTO, CUERPO C**



# La Araucanía: Ayudistas de CAM irán a juicio oral por quema de camiones forestales

## El atentado ocurrió tras la muerte del activista Matías Catrileo.

IVÁN FREDES

TEMUCO.— Un ingeniero, un estudiante universitario y un técnico, todos integrantes de las redes de apoyo de la Coordinadora Arauco Malleco (CAM), serán llevados a juicio oral, imputados del ataque armado e incendiario contra dos camiones en la madrugada del 5 de enero.

La acción armada ocurrió en el sector de Chamichaco, en las proximidades de Ercilla (Región de la Araucanía), tras la muerte del activista mapuche e integrante de la CAM Matías Catrileo. El joven fue baleado durante un enfrentamiento con carabineros cuando un grupo indígena quemaba fardos de pasto en el

fundo "Santa Margarita", del agricultor Jorge Luchsinger.

La acusación será presentada en una audiencia fijada para la próxima semana en Collipulli, anticipó el fiscal regional Francisco Lujbetic, al dar cuenta del término de la investigación.

Los acusados son Erick von Jentschyk (23), estudiante de ingeniería forestal de la U. de la Frontera; el ingeniero forestal Juan Bautista Medina (37) y el mecánico Álex Bahamondes (30), detenidos en Valdivia, Concepción y Osorno, respectivamente, tras las investigaciones del fiscal Miguel Velásquez, designado con dedicación exclusiva para los casos de atentados a camiones.

†  
los nuestros familiares  
oyoy y muestras de ca-  
nso dolor, por la irre-  
e nuestra querida y

VA ÁLVAREZ  
aita)  
(P.D.)

á eternamente en  
por su inmensa ale-  
el amor incondicional  
regó, dando siempre  
te queremos y te ex-

a Paz Martínez Silva  
ndrea Martínez Silva  
osé Armas Martínez  
ermán Armas Morel

DAS

amiliares y amigos  
lápida de nuestra  
esposa, madre y

WAISBEIN

gosto, a las 11:30  
Israelita de Con-

La familia

niliares y amigos  
ípida de nuestro  
abuelito y bisa-

**3 DE AGOSTO, CUERPO C**



2

NACIONAL

EL MERCURIO  
DOMINGO 3 DE AGOSTO DE 2008



Los impactos de perdigones quedaron marcados en los vehículos ayer en el predio Labranza.

Tercer ataque al predio Labranza, de Mininco, en menos de un mes:  
**Emboscada a balazos en Tirúa  
deja tres carabineros heridos**

Desconocidos atacaron tres vehículos que llevaban a efectivos que protegían un camión cargado con combustible.

PATRICIO GÓMEZ

**CONCEPCIÓN.**— Un grupo indeterminado de atacantes baleó ayer en Tirúa una caravana de vehículos particulares en que se desplazaban carabineros apostados en la zona, custodiando un camión de combustible que abastece a maquinaria maderera en el fundo Labranza, de Forestal Mininco, en el tercer atentado

que se registra en ese predio en menos de un mes. En el incidente, calificado por la policía como una emboscada, tres efectivos resultaron con lesiones leves por el impacto de perdigones. Los carabineros cumplían medidas cautelares dispuestas por el Ministerio Público de Cañete, para evitar robos y ataques que con frecuencia sufren empresas forestales y

particulares por parte de presuntos comuneros mapuches. El ataque se registró pasadas las 11 horas unos 20 kilómetros al sur de Cañete, cuando el personal policial se desplazaba en tres camionetas particulares desde Labranza a dicha comuna. "Al llegar al sector 'Curva Fijo' fueron em-

Tras controles vehiculares en el sector del atentado se detuvo a Alejandro Saavedra, Daniel Pavez, Bronson Narváez y Marcelo Forcael, todos con domicilio en Cañete, quienes portaban un revolver y 23 cartuchos de escopeta. El arma estaba inscrita, pero no tenían permiso de porte ni pudieron explicar el origen de las municiones.

**RESCUARDO**

► **EFFECTIVOS** de Fuerzas Especiales custodiaban tres predios en la zona.

Aunque aseguraron andar de cacería, que dieron detenidos a la espera de que el fiscal Luis Morales establezca si participaron o no en los hechos.



boscados por una cantidad no determinada de personas con armas de fuego. Dispararon a las camionetas, resultando tres carabineros lesionados leves por los perdigones recibidos, y daños en los vehículos", dijo el prefecto de Carabineros de Arauco, coronel Darío Goldberg.

El primer ataque armado a Labranza se registró el 7 de julio, con un carabinero lesionado en el rostro por un perdigón. El 24 de julio, 25 encapuchados dispararon contra trabajadores y carabineros. No hubo heridos.

Intento de evasión en penal Colina II:  
Ejército sellará túnel

**4 DE AGOSTO, CUERPO C**



**5 DE AGOSTO, CUERPO A , PORTADA**



5 DE AGOSTO, CUERPO C, PÁGINA 10



C 10

NACIONAL

EL MERCURIO  
MARTES 5 DE AGOSTO DE 2008

EN PROCESO

Cancillería trató el Caso Panamá

El director de asuntos jurídicos de la Cancillería, Claudio Troncoso, recibió ayer a los abogados que representan a las víctimas del accidente aéreo que costó la vida al general director de Carabineros José Alejandro Bernaldes y continúa en Panamá, dando inicio a la ronda de conversaciones acordada en La Moneda para consensuar una estrategia político-jurídica ante eventuales acciones legales.

Más plazo de sumario para actuar

El Pleno de la Corte de Apelaciones de Santiago otorgó otros 30 días para seguir el sumario administrativo que sustancia el ministro Víctor Montiglio, por los supuestos vínculos entre funcionarios judiciales y la banda "Car'e Jarro". El magistrado indaga a una funcionaria que atendió el mesón del 7° Juzgado de Garantía, y que fue alumna del abogado de esta banda narco, Ariel Marín.

Séptimo atentado en dos meses en torno al fundo Labranza, de Mininco:

# Gobierno se querrela tras el violento ataque armado a carabineros en Tirúa

Autoridades advierten que no van a tolerar hechos de violencia. Empresa se quejó de que actos vandálicos afectan su actividad.

PATRICIO GÓMEZ

**CONCEPCIÓN.**— Tras la seguidilla de ataques a carabineros apostados por orden judicial en predios forestales de Tirúa, cuyo último episodio se vivió el sábado en una emboscada a balazos a una caravana de vehículos, que terminó con tres lesionados, el Ministerio del Interior reaccionó ayer presentando una querrela por homicidio contra los eventuales responsables de este hecho, sus cómplices y encubridores.

"No se tolerarán hechos de violencia aislados protagonizados por grupos minoritarios, y esperamos que la justicia aplique todo el rigor de la ley", dijo ayer el gobernador de Arauco, Rodrigo Daroch, tras interponer la querrela en Cañete.

El intendente (s) del Biobío, Erick Aedo, repudió el hecho, y

dijo que "son situaciones que no aceptaremos, porque atentan contra el Estado de Derecho". Agregó que en la provincia hay 358 efectivos de Carabineros, además de un trabajo de inteligencia de ambas policías.

Aunque hasta ahora se sabía de tres ataques armados en torno al fundo Labranza, de Mininco, de acuerdo con los registros de la Fiscalía Militar de Concepción y del Ministerio Público se han registrado en la zona siete ataques en los últimos dos meses.

Hay cinco procesos abiertos en la justicia militar, a los que se suman el ataque del sábado y otro registrado el día anterior, cuando 10 encapuchados dispa-

raron contra efectivos de Carabineros que acompañaban al fiscal jefe de Cañete, Luis Morales, quien pocos minutos antes realizaba diligencias en el lugar.

El gerente de Asuntos Públicos de Mininco, Juan Escobar, dijo que el ataque armado afectó a una caravana de una empresa contratista que trabaja para esa forestal, y pidió a las autoridades ubicar a los responsables.

ROBOS

► **PROCESO** La vigilancia de predios para sustraer madera la harán miembros de comunidades mapuches vecinas, que no provocan sospecha, previo contacto con compradores.

"Lamentamos y repudiamos esas acciones, sobre todo cuando afectan a empresas de la zona que dan trabajo a personas locales, muchos de ellos mapuches. Son acciones vandálicas de gente que se encapucha, cuyas identidades deberán ser establecidas por la justicia, ya que

## ► Piden ministro a Suprema y abrir caso de muerte de Alex Lemún

El abogado Alfonso Insunza, junto a los familiares del joven mapuche Alex Lemún, quien falleció en noviembre de 2002 a raíz de un impacto de balón que recibió en la cabeza disparado por personal de la Primera Comisaría de Carabineros de Angol, dependiente de la Prefectura Malleco, solicitó a la Corte Suprema que se nombre a un ministro civil de la Corte Marcial y que se reabra el proceso cerrado en 2005.

Fue el 7 de noviembre de 2002 cuando el mayor de Carabineros Marcos Treuer, junto a un grupo de efectivos, se trasladó hasta el fundo Santa Alicia, propiedad de Forestal Mininco, para desalojar el predio, desatándose el incidente que terminó con la muerte de Lemún.

La Fiscalía Militar de Angol procesó al mayor Treuer como único responsable de la muerte del joven. Sin embargo, la Corte Marcial revocó su encausamiento, por lo que sobreescribió el proceso en 2005.

En tanto, en el caso de la muerte de Matías Catrileo, el CDE se hizo parte como querrelante por el delito de violencia innecesaria con resultado de muerte contra el cabo de carabineros Walter Ramírez.

afectan el normal desarrollo de actividades productivas", señaló.

Fuentes de inteligencia policial indican que los atacantes serían miembros de comunidades mapuches vinculadas a la Coordinadora Arauco Malleco, que operan

con grupos organizados para robar y vender productos forestales.

Los delincuentes actúan en camionetas con equipos de radio y lanchas rápidas cuando sustraen madera desde predios forestales aledaños al lago Llleu Llleu.

Pesquisas por interceptaciones telefónicas:

Victoria Quiroga Escobar de...

Ex fiscal militar detenido en Madrid:

Defensa de Pedraza...

10 DE AGOSTO, CUERPO A EDITORIAL

intervencionismo funcionario y el empleo de fondos públicos para promover candidaturas afines al régimen. El proyecto comentado contiene medidas de todas esas índoles. De un lado, están las de prohibir campañas

ya a que los períodos preelectorales en nuestro país bajen de tono, en general, y a que la normalidad de la vida interna se vea menos alterada durante las frecuentes campañas en distintos niveles de elección de autoridades.

Lecciones de Tirúa

Una serie de violentos atentados contra Carabineros se ha venido registrando este año en la comuna de Tirúa, en medio de un creciente conflicto entre algunos grupos mapuches y las fuerzas policiales. El más reciente — una emboscada a balazos que afectó a una caravana de vehículos — dejó a tres personas lesionadas. Según informaron autoridades locales, es el séptimo atentado en esa zona en el último tiempo, aunque la opinión pública y los medios sólo se habían enterado de tres. Reportajes periodísticos registran que el robo de madera es una verdadera industria: un solo predio ha sufrido este año robos equivalentes al producto de 150 hectáreas, lo que — denuncian los afectados — "no se hace de la noche a la mañana, ni con pocas personas". Asimismo, dirigentes de dos comunidades indígenas han informado que entre los suyos hay quienes repudian la presencia de la policía y se están armando para atacarla con armas de fuego que están siendo proveídas por afuerinos.

La reacción del Gobierno ha sido enérgica, presentando una querrela por homicidio y proclamando que no tolerará hechos de violencia de grupos minoritarios. Así ha ocurrido también en otras zonas cuando comienzan los atentados de organizaciones menores que aspiran a hacerse de las tierras de las empresas forestales. Pero, a poco andar, las autoridades centrales intervienen para apaciguarlos mediante la adquisición de campos y su posterior regalo a las comunidades indígenas. Las declara-

ciones sobre el Estado de Derecho — como las que han formulado el gobernador local y el intendente de la región — caen rápidamente en el olvido.

Ostensiblemente, ésta no es la mejor política para enfrentar las quejas de fondo que plantean las comunidades mapuches, pero no parece haber en este gobierno, ni en los tres anteriores, ánimo de buscar para este problema soluciones realistas y de largo plazo. Grupos indígenas de Malleco y la Araucanía sufren condiciones de pobreza extrema y no sienten que las autoridades centrales se interesen de verdad en su caso ni respeten su identidad cultural. Posiblemente es una apreciación algo injusta, pero la actitud mostrada hasta ahora por los gobiernos permite ese pesimismo.

Cada cierto tiempo se anuncian grandes decisiones y cambios de política para superar las dificultades que experimentan estos grupos de chilenos, pero no se producen avances concretos, y la autoridad termina por retroceder frente a la amenaza y a la violencia de algunos grupos que, como bien ha señalado el gobernador de Arauco, no representan a las mayorías mapuches. Junto con la enérgica reacción de las autoridades locales y la persecución legal de los violentistas, urge una política nacional que integre a los indígenas a la economía del país y que asegure el respeto a sus tradiciones y su lenguaje. De lo contrario, continuarán aumentando las tensiones y surgiendo grupos de jóvenes radicalizados que han aprendido que la violencia da frutos ante una autoridad vacilante.

No se producen avances concretos, y la autoridad termina por retroceder frente a la amenaza y a la violencia de algunos grupos.

LA SEMANA POLÍTICA



—Algo que baje...

Justicia de familia

El sistema de justicia de familia no ha logrado superar sus mayores problemas. Es cierto que, en el proceso de mejoramiento comenzado luego de la crisis inicial del sistema, hay avances respecto de algunas de las deficiencias más visibles, pero éstos son insuficientes. Así, es meritorio que el tiempo de espera en la fijación de audiencias se haya reducido de ocho a cuatro meses, pero claramente no es aceptable cuando dichas audiencias

tribunales. Mientras persista un criterio individual de administración en cada tribunal, no será posible disminuir la incertidumbre de quienes tramitan las causas. Es más, cuando se implemente el aumento en la dotación de jueces y funcionarios — la ley respectiva se encuentra actualmente en el Tribunal Constitucional —, se hará tanto más notoria la necesidad de procedimientos comunes y simplificados para dar curso progresivo a estas causas.

versan sobre temas críticos para el funcionamiento de una familia, como la violencia intrafamiliar, el régimen de visitas o la protección de menores. Resulta evidente que en es-

Hay algunos avances, pero es imprescindible revisar a fondo la organización y administración de estos tribunales.

Por otra parte, es indispensable revisar atentamente las redes de apoyo al sistema, para mejorar sus tiempos de respuesta. La demora en la evacuación de exámenes y peritajes relevantes

18

**18 DE AGOSTO, CUERPO C PORTADA**

De la Fuente afianza su sociedad con Mega  
ESPECTÁCULOS C 14

**EL MERCURIO**

# NACIONAL

SANTIAGO DE CHILE, LUNES 18 DE AGOSTO DE 2008

nacional@mercurio.cl

# C

---

**Violencia en la Araucanía** | El agricultor René Urban y la familia Luchsinger han sido blancos de los ataques de encapuchados. Estos son los últimos hechos de violencia registrados en la IX Región.

**7 de mayo**  
Balcan y queman minibus que transportaba a trabajadores contratistas de Mininco, 20 km al poniente de Ercilla.

**22 de junio**  
Desconocidos matan ganado en violenta incursión al fundo Melamy, del agricultor René Urban, frente a Ercilla.

**20 de agosto**  
Encapuchados disparan contra casa de agricultor Eduardo Martín Ruff, queman una cabaña de huéspedes y un galpón, en el fundo "Santa Ema", 8 km al poniente de Ercilla, Región de la Araucanía.

**4 de diciembre**  
Diez galpones, un camión y un minibus son destruidos en fundo de Forestal Mininco, por un grupo de encapuchados fuertemente armados. \$188 millones en pérdidas.

**26 de diciembre**  
Grupo de encapuchados quema camión y dispara a una camioneta en la Ruta 5 Sur en las inmediaciones de Temuco.

**3 de enero**  
Grupo quema cientos de fardos de pastizales en fundo Santa Margarita, del agricultor Jorge Luchsinger. El activista Matías Cabrillo cae mortalmente herido tras un enfrentamiento con carabineros que vigilaban el predio.

**5 de enero**  
Grupo de mapuches armados dispara y quema dos camiones en la Ruta 5 Sur, a la altura de Temuco.

**1 de febrero**  
Diez encapuchados emplean fusiles de guerra M-16, escopetas y bombas incendiarias al emboscar y quemar dos camiones en la Ruta 5 Sur, a la altura del desvío hacia la ciudad de Temuco.

IX REGIÓN

EL MERCURIO

Impactante relato de Eduardo Luchsinger tras ataque que redujo a cenizas instalaciones del Fundo Santa Rosa:

## “Me golpearon y encañonaron con metrallera”

Agricultor, que es primo de Jorge Luchsinger que ha sufrido 23 ataques, fue emboscado por 12 encapuchados.

**SERGIO BUSTOS Y HERNÁN ÁVALOS**

**TEMUCO** .—“Me golpearon y arrastraron por la escalera, me encañonaron con revólveres, escopetas y una metrallera”. Adm nervioso e impactado, el agricultor Eduardo Luchsinger (70) intentó recomponer detalles del sorpresivo y violento ataque a su fundo Santa Rosa, que se regis-

que vayan entendiendo que éstos no son autoatentados. Ardío todo el campo, y seríamos los ‘ayatolas’ de los ‘pelotudos’ si hicieramos acciones de esta naturaleza. Tampoco son hechos aislados”, continuó el agricultor, mientras recorría su campo arrasado por el fuego.  
El Fundo Santa Rosa, que no contaba con protección policial



### » “Guerrilla mapuche”

En el sector de Pailahueque, comuna de Ercilla, un grupo de encapuchados ingresó el viernes al fundo Santa Teresa, donde la empresa Alusa instala torres de alta tensión. Los sujetos, que estaban armados con escopetas, intentaron quemar una camioneta y maniataron a un guardia, identificándose como una “guerrilla mapuche”.

18 DE AGOSTO, CUERPO C, PORTADA

...tronal, dos galpones con 10 mil fardos, una lechería con maquinaria agrícola, dos vehículos y un tractor.

Las pérdidas fueron avaluadas en \$500 millones, y Marta León apuntó que los sujetos decidieron incendiar otra casa en la que permanecía su madre de 86 años.

"Nos trataron de lo peor. Gritaron que se trataba de una recuperación de tierras (para los mapuches) y que nos venían a expulsar. Esto, realmente ya no tiene nombre. No he visto a ninguna autoridad ni al alcalde de Vilcún ni a nadie de la gobernación, ni menos de la intendencia. No existen. Están preocupados de otras cosas, de los votos que van a sacar", reclamó un afectado. Luchsinger.

"Esta es una acción terrorista, coordinada y planificada. Ojalá

...nistrado. César Véjar, cuidador de la

...ruego, dijo. En la huida, los sujetos esparcieron "miguelitos" en las rutas

...Luchsinger. "Les pido a las autoridades que hagan respetar el Estado de

...Agrícola del Sur (Sofó), dijo que "aquí estamos en presencia de un grupo paramilitar. Pedimos a

Este ataque se registra después de un período de seis meses sin incidentes, en que reinó la tranquilidad en la zona del llamado conflicto mapuche en la Región de la Araucanía. Los últimos atentados se habían registrado en febrero pasado tras la muerte del activista Matías Catrileo, quien cayó en un enfrentamiento con Carabineros durante un ataque incendiario al Fundo Santa Margarita, de Jorge Luchsinger.

También ocurre justo cuando la Comisión Nacional de Desarrollo Indígena (Conadi) negocia con agricultores amenazados por activistas para que vendan sus tierras.

Ya logró un principio de acuerdo con René Urban, otro de los agricultores que en la zona de Ercilla ha sido atacado en reiteradas ocasiones.

# Gobierno: ataque entorpece el diálogo

Intendencia presenta hoy requerimiento judicial.

El ministro Secretario General de la Presidencia, José Antonio Viera-Gallo, consideró que el atentado al fundo Santa Rosa, en la comuna de Vilcún, dificulta los esfuerzos del Gobierno para superar la discriminación de los pueblos originarios.

Lamentó que el ataque haya ocurrido en momentos cuando el Ejecutivo está proponiendo el reconocimiento constitucional de mapuches y aimaras —entre otras etnias— encontrando recepción en las primeras conversaciones con la oposición.

"Estos ataques dificultan el diálogo y la participación, para ir superando la discrimi-

minación de los pueblos originarios", dijo. Luego advirtió que una política amplia, de participación y puertas abiertas corre el riesgo de ser reducida a un enfoque de conflicto extremo, que lleva a una respuesta, necesariamente, policial y judicial.

"Esto es obra de grupos violentistas bien organizados, muy minoritarios, que no representan la inmensa mayoría del pueblo mapuche", dijo.

El ministro Secretario General de Gobierno, Francisco Vidal, coincidió en el efecto negativo que puede tener el ataque al fundo en la región de la Araucanía.

"El que cree que quemando una casa con el dueño adentro va a solucionar un sólo tema del pueblo mapuche, no solamente está equivocado, sino que está colocando en riesgo todo lo que se pueda hacer por resolver los problemas históricos del pueblo mapuche", declaró. Tras anunciar que la encargada de presentar una querrela contra los responsables será la intendenta de la Araucanía, Nora Barrientos, el vocero del Gobierno sentenció: "Quien no entiende a la buena, entenderá con la fuerza del Derecho".

Más tarde, el subsecretario del Interior, Felipe Harboe, precisó que la acción legal será por la vía del requerimiento por Ley de Seguridad Interior del Estado.



Alta afluencia de público a los centros invernales:

# Más de dos mil vehículos hicieron colapsar el Camino a Farellones

Los horarios de acceso debieron ser modificados, ya que los autos no podían subir ni bajar.

PABLO REED

La gran cantidad de nieve acumulada tras los temporales y el día despejado fueron un buen gancho para que los amantes de los deportes invernales llegaran a los centros de esquí.

El problema fue que los ocupantes de más de dos mil vehículos (2.067 exactamente, según el conteo de Carabine-



IMMÓVILES.— Para varios automovilistas, el panorama de un día en la nieve se empezó a ensombrecer cuando constataron que la gran cantidad de vehículos hizo prácticamente imposible cualquier desplazamiento.

**19 DE AGOSTO, CUERPO A, PORTADA**



Iniciativa de Hacienda:  
**Polémica genera propuesta del Gobierno que busca hacer públicas deudas con multitiendas**

Las nuevas señales que entregó a través de "El Mercurio" el Ministerio de Hacienda sobre el proyecto que busca crear una base de datos única con toda la deuda de los chilenos —ya sea con bancos y casas comerciales— no generaron consenso. El coordinador del Comité de Retail Financiero —entidad autónoma que agrupa a los diez principales multitiendas—, Claudio Martínez, asegura que con esto los perjudicados serán los consumidores, ya que se conocerá sólo el nivel de morosidad que presentan,

Medidas de contingencia del Alto Mando tras últimos atentados:

# Carabineros prepara plan "antiguerrilla" y redoblará protección en la Araucanía

- Decisión contempla copar espacios de acción, cercar a grupos más radicales y sorprender a los activistas en flagrancia.
- La CAM, que se adjudicó el brutal ataque del domingo, se ha atribuido 164 incendios de predios en 10 años.

- Gobierno invocó la Ley de Seguridad del Estado en contra de autores de la quema del fundo de Eduardo Luchsinger, en Vilcún.
- Fiscal de la Araucanía, Francisco Ljubetic, habla sobre las redes de apoyo ultraizquierdistas a la CAM.



**Bajas de la marina georgiana**  
 Este barco patrullero y parte de la flota de la marina georgiana se fue a pique cuando las fuerzas rusas atacaron el puerto de Poti, al estallar el conflicto en el Cáucaso. A 5

**A un día de prescribir el caso**  
 SVS multa con \$69,5 millones a tres ex dueños de París por compra de



# EL MERCURIO

www.emol.com

SANTIAGO DE CHILE, MARTES 19 DE AGOSTO DE 2008



**"Fotografía 2008":**  
 Joyas del arte fotográfico de Arquiña llegan a Santiago.



**Phil Collins**  
 paga US\$ 46,7 millones para divorciarse de su tercera esposa.



**Falleció Carmen Lazo,**  
 ex parlamentaria del PS.

Iniciativa de Hacienda:  
**Polémica genera propuesta del Gobierno que busca hacer públicas deudas con multitiendas**

Las nuevas señales que entregó a través de "El Mercurio" el Ministerio de Hacienda sobre el proyecto que busca crear una base de datos única con toda la deuda de los chilenos —ya sea con bancos y casas comerciales— no generaron consenso. El coordinador del Comité de Retail Financiero —entidad autónoma que agrupa a los diez principales multitiendas—, Claudio Martínez, asegura que con esto los perjudicados serán los consumidores, ya que se conocerá sólo el nivel de morosidad que presentan,

Medidas de contingencia del Alto Mando tras últimos atentados:

# Carabineros prepara plan "antiguerrilla" y redoblará protección en la Araucanía

- Decisión contempla copar espacios de acción, cercar a grupos más radicales y sorprender a los activistas en flagrancia.
- La CAM, que se adjudicó el brutal ataque del domingo, se ha atribuido 164 incendios de predios en 10 años.

- Gobierno invocó la Ley de Seguridad del Estado en contra de autores de la quema del fundo de Eduardo Luchsinger, en Vilcún.
- Fiscal de la Araucanía, Francisco Ljubetic, habla sobre las redes de apoyo ultraizquierdistas a la CAM.

**Gremios de la zona denuncian impunidad y amenazan con una paralización**



**A un día de prescribir el caso**  
 SVS multa con \$69,5 millones a tres ex dueños de París por compra de acciones en 2004

Obama crea Consejo de Asesores para

**19 DE AGOSTO, CUERPO C, PÁGINA 8.**

Alto mando analiza endurecer estrategia tras violento ataque a fundo de Vilcún:  
**Tácticas "antiguerrilla" y refuerzos planea Carabineros para aplacar zona mapuche**

General jefe de zona salió a terreno a fiscalizar y a evaluar los servicios de seguridad que están implementados.

Fiscal especial ordenará en los próximos días allanamientos y registros de viviendas en comunidades más radicales.

**P. LEZAMA, L. FREDES y R. AVALOS**

Reestructuración de equipos especiales para que apliquen algunas tácticas del tipo "antiguerrilla", reforzamiento del contingente con personal de regiones vecinas y fortalecimiento del trabajo de inteligencia contra los focos de activismo duro son las medidas de contingencia que estudia Carabineros para la Araucanía, donde de el incendio intencional de las dependencias del fundo de Eduardo Luchsinger, en Vilcún, agudizó la preocupación política por la violencia en la zona mapuche.

Las mencionadas acciones fueron analizadas ayer durante las reuniones de contingencia encabezadas por el general director Eduardo Gordon, y en las que participaron los generales inspectores de la policía uniformada.

Según fuentes de la institución, la citada estrategia implica usar algunas tácticas "antiguerrilla", tales como el copiamiento de zonas críticas que irá ligado a misiones de acoso (en este caso policial) a los grupos más radicales, de manera de limitar al má-

ximo de la zona, pues hablará de una nueva etapa de preparación de grupos radicales.

**Dieciocho causas**  
 En Temuco, el fiscal Miguel Velásquez, designado para investigar los sucesivos atentados contra el agricultor René Urban y la quema de camiones en la Autopista de la Araucanía, se constituyó al mediodía de ayer en el

coordinaciones con el Ministerio Público, encargado de decretar diligencias tras las últimas acciones de fuerza.

Durante la jornada de ayer, el jefe de la IX Zona, general Mario Bocu, salió a terreno a fiscalizar los servicios actuales para luego informar sobre la situación real, y de esa forma afinar algunos detalles de la estrategia antes citada que estudia el mando de la policía uniformada.

En Carabineros no fue un dato menor, agregan las fuentes consultadas, que durante el ataque a un fundo en el sector de Pailahué que los autores se hayan identificado como "guerrilla mapuche". Este elemento llamó la atención a los po-



**PRUEBAS** — Miguel Velásquez, fiscal especial para atentados en el marco del conflicto mapuche, recorrió las destruidas instalaciones del fundo Santa Rosa en busca de pistas para aclarar el atentado incendiario del domingo.

fundo "Santa Rosa", donde tomó declaraciones al agricultor Eduardo Luchsinger, a su esposa y al custodio del predio atacado.

Velásquez dijo que hasta ahora reúne 18 causas por ambos hechos. En ese total, precisó, en cuatro relacionadas con amenazas, daños y robos de animales en el caso del agricultor René Urban y

había condenados o imputados. Y de la investigación por las quemas de seis camiones, registradas entre diciembre y marzo, especificó que en el caso del ataque incendiario a un camión forestal en el sector de Pidima (Er-cilla) hay cinco imputados en prisión preventiva, todos mapuches, y que en los próximos días

**ENCIFRAS**

**10 años**  
de operación tiene la Coordinadora Arauco Malleco (CAM).

**115**  
atentados a predios forestales se ha adjudicado la CAM en las regiones de Biobío y la Araucanía.

**49**  
suman los ataques incendiarios a vehículos y personas.

**39 tomas**  
de terreno ha encabezado la CAM en la zona del "conflicto mapuche".

acusará a otras tres personas no mapuches pero integrantes de su red de apoyo, por su presunta responsabilidad en el ataque incendiario contra dos camiones en el sector de Chanchiaco (Er-cilla), registrado en la madrugada del 5 de enero último.

Velásquez anticipó que en los próximos días ordenará el ingreso y registro de viviendas, posiblemente en comunidades mapuches, en busca de autores de otros atentados similares.

El fiscal especial para la violencia en la zona agregó que dentro de su análisis investigativo se evalúa un eventual resurgimiento o rearticulación de la Coordinadora Arauco Malleco.

19 DE AGOSTO CUERPO C

EL MERCURIO  
MIÉRCOLES 19 DE AGOSTO DE 2009

NACIONAL | VIOLENCIA EN LA ARAUCANÍA

Ataques incendiarios de grupos armados a predios de la zona:  
**Gremios de la IX Región acusan impunidad de "actos terroristas"**

**Empresarios exigieron al Gobierno que garantice el Estado de Derecho en la zona, y amenazaron con parar sus actividades.**

**I. FREDÉS, D. MUÑOZ y F. VALENZUELA**  
**TEMUCO.**— Los empresarios de la Araucanía formularon ayer un urgente llamado al Gobierno para que "asuma su responsabilidad constitucional de garantizar la plena vigencia del Estado de Derecho", y exigieron que se restablezca la seguridad y el orden público en la zona para terminar con la "impunidad" de los "grupos terroristas".

Una veintena de dirigentes de los siete principales gremios productivos de la Araucanía, junto al agricultor Eduardo Luchsinger, víctima en la madrugada del domingo de uno de los más brutales atentados armados e incendiarios registrados en el marco del llamado con-

flicto mapuche, advirtieron a la intendenta Nora Barrientos (PS) que los reiterados hechos de violencia están afectando la actividad industrial de la región. Luchsinger, quien salvó ileso del ataque de una docena de encapuchados y recordó que "incluso uno de ellos tenía una subametralladora", planteó que su confianza en el Gobierno es cada vez menor ante la impunidad con que actúan estos grupos. El atentado incendiario al fundo "Santa Rosa" dejó pérdidas por \$500 millones. Resultaron destruidas la casa patronal, una lechería automatizada, un galpón con fardos y maquinaria agrícola, y dos vehículos. Los líderes empresariales de la Araucanía criticaron la inefi-

cacia de la inteligencia policial para anticiparse a los hechos y los escasos resultados de las investigaciones para dar con los responsables. Encabezados por el vicepresidente de la Sociedad de Fomento Agrícola (Sofa), Alejandro Granzoto, los empresarios reaccionaron con indignación ante los dichos del gobernador de Cautín, Andrés Jouannet, quien atribuyó el ataque al fundo "Santa Rosa" a la acción de delincuentes comunes. Francisco Alamiz, presidente de Corp-Araucanía, cuestionó cómo el Gobierno aborda a los mapuches radicalizados. "No son delincuentes comunes. Son subversivos, y hay que desarticularlos", sentenció.

El presidente de los camioneros, José Villagrán, adelantó un posible paro regional de los siete mayores entes productivos. "Éstos son actos terroristas graves. Creemos que se ha quebrantado el Estado de Derecho. Queremos que esto se acabe de una vez por todas, porque está afectando a nuestra economía. La responsabilidad es del Gobierno, que no ha puesto atajo a esta escalada violentista", sostuvo Granzoto. El presidente de la Cámara de Comercio, Hernán Viguera, pidió "que el Ministerio del Interior se preocupe de los derechos ciudadanos", la representante de Hotelga, Angélica Tepper, agregó que la situación es intolerable. "No da para más. Solo queremos trabajar tranquilos y que la región prospere", explicó. Según el último Índice de Actividad Económica Regional



**REUNIÓN.**— La intendenta de la Araucanía, Nora Barrientos, escucha a los dirigentes empresariales. Luego, presentó una querrela por Ley de Seguridad

(Inacer), entre abril y junio de 2008 la economía de la Araucanía creció 6,9%, la tasa más alta desde 2005. Sin embargo, los empresarios aseguran que las acciones violentistas inhiben el desarrollo de la zona. "El capital es cobarde, no llega a zonas donde hay conflictos. Tenemos que ser capaces de investigar a fondo, desarticular y detener a los culpables, y así poder trabajar en paz", advirtió el empresario José Miguel García. Por la tarde, los senadores de RN por la Araucanía Alberto Espina y José García Ruminot,

—quien horas antes había anunciado una interpelación al ministro del Interior, Edmundo Pérez Yoma, por este tema— llegaron a La Monda para analizar el ataque a Eduardo Luchsinger con el propio jefe de gabinete y el subsecretario Felipe Harboe. Tras poco más de una hora de reunión, Espina explicó que habían intercambiado antecedentes, y que ellos entregaron la información "que campesinos y lugareños nos entregan". "Nos han asegurado que esto no va a quedar en la impunidad", agregó García Ruminot.

**Abogado de Urban: se actúa con mucha cautela**

**Carlos Tenorio cuestiona a las ONG que denuncian supuestos atropellos.**

La "extrema cautela" con que actuarán las autoridades policiales y judiciales en la Araucanía es duramente criticada por

bor colaboran diversas organizaciones no gubernamentales que actúan en pro de la defensa de los derechos de las víctimas.

**Tierras compradas por Conadi terminan en "mediería" y arriendos**

La falta de apoyo productivo y la práctica de la mediería son dos de los factores que impiden un desarrollo sustentable de las tierras compradas por el Gobierno y traspasadas a los

a mediería porque no cuentan con apoyo estatal para trabajar los predios. Agrega que la mediería es una práctica habitual en los campos sureños y entre los mapuches. el desarrollo y ampliación de los predios. "Las entregas de tierras no han ido acompañadas con proyectos de desarrollo productivo, por lo que las tierras entregadas, a veces leídas de las

COMERCIAL E INDUSTRIAL... VENTA CASAS OFICINAS... VENTA TERRENO... VENTA LOCALIDADES... VENTA INDUSTRIALES Y EMPRESAS... VENTA OFICINAS... VENTA TERRENO... VENTA LOCALIDADES... VENTA INDUSTRIALES Y EMPRESAS... VENTA OFICINAS... VENTA TERRENO... VENTA LOCALIDADES... VENTA INDUSTRIALES Y EMPRESAS...

**Gobierno invoca Ley de Seguridad Interior del Estado**  
El Gobierno, a través de la subsecretaría de la IX Región, ha informado a la IX Región que se ha declarado el Estado de Seguridad Interior del Estado en la zona de la IX Región, en virtud de la Ley de Seguridad Interior del Estado...

**Elección Especial**  
Inmobiliaria y Construcción... El Mercado de Inmuebles en la Región Especial... Inmobiliaria y Construcción... El Mercado de Inmuebles en la Región Especial...

**¿CUANTO PAGARIAS POR EL AUTO QUE SIEMPRE HAS QUERIDO? BUENO, AHORA RESTA \$1.000.000**

**Elección Especial**  
Inmobiliaria y Construcción... El Mercado de Inmuebles en la Región Especial... Inmobiliaria y Construcción... El Mercado de Inmuebles en la Región Especial...

**22 DE AGOSTO, CUERPO A, PORTADA**

Emol.com | Especial: Tibet, el lado "B" de China

Cálculos eran de 0,7%:  
**Economistas suben a 1,2% proyección de IPC de agosto por alzas en los servicios básicos**

De producirse este aumento, los precios acumularían un incremento de 9,6% en un año.

Los sorprendidos aumentos de tarifas de agua potable, gas y electricidad llevaron a que los expertos corrigieran sus proyecciones de inflación para agosto, subiéndolas de 0,7% a 1,2%, en promedio. De producirse esta alza, la inflación acumulada en 12 meses llegaría a 9,6%.

Economistas de Santander, Celfin y BBVA proyectan que el IPC de septiembre podría subir en una cifra similar a la proyectada para el presente mes de agosto.

**DETALLE DE LAS PROYECCIONES | B 9**

Presidenciales en EE.UU.:  
**Agresiva estrategia consigue repunte de McCain en sondeos**

En casi dos meses, Steve Schmidt logró que el republicano invirtiera

**Refuerzan protección de predios en la Araucanía**



**Carabineros reforzó ayer los servicios de protección y patrullaje a los predios víctimas de atentados en la Araucanía; entre ellos, los fundos de René Urban y Martín Ruff, ambos en Ercilla, y de Eduardo Luchsinger, en Vilcún. A esto se suman controles vehiculares en la Ruta 5 Sur, en el cruce con el acceso a la zona de conflicto. C 12**

Según recientes auditorías de organismos internacionales:  
**Chile logra mejor tasa de seguridad aérea que EE.UU.**



Superintendente Guillermo Larrain.

**SVS anticipa que aplicará sanciones por otros casos de compra de acciones con información privilegiada**

**B 1 y B 5**

**Chile registrará el cuarto crecimiento más bajo de la región en 2008**

**B 1 y B 9**

**Profesor del Liceo Carmela Carvajal formalizado por estupro en contra de una alumna**

**C 1**

**22 DE AGOSTO, CUERPO C**

C 12

NACIONAL

VIERNES 22 DE AGOSTO

Respuesta a peticiones de agricultores de la Araucanía víctimas de atentados:  
**Intendenta dice que Ley Antiterrorista no se aplica por decisión presidencial**

Eduardo Luchsinger, el último de los afectados, interpuso una querrela invocando la norma que castiga conductas terroristas.

IVÁN FREDES

TEMUCO.— "Nosotros hemos sido categóricos y hemos dicho que en el gobierno de la Presidenta no vamos a pedir la aplicación de la Ley Antiterrorista".

Así, tajante y en forma reiterada, respondió la intendenta de la Araucanía, Nora Barrientos (PS), al explicar por qué el Gobierno no aplica la norma que sanciona las conductas terroristas en el caso de los grupos armados que operan en esta zona.

Precisó que el Ejecutivo ya se querreló contra los responsables del último ataque armado e incendiario al fundo Santa Rosa, de Eduardo Luchsinger, invocando la Ley de Seguridad Interior del Estado, "porque hemos dicho de manera responsable que tenemos que esperar el curso de la investigación y que sean los jueces quienes se pronuncien sobre esa materia".

"Esa es una decisión del gobierno de la Presidenta que yo



**VIGILANCIA.**— El resguardo policial en la Araucanía se extendió a la carretera y a los caminos secundarios, donde se iniciaron controles vehiculares.

represento en esta región", reiteró Barrientos al ser requerida si esa instrucción emanaba de la propia Mandataria.

El Gobierno se comprometió a no aplicar esa legislación especial a los mapuches para cumplir con la condición que la activista de la Coordinadora Arauco Ma-

leco (CAM), Patricia Troncoso Robles, "La Chepa", fijó el año pasado para deponer una huelga de hambre que duró 112 días.

Sin embargo, ayer Luchsinger reaccionó interponiendo una querrela en la que precisamente pide que se aplique la Ley Antiterrorista —que duplica las pe-

» **Bachelet: "Si es necesario que vaya una autoridad central, irá"**

"Voy a ir a Temuco cuando lo estime conveniente", aseguró ayer en La Moneda el ministro del Interior, Edmundo Pérez Yoma, luego que agricultores de la zona del conflicto mapuche lo emplazaran a que visite la región antes del 30 de agosto. Aclarando que el Gobierno ha tomado "todas las providencias del caso" tras los atentados a fundos, el jefe de gabinete señaló que ese tipo de emplazamientos son entendibles, pero no razonables, producto de "microclimas muy especiales en que se dicen cosas que después, bien pensadas, la gente se arrepiente".

Sin embargo, minutos después, en Antofagasta, la Presidenta Michelle Bachelet aseguró que "es evidente que si en algún momento se viera la necesidad de que fuera el subsecretario del Interior o el ministro del Interior, irán. Quiero dejar a la gente tranquila". La Mandataria añadió que ante este tipo de hechos "se aplicará la ley con todo el rigor que corresponda". Recalcó que "si es necesario que vaya alguna autoridad de nivel central, irá", y aprovechó de respaldar la actuación de las autoridades de la Araucanía, asegurando que "tenemos plena confianza" en la capacidad del gobierno regional.

nas contempladas en la legislación ordinaria— y reiteró que no está dispuesto a abandonar su predio ni menos a venderlo.

Tras el violento atentado del domingo pasado, Carabineros reforzó sus servicios de patrulla en los sectores rurales más conflictivos. Hay 21 predios con

protección permanente en las regiones del Biobío (6) y la Araucanía (15), además de controles vehiculares en la Ruta 5 Sur. Sin embargo, los agricultores de los predios protegidos aseguran que sólo hay un reordenamiento y no un incremento de las dotaciones en la zona.

Santiago y Valdivia  
 Relator de la OEA visita las cárceles chilenas

RICARDO DOWNEY

Para corroborar denuncias de malos tratos, torturas, violaciones, discriminación y humillaciones en las cárceles chilenas y también para conocer las experiencias de los internos penales concesionados de Chile, el hondureño Florencio Meléndez, relator de la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA, recorrió de hoy diversas prisiones de Santiago y de Valdivia.

Meléndez —quien llegó a Chile por el Gobierno— es el primer relator de la OEA que la comisión actúa en el país, conociendo las prácticas de los sistemas penitenciarios de los países y ofreciendo asesoría para mejorarlos.

El ministro de Justicia, Carlos Maldonado, aseguró que el sistema carcelario se actúa con plena transparencia, y así se muestran los avances realizados en los gobiernos Concertación, no se ocultaron problemas que aún subsisten en los penales más antiguos.

El relator de la OEA visitó hoy el penal concesionario de Santiago y la ex Penitenciaría de Valdivia.

Indagación Recoleta-CMA

**24 DE AGOSTO, CUERPO A, PORTADA**



**25 DE AGOSTO, CUERPO A, PORTADA**



25 DE AGOSTO, CUERPO



**Mapuches disparan contra carabineros para resistir allanamiento en busca de violentistas**

Enfrentamiento en conflictiva comunidad Temuicui de Ercilla. Los efectivos policiales resultaron heridos con perdigones de escopetas. Uno de ellos debió ser intervenido de urgencia. Hechos ocurren cerca del mismo sector donde el día anterior un grupo armado baleó a un bus con trabajadores.

**La zona en conflicto**  
 Cerca de 1.200 familias mapuches residen en la comuna de Temuicui, que abarca el sector de la zona de Ercilla, y donde se ha concentrado la violencia en los últimos días. Cabeza que se fuele el Ministerio de Salud (Minsal) y el Ministerio de Justicia (Minjust) de Nueva Orleans, víctimas de una brecha de ataques.

El enfrentamiento de la zona de Ercilla, que se desarrolló el día de ayer, se produjo en la zona de Temuicui, una comunidad que se encuentra a unos 10 kilómetros al sur de Ercilla. Los efectivos policiales resultaron heridos con perdigones de escopetas. Uno de ellos debió ser intervenido de urgencia. Hechos ocurren cerca del mismo sector donde el día anterior un grupo armado baleó a un bus con trabajadores.

«Los vamos a pescar»  
 El ministro de Justicia, Juan Carlos Rodríguez Cordero, dijo ayer que el incidente registrado en la zona de Ercilla, en la zona de Temuicui, es un hecho que debe ser investigado de inmediato. Rodríguez Cordero dijo que el incidente registrado en la zona de Ercilla, en la zona de Temuicui, es un hecho que debe ser investigado de inmediato. Rodríguez Cordero dijo que el incidente registrado en la zona de Ercilla, en la zona de Temuicui, es un hecho que debe ser investigado de inmediato.

**Escalada de violencia**  
 El enfrentamiento registrado el día de ayer, se produjo en la zona de Temuicui, una comunidad que se encuentra a unos 10 kilómetros al sur de Ercilla. Los efectivos policiales resultaron heridos con perdigones de escopetas. Uno de ellos debió ser intervenido de urgencia. Hechos ocurren cerca del mismo sector donde el día anterior un grupo armado baleó a un bus con trabajadores.

**Ataque y enfrentamiento revela división indígena**  
 El ataque y enfrentamiento registrado el día de ayer, se produjo en la zona de Temuicui, una comunidad que se encuentra a unos 10 kilómetros al sur de Ercilla. Los efectivos policiales resultaron heridos con perdigones de escopetas. Uno de ellos debió ser intervenido de urgencia. Hechos ocurren cerca del mismo sector donde el día anterior un grupo armado baleó a un bus con trabajadores.

**GOBIERNO**  
**El gobernador**  
 El gobernador de la región de Los Ríos, Juan Carlos Rodríguez Cordero, dijo ayer que el incidente registrado en la zona de Ercilla, en la zona de Temuicui, es un hecho que debe ser investigado de inmediato. Rodríguez Cordero dijo que el incidente registrado en la zona de Ercilla, en la zona de Temuicui, es un hecho que debe ser investigado de inmediato.

**PROTECCIÓN**  
 El Ministerio de Justicia, Juan Carlos Rodríguez Cordero, dijo ayer que el incidente registrado en la zona de Ercilla, en la zona de Temuicui, es un hecho que debe ser investigado de inmediato. Rodríguez Cordero dijo que el incidente registrado en la zona de Ercilla, en la zona de Temuicui, es un hecho que debe ser investigado de inmediato.

**GOBIERNO**  
 El gobernador de la región de Los Ríos, Juan Carlos Rodríguez Cordero, dijo ayer que el incidente registrado en la zona de Ercilla, en la zona de Temuicui, es un hecho que debe ser investigado de inmediato. Rodríguez Cordero dijo que el incidente registrado en la zona de Ercilla, en la zona de Temuicui, es un hecho que debe ser investigado de inmediato.

**PROTECCIÓN**  
 El Ministerio de Justicia, Juan Carlos Rodríguez Cordero, dijo ayer que el incidente registrado en la zona de Ercilla, en la zona de Temuicui, es un hecho que debe ser investigado de inmediato. Rodríguez Cordero dijo que el incidente registrado en la zona de Ercilla, en la zona de Temuicui, es un hecho que debe ser investigado de inmediato.

**¿CUANTO PAGARÍAS POR EL AUTO QUE SIEMPRE HAS QUERIDO? BUENO, AHORA RESTALE \$1.000.000**

**Servicio técnico**

25 DE AGOSTO, CUERPO C

**C8** **CLAVES** **EL MERCURIO**  
LUNES 25 DE AGOSTO DE 2003

**TEMUCO** | En la IX Región los gremios y agricultores reaccionan unidos y exigen cambios:

# Gremios exigen al Gobierno tomar cartas con indígenas violentos

Como en 2002 vuelven a movilizarse, exigiendo que se aplique la ley antiterrorista y se reconozcan como tales los delitos que buscan sólo sembrar el terror en la IX Región. Además, piden rectificar la política de traspaso de tierras a comunidades violentistas.

**PILO MILLANA**

Los agricultores y empresarios de Temuco están preocupados. Consideran que el atentado contra Eduardo Luchsinger, el amante del domingo 17 pasado, rebalsó el vaso. "Primero fueron Urbán y Jorge Luchsinger, pero después los ataques a los camiones, a los turistas en el verano. Nosotros estamos orgullosos de que sea una región multicultural y siempre hemos vivido en paz con los mapuches, pero estos encapuchados están haciendo terrorismo, afectando a la industria, al turismo y a las mismas comunidades que hacen turismo con nosotros", señala Angélica Topper, presidenta de Florenga Asociada.

Que las autoridades (la Presidenta y el gobierno) hablen de delitos comunes y hechos aislados cada vez que ocurre uno de estos delitos indígenas a las empresas privadas es la Sofo (Sociedad de Fomento de Temuco. A una vez enfatizan que esto es terrorista "Acción encapuchada, incendios, golpear a bomberos y a enfermeros, no van por especies sino que queman las casas, los giposales con familias y asesinan para producir el terror", señala Eduardo Subaigo, director de Sofo.

Se rebelan, como lo hicieron también en marzo de 2002, publicando a dos páginas en este diario una inserción con los 189 conflictos de 1999 y los 483 de 2000 a octubre de 2001 que "cumplieron como el terremoto se espanta en los sectores rurales de la IX Región". El entonces Presidente Ricardo Lagos reaccionó y comandó la Operación Pájaros que terminó con la directiva de la Coordinadora Armapu Mafico en la cárcel.

Hoy exigen al Gobierno aplicar la ley antiterrorista y una ley de Seguridad Interior del Estado, por la cual se querreló la intendencia Nueva Barrancos por el último atentado, porque ésta termina en penas tan bajas, se encuentran los culpables, que no se cumplen en la cárcel, diere.

"Yo no digo que aplicar mano dura, sino que aplique la ley y eso significa además de imponer cuerdas, aportar antecedentes, solicitar diligencias, participar en los juicios, porque el Gobierno, al por momentos no tiene voluntad", señala el abogado de Sofo que defiende a los agricultores atacados, Carlos Taravito.

"Los grupos subversivos son minoritarios, pero como no hay una acción clara, nos tienen en jaque. El Gobierno debe reconocer que fracasó cuando consideró delitos acciones concertadas, no traidores, que no son robos, sino que incendian y asesinan, utilizando subarmas, incluso", añade Francisco Azaña, presidente de Corp-Asociación y empresario de viabilidad.

Por eso exigen una acción firme del Ejecutivo y piden movilizarse si el ministro del Interior no va a la zona y asume la situación.

El presidente de los camiones recuerda que "cuando el Mi-

nistro Pérez Torma estuvo aquí en el verano me dijo que en 60 días iban a estar presos los autores de los atentados contra los 6 camiones en la autopista de la Aysén. Todavía no hay nada de eso, acusa José Vilagrán, exigiendo más acción y terminar con la impunidad. Ninguno de los que se ha encarcelado en contra de los predios de René Urbán, Jorge Luchsinger o Víctor Cerviel desde 1997 ha sido detenido o cumplido penas en la cárcel", relatan. Los condenados han sido por las causas menores y casi siempre, sentencias.

**Tierras a violentistas**

Aparte de terminar con la impunidad, los representantes gremiales también exigen terminar con la política de darle tierra a las comunidades violentistas. Cerviel vendió su predio en Lina y José a Conadi después de 52 años, y el Gobierno se las dio a los moños (comuneros de Pascual Caba, procesados y condenados por incendiar).

Alfredo Conadi está vendiendo comprar a Urbán y también a Jorge Luchsinger.

"El Gobierno no puede seguir dando tierras a las comunidades en conflicto porque eso genera más violencia, como tampoco es correcto que la ley indígena los considere interdictos porque nunca van a salir adelante si no pueden ser dueños de su tierra", opina José Miguel Martel, presidente regional de la Cámara Chilena de la Construcción.

Luchsinger dice que él no pretende hacer negocio, que tampoco está vendiendo y por eso, si quieren comprarle, tendrán que indemnizarle todas las pérdidas sufridas en los ataques desde 2000, incluso la agresión física a él y su mujer en 2005, hasta el canal de 7 mil metros, y de profundidad, tipo moderna, que hizo para defenderse.

"Mi locación es de 5 millones 300 la hectárea, con plantaciones forestales, riego, derechos de agua. Me lo resistió a vender, pero por la vía de los atentados terroristas me han ablandado. Desde hace dos años tengo custodia policial de dos policías de investigaciones y en mi campo hay dos torques de carabineros que surten 18 personas, más un resto y 3 paños".

Su primo, Jorge, piensa que deberían indemnizar con los recursos del fondo de tierras a los agricultores atacados. "Eso sería la manera de evitar que haya más y más violencia", sostiene.

**Pobres con tierra**

Cuencan todos, además, en que no hay un predio traspasado que sirva para garantizar un campo bien trabajado. "El Gobierno empobreció la región con sus políticas erradas porque entrega tierras para que dejen de producir si no se involucran con asesorías", agrega Max Herzi, vicepresidente de la Cámara de Comercio Local.

Pasamos de pobres sin tierra a pobres con tierra, confiesan haberlo sido a los mapuches.

"Por la seguridad de políticas públicas erradas, sería bueno hacer un catastro de las tierras traspasadas", propone José Miguel García, director de Corp-Asociación, constructor y agricultor.

Y agrega que aparte de evaluar las políticas en muchos hay que insistir en mejorar la educación a los mapuches.

"Tuvimos 60% de los 900 estudiantes rurales son undécimos y son las comunidades mapuches las que asisten a ellas. Hay que mejorar la situación de la gente pobre del campo y sobre todo, la educación".

**Funcionarios denuncian graves irregularidades con los subsidios en la Conadi**

Manuel Namencura y Luchsinger Asociada denuncian que "producto de las políticas erradas del Gobierno en materia indígena, nos vemos expuestos a los graves riesgos". El primero preside la Asociación Nacional de Funcionarios de Conadi y el segundo, abogó consultor, es su secretario nacional. Ambos venden, como que Conadi tiene que formalizar su planta, porque hay más 54 cargos extra a cargo de titulares y hay 224 a contrato. "Que el personal en vez de plata ha 224 a contrato. Que el personal en vez de plata ha 224 a contrato", explica Namencura, porque los funcionarios pierden su cargo si plantean incorcepciones.

Por eso la asociación denunció al Ministerio Público y aludió al funcionario que dos meses atrás se negó a adjudicar 3 mil millones del fondo de tierra a casos especiales que no cumplen con ninguno de los requisitos que no cumplen con ninguno de los requisitos.

Los colegas de la Conadi que encubren al mismo organismo indígena, el Consejo Nacional, que también entregó 5 subvenciones que nunca partieron. Según ambos, los 8 comisionados pueden adjudicar subsidios de tierra de consorcio, porque como son funcionarios públicos, no tienen responsabilidades penales ni civiles. "Como pueden adjudicar al director general de civiles", como pueden adjudicar al director de Conadi, dice los dos hacer el margen de las necesidades. Igual que el Gobierno, porque los requisitos de más. Igual que el Gobierno, porque los requisitos de más. Igual que el Gobierno, porque los requisitos de más.

Explican que hay comisionados y sectores más. Tienen vinculaciones políticas y familiares. Igual, Mariano Henrí es secretario del diputado PPD Eugenio Tuma -relacionado- además de concejal por Imperial y candidato a diputado. A su vez, el conserje José Santos Millán es concejal por Puerco.

El tercerón es tal -gracias- que han tenido 5 directores en 2 años, el fondo de tierra, que son miles de millones de pesos, está a cargo de 3 o 4 personas, el ex director de Conadi Alberto Parra no pudo trabajar por 6 meses porque los comisionados le hacían, y cada vez que se denuncia una irregularidad, se tienen la Conadi.

Namencura está con profecto político, pero igual se atreve a seguir recibiendo errores. "La política de tierras incorrecta a las comunidades a la violencia. Lina Lina, Temuco y Temuco han sido beneficiadas con el subsidio de tierra, a pesar de la violencia. La verdad es que si me pongo violento aparece la plata, y el 99% que es pacífico no recibe nada", apunta Azaña.

Agrega que a Temuco le han comprado más de 2 mil hectáreas, y ahora quieren comprar las tierras de Urbán, las mismas que han atacado, con lo cual arruinarían muchas más hectáreas por persona que el resto. "El Gobierno tiene que terminar con esto de crear que pagándole plata a los comisionados para que ellos se las arreglen mediante el tema de paz, como si la Conadi fuera un bicho. No se está haciendo política indígena, sino que haciendo (des)orden que gente a cargo", agrega el abogado.

Yo se elaboró, ahora se entregan tierras a comunidades que entregan sus lizas con gente que vive en Santiago, porque meoras más asediados, más tierras y más paños", señala Namencura. Hasta funcionarios públicos se han visto favorecidos. La misma persona, los dirigentes fueran a Santiago a pedir el control. Mendoza una política especial a este fondo y que han responsables de las decisiones del Consejo Nacional al fiscal y subsecretarios.



**MOVILIZADOS**— Los gremios reunidos en la Sociedad de Fomento (Sofo) se involucraron la semana pasada, exigiendo terminar con la impunidad que el Ejecutivo se agita en los juicios y haga un catastro de los predios traspasados para evaluar los resultados de esta política.



Manuel Namencura y Luchsinger Asociada, dirigentes de los Funcionarios de Conadi.

**26 DE AGOSTO, CUERPO A, Portada**



**26 DE AGOSTO , CUERPO A-3**



### Violencia en la Araucanía

**E**ste fin de semana se registraron nuevamente graves actos de violencia en la zona de la Araucanía. El sábado, encapuchados armados con escopetas emboscaron y dispararon contra un microbús, en una acción que ha sido calificada por una de las víctimas —un comunero mapuche— como de amedrentamiento de grupos violentistas de la zona que lo consideran un traidor por abandonar su activismo en la causa indígena y trabajar para una empresa forestal. El domingo, dos carabineros resultaron heridos con perdigones de escopeta por un grupo armado de 20 a 25 personas, en un allanamiento —que finalmente no tuvo éxito— decretado por orden judicial para encontrar a un comunero mapuche requerido por la justicia en un proceso por daños, amenazas e incendio. A lo anterior se suma un atentado hace escasos días en Villcún, donde 12 encapuchados con metralletas incendiaron con bencina la casa patrimonial de un agricultor, dos galpones con 10 mil fardos, una lechería con maquinaria agrícola, dos vehículos y un tractor.

Estos y otros hechos que durante los últimos años se han repetido en esta región dan cuenta de una forma organizada de criminalidad de alta peligrosidad e impacto social en la vida de los habitantes de la zona, que dista mucho de las características de la mera delincuencia común. Por eso, frente a esta clase de atentados no se comprende la actitud del Gobierno, que ha dado diversas señales de que no presentará acciones por delitos terroristas. Cabe rechazar esta decisión de la autoridad, porque desde un punto de vista estrictamente jurídico existen pocas dudas de que muchos de los hechos de violencia ocurridos en la Región de la Araucanía se enmarcan dentro de las figuras delictivas que prevé la Ley N° 18.314, que determina y sanciona conductas terroristas.

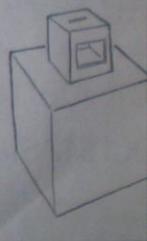
El no considerar estas acciones como terroristas no es

un mero debate terminológico, sino que tiene importantes consecuencias prácticas. En efecto, las conductas sancionadas en dicha ley tienen asignada una penalidad significativamente más alta que las previstas en el Código Penal y la Ley de Seguridad del Estado (puede aumentar la penalidad en uno, dos y hasta tres grados a la prevista en estos cuerpos legales); respecto de ellas no cubren indultos particulares, tratándose de conductas terroristas, la libertad durante el proceso está sujeta a mayores exigencias (la resolución de la Corte que la apruebe u otorgue requerirá ser acordada por la unanimidad de los miembros titulares de ese tribunal); para la investigación de estos delitos se cuenta con más atribuciones y, además, se pueden adoptar ciertas medidas especiales para proteger a las víctimas, testigos y peritos (por ejemplo, es uno de los pocos casos en que la ley autoriza que se decreten prohibiciones de informar sobre la identidad de estas personas).

Con todo, tratándose de la Ley Antiterrorista, a diferencia de la Ley de Seguridad del Estado, el Ministerio Público no necesita una presentación de la autoridad gubernamental para iniciar un proceso por la Ley Antiterrorista.

Por ello, cabe esperar de los fiscales y de los tribunales una aplicación estricta de la ley, y no criterios distintos para proceder por delitos terroristas tratándose de atentados ocurridos en la Región de la Araucanía. Nadie desconoce la complejidad del conflicto existente en esta zona, siendo uno de los principales factores la extrema pobreza de muchos grupos mapuches. Sin embargo, cualquier solución exige como requisito mínimo el fin de la violencia, y para ello sólo la aplicación de la ley —que, por lo demás, en materia antiterrorista no es un tipo de ley que se apra en el derecho comparado— puede contribuir a su fin.

### INFORME SOBRE



Delincuencia

26 DE AGOSTO, CUERPO C

EL MERCURIO 26 de agosto 2007

NACIONAL

C 13

[PARTEDIARIO] Ladrones huyen con \$4 millones tras robar dos tiendas al mismo tiempo



Cuatro hombres fueron con presos de rango en sus manos... ATEMORIZADOS.— Los empleados alertan estar "muy asustados", tras el hecho que afecta a estas locales comerciales...

Director de la entidad instruyó para que se les dé personería jurídica: Conadi apoya a radicales de Temuicui por más tierras



Subgrupo de 11 socios se escindió de la comunidad original, y ahora aspira a conseguir más predios con apoyo del Estado. TEMUCO.— Un intrépido apuro del propio director de la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (Conadi)...

Guzmán pide más diálogo

El director del Centro de Estudios de DD.HH. de la Universidad Católica y ex juez, Juan Guzmán Tapia, exhortó a las comunidades mapuches a que sigan dialogando por sus reivindicaciones ancestrales...

Aclaran utilización de personaje Paz Ciudadana: Programa Don Graf culminó en 2007

En relación con la publicación realizada ayer lunes por el diario "Las Últimas Noticias" sobre un particular que está utilizando la imagen del personaje "Don Graf" en Facebook, la Fundación Paz Ciudadana aclaró que "Don Graf" no es la figura central de una campaña de promoción en redes...

Las pistas que analiza la inteligencia

Tras los últimos episodios de violencia en la Araucanía —el ataque a un bus de trabajadores forestales y una escaramuza entre comuneros y Carabineros—, el ministro del Interior, Edmundo Pérez Yoma, convocó ayer en La Muela al jefe de la Agencia Nacional de Inteligencia (ANI), Gustavo Villalobos...

DEFUNCIONES section containing multiple obituary notices for individuals such as Mónica Villaseca Ossa, Raúl Vicente Vivanco Carazón, and María Victoria Yadlin, with details of their passing and family information.

IN MEMORIAM section containing notices for María Isabel Carrillo Soto, Monserrat Izidora Quila Contreras, and José María Moreno Gutiérrez, along with other memorial messages.

**27 DE AGOSTO,, CUERPO A , PORTADA**

**El momento en que se reúne con agricultor Luchsinger**



**Sin avisar y con resguardo policial**, el ministro Edmundo Pérez Yoma llegó al mediodía de ayer al fundo Santa Rosa de Vilcún, del agricultor Eduardo Luchsinger, quien el domingo antepasado fue víctima de la quema de su casa por parte de encapuchados que lo golpearon y amenazaron con una ametralladora. El Ministerio del Interior no entregó una versión oficial de la visita al fundo, a la cual no tuvo acceso la prensa. Un sorprendido Luchsinger contó que en su reunión con el ministro "le dije que los terroristas siempre quedan en la impunidad".

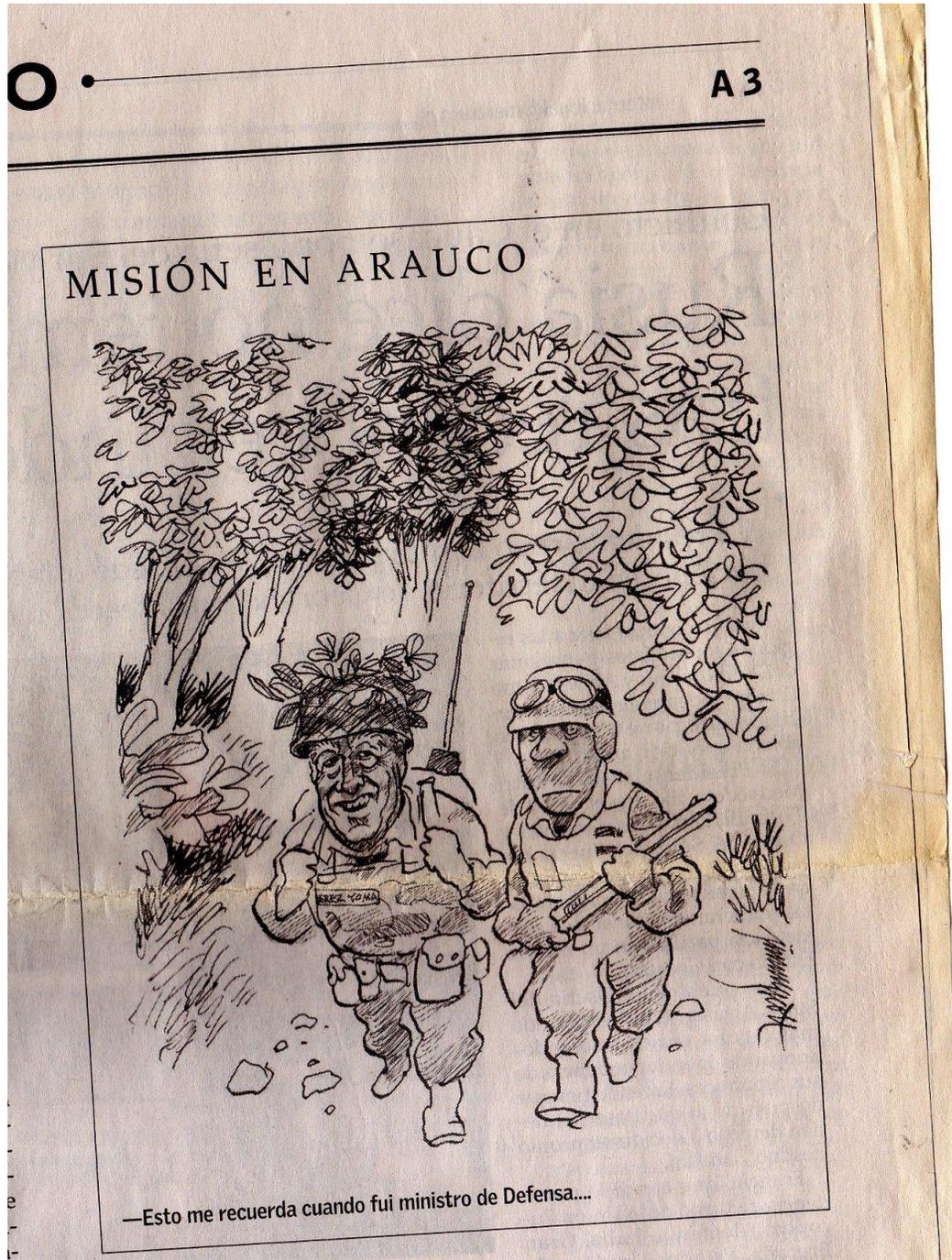
Sorpresiva visita a zona mapuche afectada por ataques incendiarios

## Pérez Yoma: "Son unos delincuentes, y los vamos a perseguir y a encarcelar"

No obstante, el jefe de Gabinete dijo que existen dificultades para conseguir las pruebas y juzgar a los

Eduardo Luchsinger pide que el Estado pague con fondos de la

**27 DE AGOSTO, CUERPO A**



**27 DE AGOSTO, CUERPO C.4**

C 4

NACIONAL | POLÍTICA

EL MER  
MIÉRCOLES 27 DE AGOSTO

Ministro del Interior realizó sorpresiva visita a la Araucanía y se refirió a responsables de atentados

# Pérez Yoma: "Son unos delincuentes, y los vamos a perseguir y a encarcelar"

Jefe de gabinete dijo también que hay ex frentistas y ex lautaristas que se han agrupado en la Coordinadora Arauco Malleco.

Descartó que el Gobierno solicite aplicar la Ley Antiterrorista y no se reunió con los agricultores que pidieron su visita.

IVÁN FREDES Y NATALIA HERNÁNDEZ

TEMUCO.— El Ministro del Interior, Edmundo Pérez Yoma, reconoció ayer la complejidad que existe para conseguir las pruebas que permitan juzgar a los acusados de atentados incendiarios en la zona de la Araucanía, luego de una sorpresiva visita que efectuó a la IX Región para imponerse en terreno de la situación.

Y al finalizar su visita el ministro señaló que los autores de los ataques "son unos delincuentes y a esos delincuentes los vamos a perseguir y a encarcelar".

Con una "agenda privada" —sin prensa y con controles policiales en las vías de acceso— el ministro se reunió en total hermetismo con autoridades regionales y policiales, además de visitar el fundo Santa Rosa, en Vilcún, para conversar con el agricultor Eduardo Luchsinger, víctima de un ataque armado e incendiario a su casa el domingo pasado.

Sobre los atentados afirmó que "sabemos por lo menos de seis o siete participantes, pero estamos juntando pruebas para que una vez que sean detenidos, los jueces puedan mantener presos a quienes sean detenidos por los atentados."



EN TERRENO.— El ministro del Interior, Edmundo Pérez Yoma, dijo que se están reuniendo pruebas para que los jueces puedan mantener presos a quienes sean detenidos por los atentados.

"Absolutamente no. Primero es el juez el que decide qué ley aplica, pero además a nosotros la Ley de Seguridad Interior del Estado nos da las mismas garantías. Es más eficaz, porque incluso con la ley antiterrorista no se puede cobrar el seguro".

tranquilo porque vio que la situación está bajo control. "Todavía son hechos aislados", declaró. Consultado sobre la Coordinadora Arauco Malleco (CAM), Pérez Yoma señaló también que hay ex frentistas y ex lautaristas que se han agrupado en torno a

rector de Investigaciones, Arturo Herrera, dijera después de reunirse con Pérez Yoma que esta situación se está sobredimensionando. Al respecto, ayer la Presidenta fue enfática en asegurar, durante una gira a la VIII Región, que se aplicará la ley

**"Nosotros hemos sido enfáticos en decir que aquí la ley se va a cumplir, que hay que hacer que la Justicia y las fuerzas policiales cumplan su tarea. Y esta tarea está en manos del ministro del Interior, quien está haciendo y hará todo lo que tiene que hacer".**

PRESIDENTA MICHELLE BACHELET, AYER EN HUALPÉN



considerar que el personal policial es el adecuado para manejar el tema. "Estoy bastante satisfecho de lo que está haciendo la gente de inteligencia y creo que vamos a tener resultados, y muy buenos, dentro de poco", dijo.

Se supo que en la reunión que las policías sostuvieron con el ministro le hicieron un informe detallado con la localización de los grupos más violentos. Trascendió que le plantearon a Pérez Yoma su desazón porque han detenido a gran cantidad de personas, pe-

algunas identidades sus fueron atacadas.

Por ello, Pérez Yoma ayer en que "lo importa conseguir las pruebas de que cuando los sometamos proceso permanezcan presos. El ministro explicó qué cómo son las cosas. "Tiene suerte de estar con Ed Luchsinger, su señora y sus hijos, conversando con ellos y escuchando lo que él tiene que decir. Espero que este atentado sea resuelto pronto", dijo.



C 4

NACIONAL | POLÍTICA

EL MERCURIO

# Ministro del Interior realizó sorpresiva visita a la Araucanía y se refirió a responsables de atentados Pérez Yoma: "Son unos delincuentes, y los vamos a perseguir y a encarcelar"

Jefe de gabinete dijo también que hay ex frentistas y ex luteristas que se han agrupado con la Coordinadora Atacameña Malleco. Descartó que el Gobierno solicite aplicar la Ley Antiterrorista y no se reunió con los agricultores que pidieron su visita.

REPORTAJE DE CAROLINA TORRES

**TAMARCA** — El ministro del Interior, Eduardo Frei, realizó una sorpresiva visita a la zona de conflicto mapuche en la zona de Tamarca, Araucanía, donde se encuentran los responsables de los atentados ocurridos el 23 de agosto.

Frei manifestó su interés por conocer de primera mano la situación de los afectados por los atentados, así como el estado de las comunidades. Con una "agrupación personal" que incluye a periodistas, investigadores y periodistas, el ministro viajó al fundo de Tamarca, en Toltén, para conversar con los agricultores afectados por los atentados.



El ministro del Interior, Eduardo Frei Yoma, dijo que se están tratando de resolver casos que los campesinos reclaman porque a algunos sus terrenos por los atentados.

«Nuestros hombres sido enfáticos en decir que esta ley se va a aplicar que hay que hacer que se aplica y con fuerza judicial, cumplir su tarea. Y esta tarea está en manos del ministro del Interior, quien está implementando todo lo que tiene que hacer».

PRESENCIA MICHELLE BARRILET, JEFE DE GABINETE

## "Al ministro le dije que los terroristas siempre quedan en la impunidad"

Eduardo Frei Yoma rebatía sorpresiva visita de Edmundo Pérez Yoma

**TAMARCA** — Sorpresivamente el ministro del Interior, Eduardo Frei Yoma, viajó a la zona de conflicto mapuche en la zona de Tamarca, Araucanía, donde se encuentran los responsables de los atentados ocurridos el 23 de agosto.

## Las presiones al ministro para que visitara la zona de conflicto

Primero fueron los agricultores y luego diputados de la UDI que solicitaron al presidente de la Cámara citar al ministro a una sesión especial.

El ministro pasó, el presidente de la Secretaría de Fomento Agrario de Tamarca (Sofa), Claudio Castro, a recibir al ministro del Interior, Eduardo Frei Yoma, a las 10 de la mañana en el fundo de Tamarca, en Toltén, Araucanía.

### » Crónica de los tres hitos de violencia del actual conflicto en la Araucanía

- ATENTADO CONTRA EL FONDO "SANTA ROSA" 23 de agosto:** Más de 100 campesinos, algunos de ellos con armas, atacaron un fundo que pertenecía a la familia Frei. El ataque dejó a dos personas heridas y a una fallecida.
- COMUNICADO ATACAMA 23 de agosto:** Un grupo de campesinos atacó un fundo que pertenecía a la familia Frei. El ataque dejó a dos personas heridas y a una fallecida.
- CAMPESINOS RECLAMAN JUSTICIA 23 de agosto:** Un grupo de campesinos reclamó justicia por los atentados ocurridos el 23 de agosto.



ATACAMA — Campesinos atacameños atacaron un fundo de Tamarca durante un atentado.

**Seminario PROYECTAPAI S MODERNIZACIÓN DEL ESTADO EN CHILE**

Lunes 1º Septiembre 2008 8.30 a 13.30 horas Salón del Parque, Casa Piedra.

proyectoAmérica CORPORACIÓN

Mayor información en [www.proyectapais.cl](http://www.proyectapais.cl)

**28 } DE AGOSTO, CUERPO B, PORTADA**

es crecer algo menos  
en el corto plazo, sino  
los efectos de largo  
plazo de no controlar  
las alzas de precios.

**SUS PLANTEAMIENTOS | B 2**



Presidente de Empresas Copec  
**Angelini critica focos  
de violencia mapuche:  
"Es malo para el país"**



MANUEL HERRERA

El empresario valoró  
el viaje del ministro  
del Interior a la zona  
y dijo que espera  
que esta situación  
"se remedie y  
solucione cuanto  
antes".

**PROYECTO EN ISLA RIESCO | B 3**

Exposición en Percade 2008:  
**Velasco define 4 temas  
pendientes para que**

**28 DE AGOSTO, CUERPO B**

EL MERCURIO  
JUEVES 28 DE AGOSTO DE 2008

ECONOMÍA Y M

## Presidente de Empresas Copec Angelini sale al paso de la violencia mapuche: "Es malo para el país"

Firma anunció que invertirá US\$ 300 millones en Isla Riesco con Ultramar.

El presidente de Empresas Copec, Roberto Angelini, salió al paso de los últimos hechos de violencia ocurridos en el sur condenando la acción de grupos mapuches extremos, en declaraciones realizadas tras la junta de accionistas de la mencionada empresa.

Angelini declaró, respecto a los últimos hechos de violencia

en contra del agricultor Eduardo Luchsinger y Carabineros —Región de la Araucanía— que "es malo para el país que sucedan estas cosas. Ojalá que las autoridades y los mismos mapuches se puedan entender y pacificar los ánimos". "No sacamos nada con este tipo de cosas", declaró a Valor Futuro.

Sobre el viaje del ministro del Interior, Edmundo Pérez Yoma, el líder del grupo Angelini destacó que "todo lo que se esté haciendo, tranquiliza" y que espera que la situación "se remedie y solución cuanto antes".

### Trámite en Isla Riesco

Tras la junta, el gerente general de Empresas Copec, Eduardo Navarro, afirmó que se encuentran en la etapa final de la elaboración del estudio de Impacto Ambiental (EIA) para el proyecto carbonero que desarrollan junto a Ultramar—ligada al grupo Von Appen—en Isla Riesco (Región de Magallanes) el cual ingresaría a la Conama entre septiembre y octubre.

"Seguimos avanzando con Von Appen en forma rápida para tener carbón lo antes posible", dijo el ejecutivo.

Consultado sobre qué inversiones requerirá la iniciativa, agregó que "en su totalidad debe ser de un total cercano a los US\$ 300 millones durante toda la vida útil del proyecto, que son de aproximadamente 30 años".



MANUEL HERRERA

## Inicialmente el llama Puerto c licitación

Su expansión demora  
comercio exterior chil

HERNÁN CISTERNAS y  
CLAUDIA RAMÍREZ

Está quedando estrecho. Se pronostica que en cuatro años ya no tendrá capacidad para absorber el crecimiento del comercio exterior. Sin embargo, la Empresa Portuaria Valparaíso (EPV) aplazó sorpresivamente hasta el próximo año el llamado a licitación para ampliar el puerto de Valparaíso y la concesión del frente de atraque Terminal 2, que se había anunciado para el presente mes de agosto.

¿Cuál es la razón? Germán Correa, presidente de EPV, indicó que aunque la empresa ha cumplido con el *timing* propuesto—ya entregó al SEP (Sistema de Empresas Públicas) una copia de las bases y del contrato de concesión—, es necesario esperar que el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia (TDLC) dictamine la consulta sobre integración horizontal intraportuaria. Esto es, si los actuales concesionarios (entre ellos Von Appen), pueden participar o no de las futuras expansiones en el terminal.

La postergación generó reacciones inmediatas en el puerto. "Esto es grave porque cualquier demora significa que la expansión de los puertos se genera en un tiempo mayor al tiempo presupuestado y mayor al que podría aguantar el comercio exterior de Chile", aseguró Roberto Zilleruelo, gerente general de TPS, controlado por el grupo Ultramar, ligado a Von Appen.

Con esto, queda pendiente una de las licitaciones clave en el sector portuario nacional, la

**28 DE AGOSTO CUERPO C**

EL MERCURIO  
JUEVES 28 DE AGOSTO DE 2008

NACIONAL

C 1

Mario Naín, ex activista indígena y víctima de atentado a bus en Temuicui:

## Contratista mapuche no quiso identificar a atacantes ante fiscal

Había señalado que conocía a agresores y que entregaría sus nombres a la fiscalía. El día después del atentado fue amenazado, y su casa, apedreada.

IVÁN FREDES

TEMUCO.— El ex activista mapuche y actual microempresario del transporte Mario Naín Curamil desistió de entregar al fiscal especial para causas mapuches en la Araucanía, Miguel Velásquez, la identificación de las personas que en la mañana del sábado último emboscaron y atacaron a tiros un bus de su propiedad que trasladaba trabajadores indígenas a faenas forestales en el sector de Temuicui, en Ercilla.

Naín, quien reconoció haber participado en ocupaciones al fundo Alaska antes de su compra y traspaso a la comunidad Temuicui, había declarado que tenía identificados a los agresores y a quienes lo amenazaban, y que los identificaría ante el fiscal.

“Sé perfectamente quiénes son los que usan las armas y me amenazan por que trabajo para la empresa forestal (...) Son unos cobar-



**VÍCTIMA.**— El mismo día que sufrió el ataque, Naín (en la foto, junto a su bus) aseguró que identificaría a los culpables.

des, que actúan de noche, se esconden, se tapan la cara, pero a mí no me van a asustar”, aseguró tras el ataque.

Sin embargo, en un sorprendente giro, señaló al fiscal Velásquez que no podía identificar a sus atacantes, que no deseaba ir a juicio y, además, rechazó la protección policial ofrecida por el prosecutor.

Naín había culpado del ataque a miembros de su declaración manifestó que no tenía más antecedentes que aportar”, declaró el fiscal. Agregó que Naín le manifestó su deseo de no ir a juicio y buscar instancias de diálogo.

El fiscal precisó que seguirá adelante con la investigación, pese al desistimiento de colaboración del principal afectado.

“Sobre las motivaciones profundas e íntimas no me pronuncio”, respondió Velásquez al ser consultado si el afectado cambió su posición original por temor.

El martes, las policías informaron en la zona al ministro de Interior, Edmundo Pérez Yoma, del clima de amedrentamiento a testigos que dificulta la concreción de pruebas.

En tanto, fuentes de inteligencia policial abocadas al atentado del fondo de Eduardo Luchsinger investigan la participación en éste del jefe operativo de la Coordinadora Arauco-Malleco, Héctor Llaitul, absuelto el mes

Después del violento fin de semana y mientras arrecian las críticas por la impunidad en la Araucanía y la ineficiencia policial, las principales autoridades responsables guardan silencio y evitan contradecir al Gobierno. Algunas de ellas, incluso, no están en funciones.

Tal es el caso del fiscal regional de la Araucanía, Francisco Ljubetic, quien tomó esta semana permiso administrativo hasta el lunes próximo. Su superior, el fiscal nacional, Sabas Chahuán, se encuentra en Singapur junto a funcionarios de informática del Ministerio Público, en una gira tecnológica.

A su vez, los dos fiscales con dedicación exclusiva a la violencia de grupos mapuches, Mario Elgueta y Miguel Velásquez, no están autorizados para referirse a los asuntos generales o para polemizar con las opiniones del Gobierno o la policía respecto a las responsabilidades en la falta de resultados.

Carabineros e Investigaciones también optaron por callar, un día después de que hablara La Moneda.

El propio general director de Carabineros, Eduardo Gordon, fue explícito en repetir el discurso oficial de que se trata de delincuen-

» **Policías y fiscales guardan silencio**



La escolar María Múscica (al frente) y el vocero FPMR Jorge Gálvez (atrás) asistieron a la marcha

En el centro de Santiago:

### Con dos “bombazos” terminó anoche una marcha mapuche

Con la conocida escolar María Múscica púlvada al frente e insultos a la Presidencia Bachelet y a Carabineros comenzó a que una marcha convocada por distintas agrupaciones mapuches, en protesta por los namientos efectuados por las policías en la comunidad de Temuicui, en la Región de Araucanía.

Unas 300 personas caminaron escolta por las Fuerzas Especiales de Carabineros el Paseo Ahumada hasta la Plaza de Armas del centro de Santiago. Ahí un werken (povoz mapuche) levó una declaración emitida por Jorge Huenchullán, el vocero de Temuicui. Mientras éste entregaba el mensaje detonaron dos bombas de ruido. Carabineros informó que no hubo lesionados ni deteni-

**HOY  
22:00 HRS.**

29 DE AGOSTO, CUERPO C



Investigación especial a raíz de los últimos hechos de violencia en la Araucanía:  
**Fiscal confirma nexos de la CAM con ex subversivos**

Jefe (S) del Ministerio Público aseguró que hay información de inteligencia policial —trabajo que se pidió reforzar— que plantea vínculos entre ambos movimientos.

35.0000/03.08.29

Los ataques y violaciones contra indígenas de grupos subversivos y miembros de la Coordinadora Araucanía Mapuche (CAM) son seguidos de cerca por el Ministerio Público, entidad del Poder Judicial que, a través de la Fiscalía, investiga los delitos cometidos.

De hecho, existe una investigación especial de los delitos cometidos por miembros del tema. "Se trata de información de inteligencia. Nuestros tribunales tienen información de inteligencia y los antecedentes son prácticamente los mismos", comentó Ayala. No obstante, destacó que estos grupos cometen

actos terroristas, que solo califican de delitos comunes. Los hechos de violencia registrados en los últimos semanas son atribuidos a grupos violentos que recibieron información de los subversivos. En este sentido, llaman la atención de los investigadores los antecedentes de los casos de los ataques perpetrados.

El 22 de agosto el fiscal nacional, Sabas Chahuila, envió un oficio a Carabineros e Investigaciones en orden a fortalecer el trabajo de inteligencia en la zona, "solicitando a algunos "especialistas y recursos humanos que hacen más eficiente el trabajo policial". Además, Chahuila dispuso que los fiscales Miguel Valdivia y Mario Eguía, de la Araucanía y del Bío-Bío, se abocan

que son dedicados exclusivamente a los hechos de violencia relacionados con el conflicto mapuche. La investigación por sus hechos contra la CAM y ex subversivos surgió el 29 de marzo, cuando la SP de Carabineros de Fuzhahue desarticuló una célula de ex subversivos que se aproximaba a cometer delitos en la zona del "Joven Combustor".

A los hechos determinó Marcelo Díaz López y Eduardo Figueroa Reyes, investigadores del Grupo Juvenil Lautaro, que involucran una red de la zona de Cautín.

**Detienen a mapuche vinculado a atentado**

Carabineros capturó al activista en Ercilla. Otros once mapuches continúan prófugos de la justicia.

35.0000/03.08.29

TEMUCO.— Carabineros detuvo ayer en Ercilla al activista mapuche Juan Rivera Quinteros Quinteros (29), involucrado en un atentado a un autobús de la línea que transporta a los pasajeros del ferrocarril "Sociedad Rural" del sector de Ercilla, el 20 de agosto del año pasado, en la D. Región.

Quinteros, de la comunidad Araucanía, vinculado al atentado, se encuentra detenido en la zona de Ercilla desde el día pasado por posesión de armas de fuego. También está involucrado en otros casos por posesión de armas y sus actividades participativas en el día de la zona de Ercilla, en la zona de Ercilla.

El subcomandante del Interior, Felipe Rivera, manifestó que con esta detención se ha avanzado en la zona que están detenidos los otros once mapuches involucrados en el atentado y se espera que se entreguen a la justicia.



**ATENTADO INCENDIARIO.**— La explosión provocó la destrucción de un autobús en el atentado incendiario al bus del sector de Ercilla, el 20 de agosto en la zona de Ercilla.

**“Cónclave” mapuche en Temuicui crea tensión en comunidad**

Clima de peligroso enfrentamiento tras reunión convocada por facción radicalizada que demanda tierras.

35.0000/03.08.29

TEMUCO.— Un "cónclave" o cónclave mapuche convocada por hoy por el grupo radicalizado de Temuco, creó tensión en la comunidad original para reclamar más tierras y promover el primer diálogo indígena con la zona.

El grupo, denominado Comunidad Autónoma Mapuche de Temuco, convocó por Jorge Huaschallan y apoyado por la ONG, Consejo de Cuidado de Tierras, de la zona de Temuco. Al encuentro en Temuco la convocatoria representativa de 30 comunidades de las regiones del Bío-Bío, de Antofagasta y Los Lagos. Sin embargo, esto se rechazó por las autoridades tradicionales de la comunidad, involucrada por el grupo Juan Carrilhuat, lo que ya está ocurriendo, que respaldó el ingreso de indígenas a la zona de la propiedad. El diálogo en la zona se hizo, a su vez, con el fin de resolver los conflictos entre indígenas.

**30 DE AGOSTO, CUERPO C**

EL MERCURIO  
VIERNES 30 DE AGOSTO DE 2008

NACIONAL C 17

## Comisionado presidencial para Asuntos Indígenas Egaña justifica tierras a mapuches violentos

**Dijo que si cumplieron sus penas pueden acceder a beneficios de Ley Indígena. ▶ Pehuences demandarán al Estado por inundación de cementerio**

**CONCEPCIÓN.** — El comisionado presidencial para Asuntos Indígenas, Rodrigo Egaña, justificó la compra de tierras para comunidades mapuches que han ejercido violencia en el marco del conflicto indígena, pues dijo que si los miembros de estas ya saldaron sus deudas con la justicia, no hay razón para discriminaciones en los beneficios.

"Desde habien comunidades que en algún momento han estado en conflicto con la ley, eso es cierto, hay dirigentes que han estado detenidos, pero han pagado, han cumplido las penas, y, por lo tanto, hoy son ciudadanos comunes y corrientes que tienen derecho a ejercer, dentro de la Ley Indígena, lo que la ley les permite" explicó.

Esto es el caso de la Comunidad Pascual Cota Llu Llu, en Cabene, VIII Región, donde fi-



Egaña dijo no tener datos sobre nexos de la CAM con ex subversivos.

nalmente la Conadi compró para ellos, en 2007, la Reserva Hacienda Llu Llu al Banco Security, predio que antes había sido del empresario Osvaldo Carrasjal. Este último, producto de los 53 atentados que vivió entre

1997 y 2005, debió abandonar sus 241 hectáreas. En esta comunidad, al menos, cuatro personas enfrentaron procesos judiciales por hechos violentos; entre ellos, dos condenados por incendio terrorista. Aquí también vi-

ven representantes de reconocidos dirigentes de la Coordinadora Arauco Malleco (CAM).

No obstante, Egaña descartó que ellos avalen la vía violenta para conseguir tierras. Sobre la aplicación de la ley antiterrorista, reiteró que el Gobierno no la invocará por mandato presidencial, pero afirmó que "con la actual legislación antiterrorista, cualquier persona que se sienta afectada y que crea que tiene derecho a ejercer la ley antiterrorista, puede solicitar ante tribunales, y también la fiscalía tiene capacidad de requerirla".

Acotó que quien diga que no se cumple el Estado de Derecho en la VIII y IX Región "está fuera de la realidad".

El grupo indígena rechazó seguir en la mesa de conversaciones con el Estado.

Ello que van a hacer algo. "Nosotros esperamos que nos digan cuándo se van a desenterrar nuestros antepasados", afirmó la vocera María Carrizo. Acotó que "hoy nos damos cuenta de que el señor Rodrigo Egaña no tiene facultades y no está tampoco mandatado para tomar decisiones y darnos una solución".

A fines de 2006 se abrió una mesa de trabajo entre las partes, y desearían más los indígenas han manifestado que no aceptarían ninguna compensación, porque lo que quieren es el retorno de los cuerpos.

Tras el embalse de Ralco, en 2004, Erenda argumentó que los fuertes precipitaciones llevaron el terreno sin poder evitarlo. Como, el 24 de enero de 2006, sancionó a la transnacional con 500 UTM y con la obligación de ejecutar un plan de compensaciones.

Esto último corre por una vía paralela al reclamo de los vecinos de Guarecú Ruzo y presenta atrasos, no a causa de Erenda sino por la falta de coordinación entre los dos actores involucrados.



El grupo indígena rechazó seguir en la mesa de conversaciones con el Estado.

Ello que van a hacer algo. "Nosotros esperamos que nos digan cuándo se van a desenterrar nuestros antepasados", afirmó la vocera María Carrizo. Acotó que "hoy nos damos cuenta de que el señor Rodrigo Egaña no tiene facultades y no está tampoco mandatado para tomar decisiones y darnos una solución".

A fines de 2006 se abrió una mesa de trabajo entre las partes, y desearían más los indígenas han manifestado que no aceptarían ninguna compensación, porque lo que quieren es el retorno de los cuerpos.

Tras el embalse de Ralco, en 2004, Erenda argumentó que los fuertes precipitaciones llevaron el terreno sin poder evitarlo. Como, el 24 de enero de 2006, sancionó a la transnacional con 500 UTM y con la obligación de ejecutar un plan de compensaciones.

Esto último corre por una vía paralela al reclamo de los vecinos de Guarecú Ruzo y presenta atrasos, no a causa de Erenda sino por la falta de coordinación entre los dos actores involucrados.

**ADMISIÓN 2009**

UNIVERSIDAD TÉCNICA  
FEDERICO SANTA MARÍA

31 DE AGOSTO CUERPO A, PORTADA



**31 DE AGOSTO, CUERPO B, PORTADA**



31 DE AGOSTO, CUERPO B

88 ECONOMÍA Y NEGOCIOS DOMINGO EL MERCURIO

**Unas 700 hectáreas suman en total las diferentes familias descendientes de un inmigrante suizo**

## Los negocios del clan Luchsinger en el epicentro del conflicto mapuche

Eduardo y su primo Jorge han sido víctimas de la violencia. Sin aseguradoras que quieran trabajar con ellos, el primero dice que llegó la hora de que el Estado asuma ese rol subsidiario para mantener la actividad productiva

**20% de la población de la Araucanía está bajo línea de pobreza**

**Lapidario balance en la IX Región: desde 2004 que no hay inversión extranjera**

Análisis del Instituto Libertad y Desarrollo muestra con cifras en mano que se ha privilegiado la compra directa de tierras, un mecanismo que se supunta era excepcional

**Cuatro años sin capitales del exterior**

Estas son las inversiones por región

Año	VI	VII	VIII	IX	X
1990	1.000	2.000	12.000	13.000	23.000
1991	7.000	21.000	39.000	1.500	12.000
1992	3.000	3.000	90.000	1.000	11.000
1993	2.000	25.000	9.000	1.110	25.000
1994	51.000	40.000	40.000	8.000	4.200
1995	2.000	14.000	100.000	6.000	3.700
1996	29.000	6.100	40.000	8.000	6.000
1997	14.000	3.000	6.000	8.000	2.000

**El clan Luchsinger**

El clan Luchsinger es el epicentro del conflicto mapuche en la IX Región. Sus miembros controlan una gran parte de las hectáreas que forman parte de las diferentes familias descendientes de un inmigrante suizo. Eduardo y su primo Jorge han sido víctimas de la violencia. Sin aseguradoras que quieran trabajar con ellos, el primero dice que llegó la hora de que el Estado asuma ese rol subsidiario para mantener la actividad productiva.

**20% de la población de la Araucanía está bajo línea de pobreza**

El Índice de Pobreza y Vulnerabilidad (IPV) de la IX Región, que el Instituto Libertad y Desarrollo elaboró en conjunto con el Observatorio de la Pobreza y el Desarrollo Humano de la Universidad de Chile, muestra que el 20% de la población de la IX Región vive en situación de pobreza. Este porcentaje se eleva al 25% si se considera a la población de la IX Región que vive en situación de pobreza y vulnerabilidad.

**Lapidario balance en la IX Región: desde 2004 que no hay inversión extranjera**

El análisis del Instituto Libertad y Desarrollo muestra con cifras en mano que se ha privilegiado la compra directa de tierras, un mecanismo que se supunta era excepcional. Desde 2004 no se ha registrado inversión extranjera directa en la IX Región.

**Cuatro años sin capitales del exterior**

Estas son las inversiones por región. El gráfico muestra que la IX Región no recibió inversión extranjera directa durante los últimos cuatro años.

31 DE AGOSTO, CUERPO C



# El 45% del subsidio de tierra se adjudicó fuera de concurso

Casi 2 mil 400 millones de pesos para comprar predios se adjudicaron en la IX Región a "casos especiales". Hay favorecidos vinculados a los mismos obreros indígenas de Conadi que tomaron la resolución, que es contraria a lo que establece la ley indígena, que el subsidio se resuelve por "puntoaje". Después de múltiples denuncias y detectar anomalías con este fondo, la Contraloría iniciará una investigación especial esta semana.



PEUCÓN. Múltiples denuncias por parte de la comunidad mapuche en la IX Región, en Santiago, se han convertido en un problema nacional que exige un seguimiento y reportes de avances en el ámbito de la ley indígena.



Tierras entregadas a indígenas



Tierras entregadas a indígenas  
2008-2009  
Total subsidio entregado: 200.000  
Subsidio para casos especiales: 12.144 millones de pesos en concepto de terreno en 2008.  
El subsidio de terrenos entregados a indígenas en 2008 y 2009.  
El subsidio de terrenos entregados a indígenas en 2008 y 2009.  
El subsidio de terrenos entregados a indígenas en 2008 y 2009.

El viernes 28 de julio el presidente de la Comisión de Asesoría Técnica del Fondo de Tierras de la IX Región, Francisco Martínez, se reunió con los representantes de la comunidad mapuche en la IX Región, en Santiago, para discutir el subsidio de tierras que se adjudicó fuera de concurso. Martínez dijo que el subsidio de tierras se adjudicó fuera de concurso a casi 2 mil 400 millones de pesos en concepto de terreno en 2008 y 2009. Martínez dijo que el subsidio de tierras se adjudicó fuera de concurso a casi 2 mil 400 millones de pesos en concepto de terreno en 2008 y 2009.

El viernes 28 de julio el presidente de la Comisión de Asesoría Técnica del Fondo de Tierras de la IX Región, Francisco Martínez, se reunió con los representantes de la comunidad mapuche en la IX Región, en Santiago, para discutir el subsidio de tierras que se adjudicó fuera de concurso. Martínez dijo que el subsidio de tierras se adjudicó fuera de concurso a casi 2 mil 400 millones de pesos en concepto de terreno en 2008 y 2009.

El viernes 28 de julio el presidente de la Comisión de Asesoría Técnica del Fondo de Tierras de la IX Región, Francisco Martínez, se reunió con los representantes de la comunidad mapuche en la IX Región, en Santiago, para discutir el subsidio de tierras que se adjudicó fuera de concurso. Martínez dijo que el subsidio de tierras se adjudicó fuera de concurso a casi 2 mil 400 millones de pesos en concepto de terreno en 2008 y 2009.

El viernes 28 de julio el presidente de la Comisión de Asesoría Técnica del Fondo de Tierras de la IX Región, Francisco Martínez, se reunió con los representantes de la comunidad mapuche en la IX Región, en Santiago, para discutir el subsidio de tierras que se adjudicó fuera de concurso. Martínez dijo que el subsidio de tierras se adjudicó fuera de concurso a casi 2 mil 400 millones de pesos en concepto de terreno en 2008 y 2009.

El viernes 28 de julio el presidente de la Comisión de Asesoría Técnica del Fondo de Tierras de la IX Región, Francisco Martínez, se reunió con los representantes de la comunidad mapuche en la IX Región, en Santiago, para discutir el subsidio de tierras que se adjudicó fuera de concurso. Martínez dijo que el subsidio de tierras se adjudicó fuera de concurso a casi 2 mil 400 millones de pesos en concepto de terreno en 2008 y 2009.

El viernes 28 de julio el presidente de la Comisión de Asesoría Técnica del Fondo de Tierras de la IX Región, Francisco Martínez, se reunió con los representantes de la comunidad mapuche en la IX Región, en Santiago, para discutir el subsidio de tierras que se adjudicó fuera de concurso. Martínez dijo que el subsidio de tierras se adjudicó fuera de concurso a casi 2 mil 400 millones de pesos en concepto de terreno en 2008 y 2009.

El viernes 28 de julio el presidente de la Comisión de Asesoría Técnica del Fondo de Tierras de la IX Región, Francisco Martínez, se reunió con los representantes de la comunidad mapuche en la IX Región, en Santiago, para discutir el subsidio de tierras que se adjudicó fuera de concurso. Martínez dijo que el subsidio de tierras se adjudicó fuera de concurso a casi 2 mil 400 millones de pesos en concepto de terreno en 2008 y 2009.

El viernes 28 de julio el presidente de la Comisión de Asesoría Técnica del Fondo de Tierras de la IX Región, Francisco Martínez, se reunió con los representantes de la comunidad mapuche en la IX Región, en Santiago, para discutir el subsidio de tierras que se adjudicó fuera de concurso. Martínez dijo que el subsidio de tierras se adjudicó fuera de concurso a casi 2 mil 400 millones de pesos en concepto de terreno en 2008 y 2009.

El viernes 28 de julio el presidente de la Comisión de Asesoría Técnica del Fondo de Tierras de la IX Región, Francisco Martínez, se reunió con los representantes de la comunidad mapuche en la IX Región, en Santiago, para discutir el subsidio de tierras que se adjudicó fuera de concurso. Martínez dijo que el subsidio de tierras se adjudicó fuera de concurso a casi 2 mil 400 millones de pesos en concepto de terreno en 2008 y 2009.

## Últimas decisiones de jueces en conflicto indígena en la Araucanía: Dejan en libertad a activistas mapuches



El abogado José Fernando Martínez fue liberado por el juez de la IX Región, José Antonio Rodríguez.

Dos últimos detenidos fueron liberados por los jueces. Uno es el candidato a concejal por Lumaco José Nahuelpi.

El viernes 28 de julio el presidente de la Comisión de Asesoría Técnica del Fondo de Tierras de la IX Región, Francisco Martínez, se reunió con los representantes de la comunidad mapuche en la IX Región, en Santiago, para discutir el subsidio de tierras que se adjudicó fuera de concurso. Martínez dijo que el subsidio de tierras se adjudicó fuera de concurso a casi 2 mil 400 millones de pesos en concepto de terreno en 2008 y 2009.

El viernes 28 de julio el presidente de la Comisión de Asesoría Técnica del Fondo de Tierras de la IX Región, Francisco Martínez, se reunió con los representantes de la comunidad mapuche en la IX Región, en Santiago, para discutir el subsidio de tierras que se adjudicó fuera de concurso. Martínez dijo que el subsidio de tierras se adjudicó fuera de concurso a casi 2 mil 400 millones de pesos en concepto de terreno en 2008 y 2009.

## Contraloría tomará cartas

El organismo fiscalizador detecta irregularidades con el subsidio de tierras, y deberá actuar si en los días siguientes se detectan anomalías con este fondo.

El viernes 28 de julio el presidente de la Comisión de Asesoría Técnica del Fondo de Tierras de la IX Región, Francisco Martínez, se reunió con los representantes de la comunidad mapuche en la IX Región, en Santiago, para discutir el subsidio de tierras que se adjudicó fuera de concurso. Martínez dijo que el subsidio de tierras se adjudicó fuera de concurso a casi 2 mil 400 millones de pesos en concepto de terreno en 2008 y 2009.

El viernes 28 de julio el presidente de la Comisión de Asesoría Técnica del Fondo de Tierras de la IX Región, Francisco Martínez, se reunió con los representantes de la comunidad mapuche en la IX Región, en Santiago, para discutir el subsidio de tierras que se adjudicó fuera de concurso. Martínez dijo que el subsidio de tierras se adjudicó fuera de concurso a casi 2 mil 400 millones de pesos en concepto de terreno en 2008 y 2009.

**31 de Agosto , Cuerpo D , Reportajes**



31 DE Agosto, CUERPO D



**31 de Agosto D-11**

EL MERCURIO  
DOMINGO 31 DE AGOSTO DE 2008

# Desorden en la Araucanía



INFLUENCIA POLÍTICA.— "Quizás ellos mismos no sean marxistas, pero sí los que los alientan y estimulan, políticos y hasta periodistas".

■ "En todo esto hay una campaña de falsedades y de situaciones que las han creado los mismos antropólogos al pensar en la guerra terrible y el despojo y todo lo demás, y porque necesitan para su carrera mantener, digamos, en eferescencia la Araucanía".

nidades que tienen desde hace mucho tiempo, desde hace siglos, de educación, preparación, perfeccionamiento, trabajo, inversiones en la Araucanía, de modo de favorecerlos como se favorece a toda la población de Chile.

—Mucho de eso ya se ha hecho y el conflicto continúa.

—Es claro que todo eso se ha hecho. Están incorporados a la vida nacional. Usted los encuentra en el Ejército, en Carabineros, en la administración pública. Han llegado a ser diputados, senadores, han llegado a ser ministros de Estado, de modo que esa incorporación ha dado resultado y no hay por qué estar engañando.

—¿Por qué siguen pensando que no han sido incorporados a la vida nacional?

—Ellos son víctimas de la propaganda de antropólogos, políticos y agitadores. Se entusiasman con esas ideas sin pensar en lo que hay de verdadero en ellas. Ahora, la gran mayoría de los descendientes de araucanos están en tranquilidad y quieren una convivencia pacífica, y seguir ocupando cargos o prosperando dentro de lo que es la nación chilena. ■

SISTEMA BICENTENARIO

ESTUDIA EN AUS  
CAMBIA EL

La formación social y cultural se perfecciona

YA ESTÁN ABIERTAS  
Y NUEVA ZELANDA  
DOCTORADOS  
2009, EN TODAS LAS

Esta es nuestra  
MÁS MÉRITO  
El mérito y la excelencia  
MÁS OPORTUNIDAD  
Nuevos acuerdos  
Universidades de Chile  
MÁS DIVERSIDAD  
Rección egresados  
y de la Academia  
MÁS CRECIMIENTO  
Durante los próximos  
30.000 profesiones

IPOSTULACIÓN

31 de agosto D-25



### Del juzgado al cine

D 25



Juan Guzmán, ex juez, defensor de los indígenas y actual protagonista de documentales:

## "Pérez Yoma va a Temuco donde está el capital, no donde están los mapuches que han sido reprimidos"

INFORMACIÓN

**P**or estos días circula la actualidad del día de ayer, "El juez y el general", que se ha ido volviendo libro por donde se va publicando. En una oportunidad, cuando me preguntaron cómo me sentía, como autor de este libro...

Retrato de la magistratura por un juez voluntario, Juan Guzmán. En su libro, "El juez y el general", se narra su experiencia de juez en la Corte de Apelaciones de Santiago, donde se desarrolló el juicio a Pérez Yoma...

De él, naturalmente el director de la Universidad Católica, quien hace días de hoy, después de haber estado en Temuco, donde se desarrolló el juicio a Pérez Yoma...

— ¿Puede que contribuya a la resolución de los problemas como el documental "El juez y el general"? —

— Creo que sí. Porque desde que se publicó, me he dado cuenta de que la política chilena no es la que parece ser...

— ¿Cuándo dejó de ser decisivo? —

— Desde que se firmó el acuerdo de paz...

— ¿La política chilena no es la que parece ser? —

— No, es una política que se ha impuesto...

— ¿En qué grupo ideológico se sitúa más precisamente? —

— Me sitúa en el grupo de los que creen en la democracia...

— ¿A usted le preocupa la derecha y la izquierda? —

— Me preocupa, porque sé que a favor de la gente que sufre, que de los que pueden ser víctimas por sus propios errores...

— ¿De dónde se siente más cercano? —

— De donde se sienten más cercanos los que creen en la democracia...

— ¿La gente que se digna? —

— Sí, la gente que se digna, que se levanta y dice que no va a aceptar...

— ¿Se siente orgulloso por eso? —

— Sí, me siento orgulloso por eso...

— ¿Qué es lo que más le preocupa? —

— Me preocupa que se pierda la memoria...

— ¿Actúa más a favor de la gente que necesita que de los que pueden arrojarle por sus propios errores. En Chile eso se considera como ser comunista y socialista? —

— El movimiento al que más me acerco es al del Padre Hurtado. Soy independiente. La política chilena no me ha gustado nunca. La encuentro sangui, barata, fútil y explotada.



— ¿La política es un negocio, para el comercio más que para el servicio? —

— Sí, la política es un negocio, para el comercio más que para el servicio...

— ¿En qué momento la política se volvió un negocio? —

— Desde que se creó la Corte de Apelaciones y se empezó a juzgar a los políticos...

— ¿Cómo cree que Pinochet pasará a la historia? —

— Necesito estudiar la responsabilidad en los hechos, que se le imputan. Lo mismo me pasa a mí, cuando me juzgan...

— ¿Juicio a sus ex colegas y superiores? —

— Sí, juicio a sus ex colegas y superiores...

— ¿El sistema binominal se trasladó a la justicia? —

— Sí, el sistema binominal se trasladó a la justicia...

— ¿Cómo cree que se va a desarrollar el sistema binominal? —

— Me preocupa que se pierda la memoria...

— ¿Cree que Pinochet del juzgado de los muertos? —

— ¿A qué le toca el "Caso Pinochet" por estos días? ¿Cree que es un caso de justicia? —

— ¿Cree que Pinochet es un caso de justicia? —

— ¿Cree que Pinochet es un caso de justicia? —

— ¿Cree que Pinochet es un caso de justicia? —

— ¿Cree que Pinochet es un caso de justicia? —

— ¿Cree que Pinochet es un caso de justicia? —

— ¿Cree que Pinochet es un caso de justicia? —

— ¿Cree que Pinochet es un caso de justicia? —

— ¿Cree que Pinochet es un caso de justicia? —

— ¿Cree que Pinochet es un caso de justicia? —

— ¿Cree que Pinochet es un caso de justicia? —

— ¿Cree que Pinochet es un caso de justicia? —

— ¿Cree que Pinochet es un caso de justicia? —

— ¿Cree que Pinochet es un caso de justicia? —

— ¿Cree que Pinochet es un caso de justicia? —

## **BIBLIOGRAFIA**

- Teun A Van Dijk: "Racismo y Análisis Crítico de los medios", Ediciones Paidós, S.A., Barcelona, 1ª Edición 1997.
- Teun A Van Dijk: "El Racismo de la Elite", Ediciones Paidós, S.A., Barcelona, 1ª Edición 1997. .
- Teun Van Dijk, "Discurso y Dominación", En: Congreso Internacional de Colombia, 17 de febrero 2004, en Universidad Nacional de Colombia. Sede Bogota. Facultad de Ciencias Humanas, Grandes conferencias de la ciencias humanas.
- Teun Vbn Dijk, Estructuras textuales de las noticias de prensa, Análisis, Cuadernos de comunicación y cultura, 7/8, 1983.
- Teun Van Dijk, Análisis del discurso ideológico. Traducción: Ramón Alvarado VERSIÓN 6•UAM-X•MÉXICO.1996.
- Luis Vitale, Interpretación Marxista de la Historia de Chile, de la Republica Parlamentaria a la Republica Socialista (1891-1932) Tomo V, Pág. 84.
- Pablo Mariman, Sergio Canuiqueo, José Millalen, Rodrigo Levin: ¡...Escucha, Winka...!, Cuatro ensayos de historia nacional mapuche y un epílogo sobre el futuro. 1ª edición, 2006, Editorial LOM.
- Patrick Charaudeau: El discurso de la información, 1ª edición, abril del 2003, Editorial Gedisa, S.A., Barcelona, España.
- Michel Foucault, Arqueología del saber, Siglo XXI Editores, 1970. México, 1º Edición, Paris: Gallimard, 1969.
- Michel Foucault: El Orden del Discurso: 1ª Edición en Fábula, Tusquets Editores, S.A., Barcelona En Octubre 1999.
- Mella Seguel Eduardo; Los Mapuche ante la justicia. Lom Ediciones, Santiago de Chile, Primera edición 2007.
- Durán Claudio; El Mercurio. Ideología y propaganda 1954-1994. Ediciones Chile América CESOC. Santiago de Chile en 1995.
- Amolef Andrea: "Alteridad en el Discurso Mediático, Mapuche y prensa chilena II". En boletín IFP 2(6), 2004.
- Rolf Foester: "Sociedad mapuche y sociedad chilena: la deuda histórica" en Polis. Revista Académica Universidad Bolivariana. Vº3, Nº2, 2001.